

## Información Importante

La Universidad de La Sabana informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad de La Sabana.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al documento y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, La Universidad de La Sabana informa que los derechos sobre los documentos son propiedad de los autores y tienen sobre su obra, entre otros, los derechos morales a que hacen referencia los mencionados artículos.

**BIBLIOTECA OCTAVIO ARIZMENDI POSADA**  
UNIVERSIDAD DE LA SABANA  
Chía - Cundinamarca

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE NIÑOS  
CON DISCAPACIDADES INTELECTUALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE  
APOYO AL APRENDIZAJE DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO DE BOGOTÁ

MARÍA CAROLINA TOVAR NIÑO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACION

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGIA E INVESTIGACION EN EL AULA

CHÍA, CUNDINAMARCA

2014

ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE NIÑOS  
CON DISCAPACIDADES INTELECTUALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE  
APOYO AL APRENDIZAJE DEL COLEGIO ANGLO COLOMBIANO DE BOGOTÁ

MARIA CAROLINA TOVAR NIÑO

TUTOR

MARIA VICTORIA ARIZA OLARTE

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL AULA

CHÍA, CUNDINAMARCA

2014

**TABLA DE CONTENIDO**

## **1. INTRODUCCIÓN**

“La Investigación Acción nos presenta una metodología clara en la solución de problemas prácticos en nuestro quehacer profesional promueve una nueva forma de actuar, inicia un

esfuerzo de innovación y mejoramiento de nuestra práctica que debe ser sometida permanentemente al análisis, evaluación y reflexión” (Risco, E. 2010).

La presente investigación aborda el tema de la necesidad imperante de solucionar el vacío organizacional y de coordinación del Programa de Inclusión de niños con Discapacidades Cognitivas e Intelectuales por parte del Departamento de Apoyo al Aprendizaje del Colegio Anglo Colombiano de Bogotá. Por años el colegio ha venido implementando un programa empírico de atención a niños con discapacidades que está activo pero por falta de estrategias y de reconocer su verdadera importancia no está bien dirigida ni apoyada.

El objetivo de este es darle al Programa una Base sustentable organizacional, donde con la institución de un nuevo rol de Coordinación se dé el apoyo directo, se establezcan estrategias de trabajo, pautas, coordinación de reuniones y la capacitación adecuada a los docentes.

Esta problemática actual genera un ambiente laboral de inconformidad y sobre todo de inseguridad a quienes estamos directamente involucradas en este. El programa se presenta a los padres de familia como un elemento transdisciplinario importante trascendente que apoya las necesidades de los niños que son incluidos dentro del aula regular. Se trabaja íntegramente, pero, existen vacíos por parte del departamento, pues no lo reconoce como un elemento que deba estar bajo su propio control y este se encuentra actualmente sin apoyo consistente dejando a los docentes y personal involucrado sin un soporte claro.

Me enfoqué en solucionar este tema porque desde hace dos años soy la asistente personal de una niña con Síndrome de Down. He dedicado tiempo valioso en estudiar las necesidades de estos niños y las características que debe tener un programa bien implementado, y encuentro que al Colegio le faltan muchas bases y estructuras para desarrollar un programa de inclusión óptimo.

Me adentré a estudiar, indagar e involucrarme en el sistema organizacional del colegio, encontré elementos inconsistentes que me sirvieron de base para trabajar y encontrar una solución. A partir de la observación directa, encuestas, talleres, indagación, elaboración de material y estrategias directas de trabajo y, con el apoyo y colaboración de las profesoras que participaron de las encuestas, inicié una campaña de abrir los ojos a las verdaderas necesidades.

En el desarrollo de ésta a continuación presento:

1. Descripción del Contexto
2. Planteamiento de Mi Problema Práctico
3. Marco Teórico
4. Estrategias Metodológicas
5. Estrategias Diagnósticas
6. Plan de Acción
7. Conclusiones

## **2. RESUMEN**

Este proyecto consiste en dar una solución viable al problema latente de la falta de dirección en la Coordinación del Programa de Inclusión del Colegio Anglo Colombiano, este por medio de la aplicación de la Investigación Acción como elemento investigativo. Se parte de entender cómo se debe abordar el problema y sus posibles soluciones y culmina aplicando diferentes estrategias tanto prácticas como de tipo administrativo para darle el vuelco que se necesita.

El Objetivo Principal es el de organizar y concretar roles claros dentro del Departamento de Apoyo a la Educación dentro de la Institución. Asignar responsabilidades y de igual manera completar los ya implementados y creando estatutos y organigramas administrativos del Colegio.

Se desarrolla un análisis interno a partir de observación Participante, encuestas, información triangulada de otras instituciones donde se implementa correctamente este programa, como un complemento básico en el desarrollo de la Investigación. Dando como resultado el planteamiento de nuevos roles, categorizar información, emplear medios de capacitación a docentes y por ultimo complementar el PEI de la institución.

Palabras Claves

Capacitación – Departamento de Apoyo a la Educación - Discapacidad Cognitiva – Estrategias – Programa de Inclusión.

### **3. ABSTRACT**

This Project consists in giving a viable solution to a detected problem in the missing direction of Coordination at the Inclusion Program in Anglo Colombian School, by applying the Action Research as an investigative tool. We part on the understanding of how to aboard the problem and its possible solutions, ending in the application of different strategies, both practical and administrative to give the change it is needed.

The objective is to organize and create clear roles in the Support Department in the Institution. Assign responsibilities and the same way complement the implemented and previously created Statutes and Administrative organization in the school.

An Internal analysis is developed through the Participative observation, surveys, triangulated information from other institutions that implements the program in a proper way. As a result new roles can be posed, information can be categorized, and use different means to train teachers and as a last point complement the PEI of the Institution.

Key Words

Training – Educational Support Department – Cognitive Disability – Strategies – Inclusion Program

## **4. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO**

### **4.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO**

Bogotá, D.C. Es la capital de la República de Colombia y de Cundinamarca. Epicentro político, económico, cultural, social, administrativo y turístico de Colombia. Constituida por 20 Localidades.

Está ubicada en el centro de Colombia, en la región natural conocida como la sabana de Bogotá, que hace parte del altiplano cundí-boyacense.

Bogotá posee una población de 7' 363.782 habitantes. Tiene una longitud de 33 km de sur a norte, y 16 km de oriente a occidente. Como capital, alberga los organismos de mayor jerarquía de la rama ejecutiva (Casa de Nariño), legislativa (Congreso de Colombia) y judicial (Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional, Consejo de Estado y el Consejo Superior de la Judicatura). En el plano económico, se destaca como el más importante centro económico e industrial de Colombia.

Es el centro de servicios de Colombia, en ella están los más importantes centros financieros, universidades y los colegios más prominentes del país. Constituye en uno de los soportes del proceso de modernización de Bogotá, generando en la actualidad el mayor volumen de empleo en la ciudad. El crecimiento demográfico y el rápido proceso de desarrollo económico de Bogotá y del país, ha fortalecido diversas actividades educativas y científicas; ha sido cuna de las más importantes expresiones de arte colombiano y escenario de eventos artísticos de gran magnitud, cuenta con más de 30 universidades y está considerada como la ciudad con el mayor nivel educativo de la población económicamente activa del país, lo cual la convierte en el mejor mercado de recursos humanos. (Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2010)

Recuperado de <http://www.udistrital.edu.co/universidad/colombia/bogota/caracteristicas/>

## 4.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

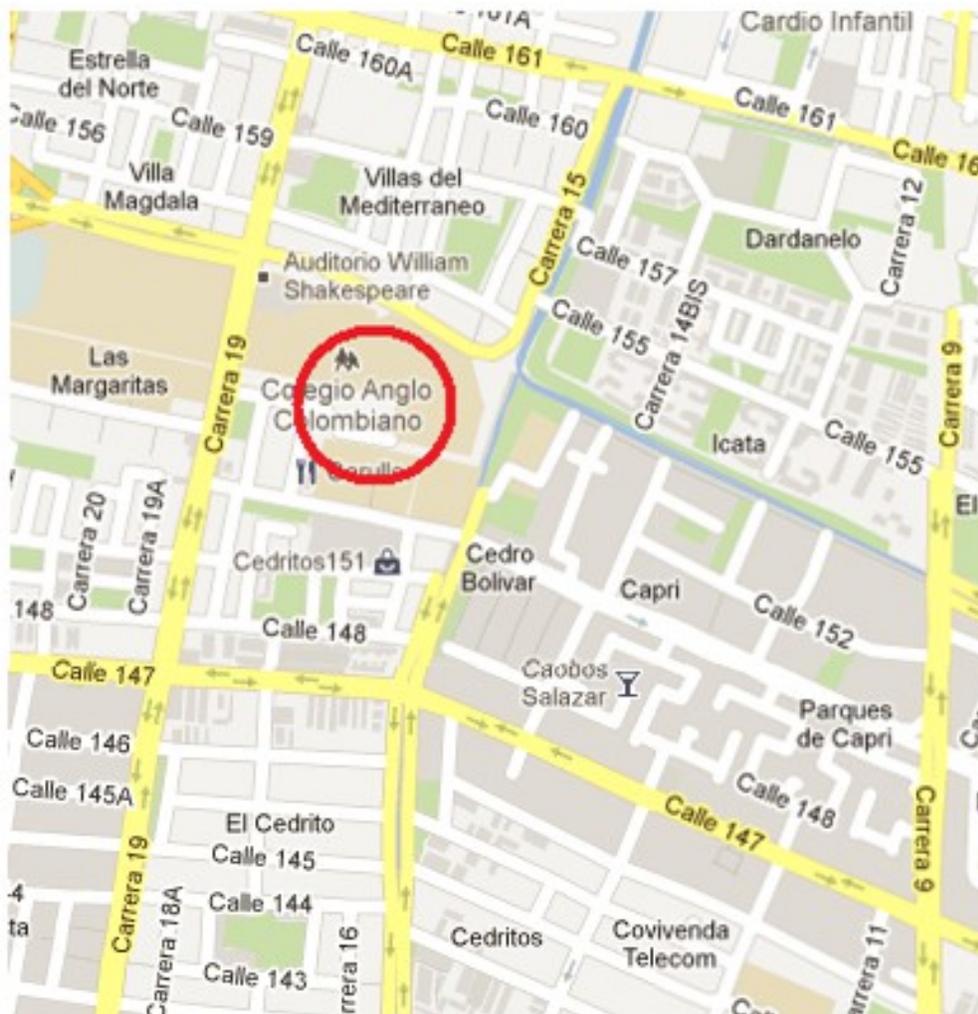


Figura 1. Ubicación del Colegio Anglo Colombiano dentro de Bogotá.

Fuente: Mapa tomado de Google maps y editado por Carolina Tovar.

#### 4.2.1. Colegio Anglo-Colombiano

Ubicado en la Avenida 19 # 152A – 48 en la ciudad de Bogotá. Zona Norte, Barrio Cedro Bolívar. Ver Figura 1.

Fue fundado en 1956 por un distinguido grupo de ciudadanos colombianos y británicos. Mantenemos las tradiciones de buen orden y disciplina, de orgullo por el uniforme del colegio, de participación en el sistema de Casas y de respeto y afecto por nuestros vínculos con la Gran Bretaña a través de la representación de la Embajada Británica y del Consejo Británico en nuestro Consejo Directivo.

El Anglo está dedicado a la búsqueda de la excelencia en todos los aspectos de la educación de sus estudiantes y en el servicio que da a la comunidad. Ofrece a los estudiantes el Diploma del Bachillerato Internacional -IB y los Programas de Escuela Primaria – PEP (Primary Years Program- PYP) y Programa de Años Intermedios–PAI (Middle Years Program –MYP) del Bachillerato Internacional. Desde 1998 el colegio ha estado acreditado por el Concejo de Colegios Internacionales – CIS (Council of International Schools). Todos sus graduados ingresan a universidades en Colombia, Europa y Norte América. Para cumplir con el objetivo, dispone de 155 profesores de los cuales 50 son británicos o de otras nacionalidades y el resto colombianos.

El año académico inicia a mediados de agosto y termina a finales de junio; cierra durante una semana en octubre y dos en Semana Santa. Los periodos de vacaciones son de cuatro semanas en Navidad y de siete semanas al finalizar el año académico.

Es una fundación privada, coeducacional, no confesional. En la actualidad cuenta con 1670 alumnos, en cuatro secciones: Preescolar, Primaria, Middle y Upper School, ofreciendo desde el nivel de Prekinder hasta grado 11 (4 a 18 años). El colegio cuenta con un Rector y un Director para cada sección.

A través del área administrativa atiende los servicios de cafetería/transporte, mantenimiento y seguridad.

Se espera que los estudiantes del Anglo:

- Se conviertan en "investigadores", aprendan a aprender, aprendan a pensar y aprendan a ser, traduciendo todo esto en acción.
- Estén en capacidad de darle sentido a sus diferencias frente a los demás, entendiendo y respetando la diversidad de creencias, formas de vida, estructura familiar, sexualidad, origen étnico, habilidades, status social y profesional.
- Honren y pongan en práctica los valores tradicionales de honestidad, responsabilidad, respeto y solidaridad.
- Respeten y protejan el medio ambiente y aprecien la importancia de un estilo de vida saludable.
- Muestren auto disciplina y un fuerte sentido de responsabilidad social y personal frente a las necesidades de los demás.
- Apliquen el pensamiento crítico como un instrumento para evaluar los diferentes puntos de vista y así desarrollar su propio criterio para lograr una identidad cultural y personal.
- Luchen para obtener los más altos niveles de logro académico.
- Escriban, entiendan y hablen español e inglés para poder comunicarse con fluidez y de manera efectiva.

- Exhiban los hábitos y las habilidades para la resolución de conflictos y el pensamiento analítico en todas las áreas académicas.
- Estén familiarizados y entiendan las ciencias y sus métodos y puedan ponerlas en práctica en una variedad de contextos.
- Puedan expresarse a través de una variedad de medios incluyendo, arte, música, drama, baile y deportes.

#### *4.2.2. Misión*

Mentes abiertas, Mentes felices, Mentes brillantes. Hemos definido nuestra misión en los siguientes términos: Educamos seres humanos con mentes abiertas, conciencia social y pensamiento crítico. Formamos ciudadanos del mundo, abiertos a la diversidad, con conciencia social y comprometidos con su país. Somos un colegio líder en la excelencia de la educación, de origen, cultura y tradición anglo colombianos y con currículo internacional.

#### *4.2.3. Visión*

El Colegio Anglo Colombiano ofrece una educación internacional con un compromiso de liderazgo y excelencia basado en nuestra cultura y tradición anglo-colombianas. Formamos ciudadanos del mundo, entusiastas, con mentes abiertas y en constante aprendizaje, seguros de sí mismos y comprometidos con su país. Los estudiantes del Colegio Anglo Colombiano son equilibrados, con amplio sentido de la integridad, conscientes y comprometidos con su entorno,

capaces de ser exitosos en el campo y lugar que elijan.

(Colegio Anglo Colombiano, 2010) Recuperado de [www.colegioanglocolombiano.edu.co/es/nosotros](http://www.colegioanglocolombiano.edu.co/es/nosotros)

*4.2.4. Departamento de Apoyo de la Institución:* (Anexo G. Departamento de Apoyo. Tomado del documento Oficial en Inglés del Departamento de Apoyo de la Institución, elaborado por Mabel González y Sarah Osbourne (2008). Traducción por Carolina Tovar).

La filosofía del Departamento de Apoyo a la Educación es la de reconocer la individualidad y el rango de necesidades y habilidades que existen en los aspectos académicos, personales y sociales del desarrollo.

Su Misión es la de crear un ambiente de aprendizaje adecuado donde cada estudiante autónomamente puede tener éxito (a su máximo potencial) dentro de una filosofía de inclusión sin necesidad de acudir a profesionales externos.

Necesidades Especiales de Aprendizaje (NEA)

El estudiante autónomo puede necesitar ayuda por parte de sus profesores regulares, de acuerdo con la etapa de apoyo, pero no depende de otros, porque usan estrategias efectivas de enseñanza para auto regularse y controlar sus propio proceso de aprendizaje.

El término Necesidades Especiales de Aprendizaje, NEA, cubre una variedad amplia de condiciones, desde choques culturales temporales a impedimentos físicos severos. Hemos definido “necesidades especiales de aprendizaje” en las siguientes categorías:

- Desorden de atención
- Dificultades de comunicación (leer, hablar, escribir)

- Dificultades específicas de aprendizaje (función ejecutiva, condiciones físicas)
- Talento (dotados de bajo rendimiento)

#### Cortes de contenido y necesidades temporales

Es responsabilidad del profesor de clase proveer dicho soporte a través de instrucción diferenciada. En algunas ocasiones es necesario que el departamento brinde apoyo a estudiantes que tienen una laguna con respecto al contenido o que necesitan soporte extra durante momentos específicos de su vida escolar.

#### Objetivos Educativos:

El departamento de apoyo a la educación apunta a:

- a. Proveer apoyo en línea con la Filosofía Internacional del Bachillerato Internacional - IBO, para apoyar los programas que ofrece el colegio (Primary Years Program - PYP, Middle Years Program - MYP, International Baccalaureate Diploma Program - IBDP).
- b. Identificar estudiantes que tengan dificultades lo más pronto posible, conducir una evaluación multidisciplinaria y establecer un Plan Individual de Educación.
- c. Valorar la importancia de la intervención temprana de programas sensorio-motor, cognitivo, y de procesos visuales y auditivos.
- d. Tener un Anecdotario lo más preciso posible que identifique evidencia concreta de preocupaciones y acciones tomadas por todos quienes están involucrados previamente, durante y después del proceso que se está llevando a cabo.
- e. Promover un desarrollo óptimo y autónomo de los estudiantes con Discapacidades, apoyándolos a que tengan un rol activo, empoderándolos a ellos en su propio proceso de

aprendizaje según su edad.

- f. Asegurar que todas las necesidades de los estudiantes son conocidas, entendidas y trabajadas por aquellos quienes están involucrados en la educación del estudiante, asesorando dando recomendaciones específicas.
- g. Mantener una comunicación cercana con los padres, informándoles del progreso y promocionar la activa intervención de los padres en el manejo del proceso de aprendizaje del niño.
- h. Evaluar casos de Support en los Comités de evaluación, adicional o descartar casos según como sea necesario y mantener actualizado la base de datos de Niños con dificultades con la información apropiada y los records necesarios.
- i. Referir casos de apoyo externo en colaboración con el personal de apoyo y el Jefe de Sección según sea apropiado.
- j. Colaborar, cooperar y comunicar con todos los profesionales internos y externos y monitorear activamente cada estudiante.
- k. Actuar en una manera positiva, confidencial, respetuosa y profesional.

## ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE EVALUACIÓN (BACHILLERATO INTERNACIONAL - IBO)

Este documento recoge la normativa del Bachillerato Internacional (IB) aplicable a alumnos con necesidades especiales de evaluación matriculados para el diploma y el certificado. Todos los

alumnos deben tener la posibilidad de demostrar sus capacidades en condiciones de examen lo más equitativas posible. Cuando las condiciones normales de evaluación puedan representar una desventaja para un alumno con necesidades educativas especiales, impidiéndole demostrar el nivel de conocimientos y capacidad que ha alcanzado en una asignatura, se pueden autorizar disposiciones especiales. Esta normativa es aplicable a alumnos que sufran una discapacidad o enfermedad temporal, prolongada o permanente, incluidos aquellos con dificultades del aprendizaje.

Recuperado del Documento Programa de la Escuela Primaria, Programa de los Años Intermedios, Programa del Diploma Necesidades educativas especiales en los programas del Bachillerato Internacional Versión en español del documento publicado en agosto de 2010 con el título Special educational needs within the International Baccalaureate programmes.

### 4.3. CONTEXTO ESPECÍFICO DE AULA

#### *4.3.1. Primaria*

La sección Primaria está llena de vida y color; en sus salones de clase se reflejan las mejores prácticas de nuestras tradiciones británicas y nuestra perspectiva internacional. El Programa de La Escuela Primaria (PYP) de la Organización del Bachillerato Internacional (IBO) nos permite manejar una propuesta moderna de enseñanza y aprendizaje basada en la investigación, para aproximadamente 500 estudiantes.

A los niños se les enseña en salones muy bien equipados, en donde aprovechamos todas las oportunidades para utilizar un ambiente más amplio, mientras que les ayudamos a construir el significado del mundo dentro del que viven y más allá. Los niños utilizan con confianza los

amplios y bien organizados terrenos del colegio, el hall de la sección, el salón de computadores y el de música bajo la cuidadosa supervisión de un personal trabajador y con gran experiencia.

La sección recibe niños de grados 1 a 4 (entre los 7 y los 11 años); cada grado tiene seis clases entre 21 y 22 estudiantes. El Director y el Subdirector lideran un grupo entusiasta de profesionales muy dedicados. La gran mayoría de los profesores son bilingües, lo que le da un carácter muy especial a la sección. El idioma en que se enseña es inglés y todos los niños reciben una clase de español diariamente.

En la actualidad el Anglo es el único colegio en Colombia que está autorizado para ofrecer los tres programas de la Organización del Bachillerato Internacional el PYP, (Programa de la Escuela Primaria), el MYP (Programa de la Escuela Secundaria) y el Diploma del IB. Esto significa que los estudiantes se pueden beneficiar de los tres programas, que se complementan entre sí, creando un programa coherente para todos los estudiantes desde Preescolar hasta el momento en que se gradúan como bachilleres.

Profesores especializados en Música, Educación Física, Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC – ICT) y Apoyo al Aprendizaje le ofrecen a los niños la experiencia, la destreza, el apoyo y el enriquecimiento durante el desarrollo de estos programas. En Primaria hay un programa de Educación Personal y Social el cual refuerza los valores y los atributos del colegio y el perfil de aprendizaje de la Organización del Bachillerato Internacional. Este perfil incentiva a los estudiantes a tener mentes abiertas, a interesarse por los demás, a estar bien informados, a ser reflexivos y apoya al colegio en sus metas y en sus expectativas. Hacemos también un gran énfasis en la acción social responsable a través de Fundación Acción Solidaria Anglo Colombiano (FASAC).

Los padres reciben informes orales y escritos sobre sus hijos varias veces durante el año y esta sección se siente orgullosa de mantener una comunicación cercana y abierta entre profesores, padres y alumnos. De acuerdo con las pautas y las expectativas de la Organización del Bachillerato Internacional, el aprendizaje y el progreso son evaluados de varias formas que incluyen observaciones, portafolios, autoevaluación de los estudiantes así como exámenes formales. Este sistema es una manera de mejorar las prácticas y el aprendizaje de los niños.

Una gran variedad de deportes y de actividades culturales están disponibles a través de un amplio programa de actividades extracurriculares. La participación en estas actividades promueve el sentido de trabajo en equipo, compromiso y pertenencia, y además promueve el desarrollo de niños equilibrados y activos. Hay muchas oportunidades para que los niños participen en los eventos y competencias de las Casas en donde se animan a participar con gran entusiasmo como miembros del equipo y líderes en cargos como Capitanes de Casa y Prefectos de Primaria. (Colegio Anglo Colombiano, 2010) Recuperado de [www.colegioanglocolombiano.edu.co/es/primaria](http://www.colegioanglocolombiano.edu.co/es/primaria)

#### *4.3.2. Segundo de primaria D*

Bajo la Dirección de una directora de grupo, el aula de clase consta de 20 niños con edades comprendidas entre los 8 a 11 años de edad. Una asistente de clase que apoya a la directora de grupo en sus quehaceres académicos. El Grupo es dinámico y alegre, son niños espontáneos, autónomos con gran capacidad de liderazgo y sobre todo mucha creatividad. Al grupo asiste la pequeña Antonia, niña de 11 con Síndrome de Down, a quién asisto de manera personal y permanente, dándole apoyo académico, emocional y social.

## **5. PLANTEAMIENTO DE MI PROBLEMA PRÁCTICO**

El Colegio Anglo Colombiano de Bogotá implementa desde 2008 el “Programa de Inclusión” de niños con Discapacidades Cognitivas al Aula Regular. Desde el inicio de éste se trabaja en la sección de preescolar como un complemento del currículo y las directrices establecidas por el

programa de Bachillerato Internacional IBO en el colegio. La implementación del programa en los primeros años fue dirigido a dos niñas con Síndrome de Down que ingresaron al colegio en 2008 y en 2009 a la sección de Preescolar. Su desarrollo, adaptación y aproximación fue óptima, el apoyo, la capacitación en el momento que ingresaron fue la adecuada. Sin embargo con el tiempo, se empezaron a presentar los problemas, desacuerdos e inconsistencias que se han ido acrecentando. Era evidente el compromiso permanente y la responsabilidad por parte de las directivas de preescolar, sin embargo la Coordinación del Departamento de Apoyo en el Aprendizaje, quien tiene a su cargo la implementación de esta, le ha *faltado iniciativa y personal suficiente para tomar la dirección e implementación de éste*. Pues por tratarse de un programa tan complejo y de gran magnitud dentro del colegio, este sugeriría la *asignación o delegación de responsabilidades paralelas para su correcta implementación reportando directamente a su coordinadora*. En el momento éste no existe y está a cargo únicamente de la Coordinadora del Departamento. Por esta razón no existe la información necesaria para capacitar a los maestros y grupos dentro del colegio implicados en los casos. Y no hay continuidad en el proceso dentro del colegio en el paso de preescolar a primaria, empezando a ser incoherente de acuerdo a lo que se exige del programa en el proceso dentro de la sección de primaria.

Me afecta directamente y genera en mí una sensación de inconformidad e impotencia este problema porque desde hace seis años, laboro en la institución, y hace dos años, como la Asistente Personal de Antonia Martínez Gallo, una niña de 11 años de segundo de primaria que presenta Síndrome de Down. A quien hago acompañamiento permanente durante su día escolar, y hago apoyo tanto a nivel educativo y personal.

Por cuatro años fui asistente de clase en preescolar en el colegio, nunca antes había tenido la oportunidad de trabajar en el campo educativo, pues mi título profesional de Arquitecta y

Diseñadora Gráfica me llevaban por otros caminos. En el año 2008, conocí de cerca lo que iba a ser mi nueva pasión, la educación. En el 2009 tuve la fortuna de conocer a Antonia y su condición, me acerqué con mucho corazón y ganas de aprender de ella. Gracias al apoyo que el colegio me brindó inicié la especialización que hoy termino y me llenó de conocimientos pedagógicos y prácticos para mi desempeño profesional. Ahora con más conocimientos acerca de la Inclusión y con el corazón dispuesto a ayudar me abro un camino que no ha sido fácil de labrar. Cada paso abriéndome camino dentro del colegio para saber y poder ayudar más me hicieron darme cuenta de lo que hoy planteo como problema dentro de mi práctica profesional.

El paso dentro de este ámbito ha sido productivo y muy satisfactorio, pero de igual manera en este momento encuentro obstáculos que no me permiten una labor íntegra y más completa, como no tener la documentación apropiada para consulta en caso de ser necesario; quien está a cargo del departamento de apoyo (una sola persona para todo el colegio, cuando el colegio tiene cerca de 2000 alumnos), no tiene el tiempo suficiente para dedicarle a este, siendo de gran importancia en el colegio, pues son casos que necesitan de una atención inmediata, especial y directa.

Tampoco hay una coherencia en el seguimiento continuo de la sección de preescolar y la sección de primaria dentro del proceso. Es poca la credibilidad y la confianza que tienen en nosotras quienes estamos trabajando directamente con los casos especiales. Me molesta mucho este ambiente de desorden donde no hay a quien acudir por apoyo, ni directrices en cada caso.

Como iniciativa propia yo me he dado a la tarea de investigar, aprender y además de la experiencia he adquirido las herramientas para avanzar y darle el apoyo necesario a la niña con quien trabajo y he abierto mis conocimientos a quienes han acudido por mi ayuda. Sé que puedo hacer más y mi interés es dar a nuestros niños con discapacidades la oportunidad de

pertenecer a una institución educativa reconocida y bien valorada dentro de la sociedad, que maneje con propiedad la Diversidad y la Equidad de condiciones para estos niños, sin importar su discapacidad; la cual está perdiendo credibilidad y fuerza dentro del ámbito educativo, pues ya se están viendo las consecuencias de su falta de coordinación con respecto a las demás instituciones educativas que si implementan el programa de manera adecuada y es parte fundamental dentro del PEI del colegio.



Figura 2: Planteamiento del problema. Elaborado por Carolina Tovar.

En la Figura 2, hago gráfico el reconocimiento de este problema a partir de determinar que existen un problema en el Programa de Inclusión al no estar bien soportado, pero sobre este y la razón de este radica en la falta de Organización y coordinación por parte de un dependiente encargado directamente de éste, causando ciertos efectos como desorganización, falta de

información, falta de capacitación y poco conocimiento de los casos presentes en el colegio, entre otros.

Este problema se presenta como una contradicción (Cuando existe oposición entre la formulación de nuestros objetivos, por una parte, y la puesta en marcha, por otro) y la investigación a realizar es la racional o crítica es la que se desarrolla en los ámbitos empírico técnico, científico y filosófico (Se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica; tiene por finalidad obtener conocimientos y solucionar problemas científicos, filosóficos o empírico-técnicos, y se desarrolla mediante un proceso).

Además es un problema cerrado (Problema cerrado, aquel que es identificado por un agente externo a la institución), pues es identificado por un agente externo al colegio, en este caso ese agente externo soy yo. Pues existe desde hace 5 años el programa de Inclusión de niños con discapacidades cognitivas, y hasta la fecha se ha presentado únicamente como un planteamiento superficial sin bases y coordinación adecuada, donde no hay capacitación de los docentes, ni la información pertinente para estudiar los casos de niños con discapacidad presentes en el Colegio Anglo Colombiano de la ciudad de Bogotá. El programa de inclusión está a cargo del Departamento de Apoyo a la Educación, donde lo presentan como un programa establecido y estructurado y en el tiempo que llevo trabajando en el colegio no se ha visto congruencia entre lo que dicen existe y lo que realmente se aplica. Las maestras aplican esta como una diferenciación intuitiva sin bases lógicas, en donde su validez es apoyada en aproximaciones personales, mas no existe una dirección por parte de la Coordinación del departamento de apoyo a la educación de la institución donde la maestra debe hacer cierta diferenciación de acuerdo a su apreciación y poco conocimiento del caso a trabajar. No existe un archivo de documentación apropiado, ni mucho menos actualizado. Si el Departamento de Apoyo se compromete con el colegio y con

los padres de niños con discapacidades a implementar “un programa” que supuestamente está establecido, debe tener las bases para poderlo implementar. Al solicitar ayuda o información a la coordinadora del Departamento de Apoyo, ella responde que “debemos consultar en internet”. El colegio *debe*, tiene la obligación de dominar el conocimiento sobre el tema, debe poseer el material apropiado, para consulta, de los casos y de las estrategias, manejo de las discapacidades y hasta pautas. Debe existir apropiación del programa y del tema, se debe asumir con responsabilidad y mucho conocimiento para poder apoyar correctamente. Al presentarse en una reunión de asistentes personales, la Coordinadora entregó un documento con mucha propiedad, que es de su propia autoría donde están consignados los requisitos y las características de las obligaciones del docente, el asistente personal y los padres. Al hacer la lectura del documento, se presentaron inconsistencias, donde era evidente que este era un documento desactualizado, pues estaba dirigido únicamente a los niños con Síndrome de Down, cuando en el colegio desde hace dos años se presentan casos de niños con Asperger y con Autismo, sin mencionar los casos especiales de niños con dificultades de aprendizaje que no están diagnosticados, que se están empezando a manejar como casos independientes con Asistente personal.

*“La capacitación continua contribuye a la cualificación profesional, pero es poco lo que puede cambiar en el contexto educativo si ella no es asumida con compromiso activo y reflexión del propio docente. El compromiso genera la motivación y la actitud favorable para el cambio que trae consigo la mejora constante como persona y como profesional.”*(Risco, E. 2010).

Es evidente que en preescolar el compromiso es mayor, existe el interés por parte de la directora de hacer e implementar un buen programa, o al menos, existe el interés por tener un contacto más directo con las profesoras y las asistentes de los pequeños con discapacidad. En cambio en la sección de primaria se evidencia un desapego y un desinterés, preocupante. Donde

los docentes no tienen la capacitación, ni la documentación adecuada para hacerse cargo de estos casos. Sobre todo en la Sección de Primaria donde no se ve ningún interés ni dedicación alguna por parte de sus directivas y los casos existentes requieren de más atención, pues el progreso de estos niños es mucho más lento que los de sus compañeros y el currículo académico del nivel en el que se encuentran no se puede adecuar a sus necesidades, teniendo que recurrir al currículo y planeación de preescolar; que los profesores de primaria no manejan. La responsabilidad por parte del colegio, debe ser y se debe trabajar desde un todo y no en partes individuales. *“Los maestros tienen que retomar esa capacidad de asombro de lo que ocurre, deben tener un espíritu indagador y sensible, que sienta insatisfacción frente a la situación de su quehacer diario, que escuche la voz colectiva de los educandos, sus dificultades en el aula, en la escuela y en su comunidad e identifique lo que no es aceptable: el bajo rendimiento de sus alumnos, la falta de recursos didácticos, indisciplina en el aula, indiferencia de los padres de familia, etc.”* (Risco, E. 2010).

Debería haber una persona encargada de este tema directamente, pues la coordinadora del Departamento de Apoyo no tiene la capacidad suficiente para manejar el colegio entero, y es un tema bastante delicado e importante como para dejarlo de lado y no implementarlo correctamente.

*“No sería pertinente que sólo la auto reflexión del docente, sobre su propia práctica educativa, aborde toda la problemática que se presenta en su diario quehacer; creemos que la atención de dichas situaciones problemáticas debe ser resultado del escuchar a otros maestros, del compartir y enriquecerse con otras inquietudes, del análisis y reflexión conjunta de la comunidad educativa involucrada: estudiantes, docentes, autoridades y padres de familia”* (Risco, E. 2010).

Partiendo de esta reflexión y para entender más a fondo lo que considero es el problema dentro de mi práctica profesional. Dejé a un lado mi posición de asistente personal de un solo caso y me involucre como iniciativa propia, dentro del ámbito de la institución, debía situarme como uno más dentro del contexto. Desde hacía varios años venía observando inconsistencias en el planteamiento del programa de inclusión, nada fluía como debía ser. El salto tan inconsistente y no soportado, donde no hay un lineamiento continuo de preescolar a primaria, la falta de interés, iniciativa, estructura y hasta la falta de planteamiento claro del mismo programa y me concentré en afirmar que no existía tal programa. Elaboré estrategias, pautas y hasta ya tenía planteada una cartilla de apoyo al docente para la aplicación del programa. Al iniciarse el presenta año escolar, tenía la certeza que algo debía cambiar y mejorar de acuerdo a este, para poder tener una práctica profesional agradable y sentirme soportada por una organización prestigiosa bien conformada. A finales del mes de Agosto, convocaron a una reunión de Asistentes Personales, (Personal Assistants – PA’S), con la directora de la Sección de Preescolar y la Coordinadora del departamento de Apoyo a la Educación; entre las asistentes estaba yo, como la Personal Assistant – PA de Antonia Martínez. Al inicio de la reunión la coordinadora entregó un documento de su autoría, donde estaban especificadas las funciones del profesor, de las PA’s y de los padres dentro del proceso de inclusión de los niños con discapacidades cognitivas y físicas. Ella leyó el documento y de inmediato me di cuenta que este estaba desactualizado pues estaba enfocado directamente para un solo caso, Antonia Martínez, la niña con quien yo trabajo. Pero que pasaba con los demás casos, ¿se debía abordar igual?, ¿las funciones y expectativas eran las mismas? De inmediato noté que la Directora de Preescolar quiso intervenir y abogar por la coordinadora de Support, pues era evidente que no estaba preparada para la reunión; se aclararon las dudas y como conclusión y cierre de la reunión

recogió de vuelta los documentos y explicó que iban a ser actualizados y vueltos a entregar a penas estos fueran estudiados nuevamente. Durante la reunión se dio espacio para que nosotras como las PA's hiciéramos preguntas y/o hiciéramos aportes productivos que sirvieran de apoyo a las demás. Yo no podía quedarme callada y puse en claro mi posición de querer ayudar y exponer un poco mi experiencia con Antonia, que podría llegar a ser útil para las demás. Yo un poco recelosa de lo que estaba pasando le solicité me hiciera llegar una copia del documento en el momento que este estuviera listo. Durante la reunión tuve el tiempo suficiente para estudiar dicho documento, y no solo estaba especificado para un solo caso sino estaba desactualizado, tenía fecha de 2008. Caí en cuenta que el problema no radicaba en que no hubiera un programa, este estaba planteado, pero faltaba el soporte, la base organizacional que pusiera en orden y elaborara todo lo que considero hace falta para poner en marcha un muy buen programa de inclusión en el Colegio Anglo Colombiano. La coordinadora de Apoyo a la Educación necesitaba ayuda. Debía delegar en alguien esa responsabilidad tan grande. Di un vuelco total a mi planteamiento del problema, no radicaba en cómo hacer el programa sino en quién hacerlo funcionar.

No conforme con el resultado de la reunión y con mucha preocupación, solicite a la directora de preescolar a la mañana siguiente una reunión privada en su oficina para poner sobre la mesa mis preocupaciones, y mis conclusiones con respecto de la reunión. Ella con actitud abierta me recibió al día siguiente en su oficina. Donde con total sinceridad y conocimiento del tema, le expuse que yo consideraba que era una falta de respeto por parte de la Coordinadora entregarnos un documento desactualizado y mal presentado. Le extendí toda la información, documentación y conocimiento del tema que yo tengo que por varios años he ido acumulando gracias a la investigación exhaustiva y precisa con respecto del tema no solo del Síndrome de Down sino de

la inclusión de niños con discapacidades al aula regular, que pueden ser un gran aporte a quienes manejan casos específicos dentro del colegio. Ofrecí mi ayuda para elaborar a partir de estos una capacitación interna para todo el personal del colegio, pues este tema le compete a la comunidad educativa completa de la institución. Con un nuevo objetivo en mente, desde ese día me adentre un poco más en el contexto organizacional del colegio, y, a partir de investigar (documentación curricular existente, PEI, Organigrama institucional, etc.), indagar (Ver encuesta interna a la Coordinadora de currículo de Primaria, Juanita Arias; y tres Profesoras, dos de primaria que asisten a Antonia y una de preescolar), observar las reacciones, comportamiento y manejo del Programa por parte de los docentes en las diferentes áreas. Se evidencia claramente que la falta de orden y estar mal dirigidos, es uno de los problemas; maestros con varios años de experiencia están sueltos y a la deriva sin saber cómo aproximarse a estos pequeños que tenemos en el colegio. No entienden que se deben acomodar a las necesidades de cada caso y no hacer acomodar a los niños a su estilo. Les cuesta trabajo comprender ciertos comportamientos y hasta que ellos tienen diferentes maneras de aprender, y todo esto ¿Porqué?, porque nunca les mostraron el camino hacia esa inclusión, nunca les dieron la capacitación adecuada para tener el conocimiento apropiado para iniciarse en un nuevo mundo. Como muy bien lo manifiesta la Dra. Ligia Torres del Colegio Nuevo Gimnasio en su charla sobre su experiencia en inclusión durante el Curso Andino de Trastornos de Aprendizaje: -“...*No puedo como directivo de un colegio exponer a un maestro a un niño con discapacidad y no darle la formación, no darle una capacitación adecuada, no acompañarlo en sus prácticas, en su ejercicio pedagógico. El colegio debe ser congruente y si hace gala de un título de inclusivo, deberá corresponder a ese título y deberá poder garantizar que sus maestros que día a día aprenden a generar los apoyos que sus estudiantes necesitan y esto no quiere decir que los maestros se conviertan o requieran de una*

*educación especial, estos son maestros regulares, que tienen una voluntad y la obligación de ser cada día mejores maestros...*” Ver Anexo E. Colegio Nuevo Gimnasio.

Me volví obstinada, terca e intensa. Ahora estoy indagando cada paso y cada cosa que veo. No conforme con lo que veo y hace falta, estoy impulsando desde dentro con apoyo de Ximena Maldonado, profesora de apoyo a la educación de segundo de primaria, la posibilidad de solicitar un presupuesto destinado para adquirir material útil para el manejo de Antonia en primaria. Ximena es mi cara dentro del colegio, y ella ha sido incondicional y me ha apoyado en este camino hacia encontrar la solución al programa. Con este se completaría el área de apoyo de primaria para cubrir las necesidades no solo de Antonia como de los niños a los que ella les está abriendo el camino. Este aspecto me hace remitirme al tan importante aporte de la Dra. Ligia Torres, una vez más hago referencia a ella cuando dice que: -“*...Mientras el colegio tenga claro que es una responsabilidad de todos, y si están de acuerdo los directivos y coordinadores, generar el espacio de apoyo a los maestros y la coordinación asignara el presupuesto para estas ayudas. Coordinadores y directivos como un equipo hacen exitosa la inclusión dentro de la Institución...*” Ver Anexo E. Colegio Nuevo Gimnasio.

Aún estoy a la espera de una respuesta, pero este es un caso típico de falta de autonomía y prioridad, el de la toma de decisiones con respecto a la inclusión dentro del colegio. Llevo más de dos meses esperando respuesta y hasta ahora nada. Cuando si se evalúa directamente y el presupuesto esta preestablecido, simplemente se pasa la cotización y se autoriza la adquisición del material sin hacer esperar y demorar o frenar el progreso de Antonia y de los niños que vienen detrás de ella en el colegio.

Desde el año pasado yo estaba viendo la necesidad de hacer el cambio, y me conforme un poco con esperar a ver si las cosas se solucionaban solas y se daban cuenta de la importancia de tomar en serio el programa de inclusión. Adentrándome en el aspecto interno, organizacional y dirección del Departamento de Apoyo al aprendizaje, encontré aspectos buenos pero de igual manera aspectos negativos que con una buena organización y claridad en los objetivos del colegio, se pueden poner en marcha sin más tropiezos en el camino. Lo primero a lo que accedí fue a la página web del colegio, la imagen pública del colegio, donde de manera organizada y metódica están dispuestos los diferentes links y complementos interactivos donde se puede consultar misión, visión tanto del colegio como del departamento de apoyo. En donde encontré una hermosa presentación de Power Point en la que a partir de la comparación entre diferentes personalidades del mundo, quienes sobresalieron de alguna manera, han sido reconocidos mundialmente y durante su infancia fueron chicos con alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje. Dejándonos este un mensaje hermoso, *“If I can't learn the way you teach me, teach me the way I can learn”*, *“Si Yo no puedo aprender de la manera que usted me enseña, enséñeme de la manera que Yo puedo aprender”*. Ver Anexo F. Presentación Power Point.

¿Qué me dice esto? Pues es evidente que hacen claro el manejo de un programa de inclusión.

De igual manera al estudiar los objetivos, la visión y la misión del departamento de apoyo, hacen mención del mismo en el numeral 3. Special Learning Needs (NEE, Necesidades especiales de educación) con las siguientes palabras: Ver Anexo G. Departamento de Apoyo a la Educación.

*“El Término NEE, Necesidades Especiales de Educación cubre un amplio rango de condiciones, desde shock cultural temporal a impedimento físico severo. Hemos definido las necesidades especiales de aprendizaje en las siguientes categorías:*

- *Desordenes de Atención como Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).*
- *Dificultades de Comunicación (Lectura, escritura y habla).*
- *Dificultades Específicas de Aprendizaje (Función ejecutiva, Condiciones físicas).*
- *Talentos (talentosos, superdotados).*
- *Personal y social (comportamental y emocional).*

*Se está dando apoyo a niños referidos, evaluados y/o diagnosticados con las anteriores necesidades, según su edad.*

De igual manera en el numeral 7. Hace referencia a la Inclusión de una manera muy concisa.  
Ver Anexo G. Departamento de Apoyo a la Educación

*7.1. Inclusión: El Anglo cree en la filosofía de la Inclusión y en la mayoría de los casos el Apoyo es dado dentro del aula de clases.*

*7.2. Exclusión: La Exclusión del aula regular se evita como regla general. Existen momentos donde la profesora de apoyo juzga necesario y apropiado sacar al estudiante del salón de clase para realizar trabajos en alguna habilidad específica. Exclusión solo se aprueba y se realiza con previo entendimiento de la profesora.*

Luego de exponer los puntos que me llevaron a conocer más a fondo toda la problemática alrededor de mi práctica laboral. Puedo establecer con claridad el punto de partida, Problema Práctico, sobre el cual realizar la Investigación de éste proyecto. Como podemos observar en la Figura 3 a continuación.

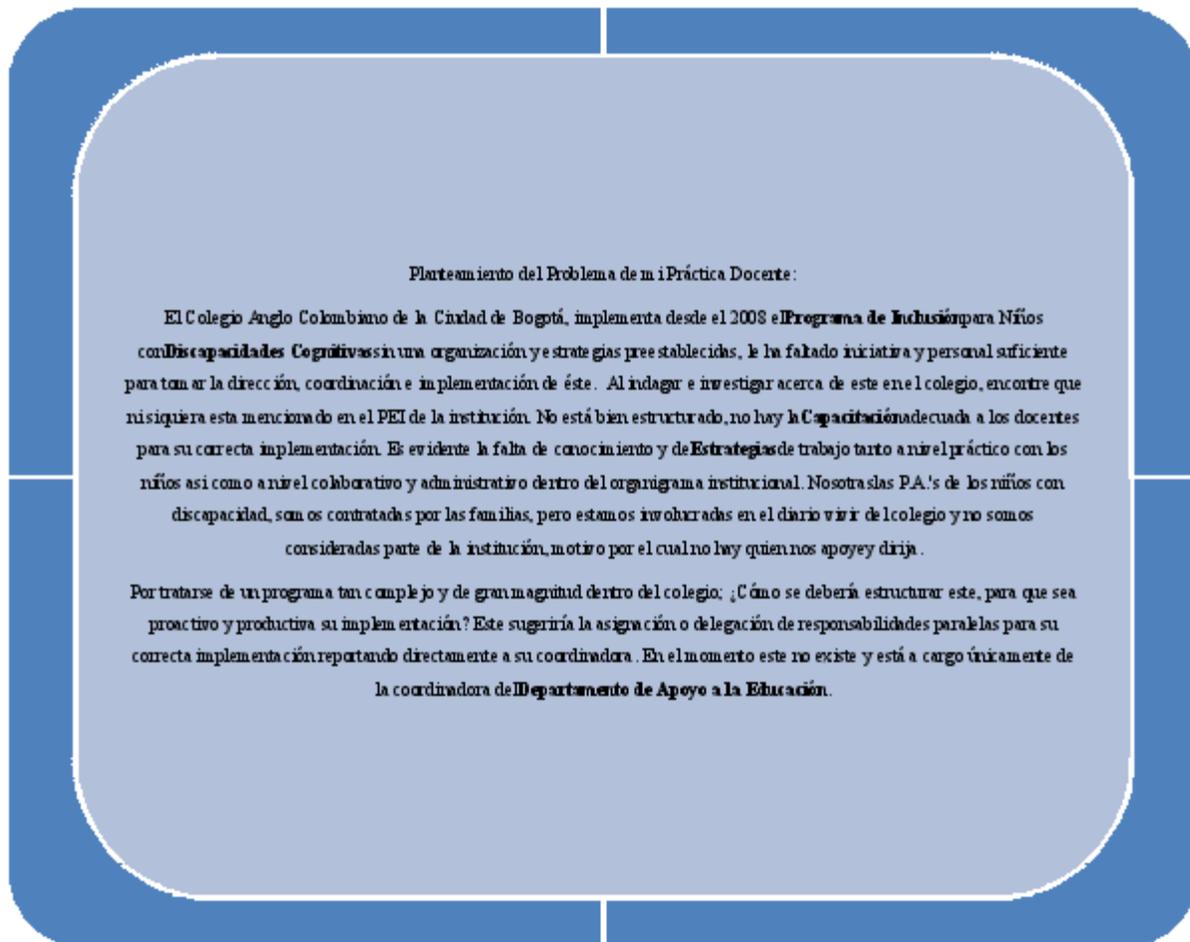


Figura 3: Planteamiento del problema de mi Práctica Docente, elaborado por Carolina Tovar.

## 6. OBJETIVOS

### 6.1. OBJETIVOS GENERALES

Complementar de manera apropiada el vacío Administrativo encontrado en la Coordinación y Dirección del Programa de Inclusión del Colegio Anglo Colombiano de la ciudad de Bogotá.

## 6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer un Nuevo Rol Administrativo que Coordine directamente e independientemente el Programa de Inclusión del colegio.
- Reportar directamente del coordinador de apoyo a la Educación, presentar reportes de estrategias, avances, casos entre otros.
- Con apoyo de Recursos Humanos y la Coordinación del Departamento de Apoyo a la Educación establecer Perfil del Coordinador del Programa de Inclusión y Responsabilidades del Coordinador del Programa de Inclusión.
- Apoyar a las Personal Assistants - P.A en su trabajo diario, brindándoles tanto el apoyo como el material y las estrategias necesarias para el manejo de cada caso según sus necesidades específicas.
- Cambiar su status dentro del colegio, involucrarlas más como miembros externos presentes de la Institución. Generando algún tipo de “contrato indirecto - virtual “ (sin pertenecer a Nómina) para así incluirlas en el sistema de Comunicaciones, Notificaciones y Reuniones relevantes del Colegio
- Elaborar una cartilla informativa a partir de la investigación concienzuda como apoyo de trabajo para docentes y Personal Assistants –PA. Ver Anexo H. Cartilla Informativa.
- Programar durante el año escolar la Capacitación adecuada al equipo de docentes involucrados en el manejo de este Programa.
- Elaborar el documento correspondiente al Programa de Inclusión para radicar e incluir dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio. Siguiendo tanto Estatutos, Normatividad, Decretos IBO, entre otros. El colegio me facilitó el documento para leerlo

pero no me autorizó su reproducción por esa razón no está incluido en la presente investigación. Ver Anexo Documento Programa de Inclusión.

## **7. MARCO TEÓRICO**

### **7.1. CAPACITACIÓN**

Es la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo del individuo en el desempeño de una actividad. Es uno de los medio más eficientes para asegurar la formación permanente de los recursos humanos respecto a las funciones laborales que deben desempeñar en el puesto de trabajo que ocupan. Instrumento que enseña, desarrolla sistemáticamente y coloca en circunstancias de competencia a cualquier persona. Promueve el desarrollo integral del personal, y el desarrollo de la organización. Propicia y fortalece el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales. Una buena capacitación laboral crea una mejor imagen de la empresa, mejora la relación entre miembros de la empresa, incrementa la productividad y la calidad en el trabajo.

(rr-hh.web – sin autor y fecha) Recuperado de link <http://www.rrhh-web.com/capacitacion.html>

## 7.2. DEPARTAMENTO DE APOYO A LA EDUCACIÓN

### *Filosofía*

El colegio de comunidad, reconoce la individualidad y el rango de necesidades y habilidades que existen en los aspectos académicos, personales y sociales del desarrollo.

### *Visión*

Para crear un ambiente de aprendizaje donde cada estudiante autónomamente puede tener éxito (a su máximo potencial) dentro de una filosofía de inclusión a sin profesionales externos.

El estudiante autónomo puede necesitar ayuda por parte de sus profesores regulares /de acuerdo con la etapa de apoyo) pero no depende de otros, porque usan estrategias efectivas de enseñanza para auto regularse y controlar sus propio proceso de aprendizaje.

### *Necesidades Especiales de Aprendizaje (NEA)*

El término NEA cubre una variedad amplia de condiciones, desde choques culturales temporales a impedimentos físicos severos. Hemos definido “necesidades especiales de aprendizaje” en las siguientes categorías:

Desorden de atención

Dificultades de comunicación (leer, hablar, escribir)

Dificultades específicas de aprendizaje (función ejecutiva, condiciones físicas)

Talento (dotados de bajo rendimiento).

Soporte es proveído a los estudiantes que han sido referidos, evaluados o diagnosticados con estas necesidades, con edad apropiada.

#### *Cortes de contenido y necesidades temporales*

Es responsabilidad del profesor de clase proveer dicho soporte a través de instrucción diferenciada. En raras ocasiones debe ser necesario que el departamento de soporte apoye a estudiantes que tienen un gap de contenido o que necesitan soporte extra durante momentos específicos de su vida escolar.

#### *Objetivos Educativos:*

El departamento de apoyo a la educación apunta a:

- a. Proveer apoyo en línea con la Filosofía Internacional del Bachillerato Internacional (IBO), para apoyar los programas que ofrece el colegio.
- b. Identificar estudiantes que tengan dificultades lo más pronto posible, conducir una evaluación multidisciplinaria y establecer un Plan Individual de Educación.
- c. Valorar la importancia de la intervención temprana de programas sensorio-motor, cognitivo, y de procesos visuales y auditivos.
- d. Tener un Anecdotario lo más preciso posible que identifique evidencia concreta de preocupaciones y acciones tomadas por todos quienes están involucrados previamente, durante y después del proceso que se está llevando a cabo.
- e. Promover un desarrollo óptimo y autónomo de los estudiantes con Discapacidades, apoyándolos a que tengan un rol activo, empoderándolos a ellos en su propio proceso de aprendizaje según su edad.

- f. Asegurar que todas las necesidades de los estudiantes son conocidas, entendidas y trabajadas por aquellos quienes están involucrados en la educación del estudiante, asesorando dando recomendaciones específicas.
- g. Mantener una comunicación cercana con los padres, informándoles del progreso y promocionar la activa intervención de los padres en el manejo del proceso de aprendizaje del niño.
- h. Evaluar casos de Support en los Comités de evaluación, adicional o descartar casos según como sea necesario y mantener actualizado la base de datos de Niños con dificultades con la información apropiada y los records necesarios.
- i. Referir casos de support externo en colaboración con el personal de apoyo y el Jefe de Sección según sea apropiado.
- j. Colaborar, cooperar y comunicar con todos los profesionales internos y externos y monitorear activamente cada estudiante.
- k. Actuar en una manera positiva, confidencial, respetuosa y profesional. (González y Osbourne, 2008)

#### Alumnos con necesidades especiales de evaluación Bachillerato Internacional (IBO)

Este documento recoge la normativa del Bachillerato Internacional (IB) aplicable a alumnos con necesidades especiales de evaluación matriculados para el diploma y el certificado. Todos los alumnos deben tener la posibilidad de demostrar sus capacidades en condiciones de examen lo más equitativas posible. Cuando las condiciones normales de evaluación puedan representar una desventaja para un alumno con necesidades educativas especiales, impidiéndole demostrar el nivel de conocimientos y

capacidad que ha alcanzado en una asignatura, se pueden autorizar disposiciones especiales. Esta normativa es aplicable a alumnos que sufran una discapacidad o enfermedad temporal, prolongada o permanente, incluidos aquellos con dificultades del aprendizaje. (Organización del Bachillerato Internacional - IBO, 2007) Recuperado de: [www. ibo.org/es/](http://www.ibo.org/es/)

### 7.3. DISCAPACIDAD COGNITIVA O DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual o discapacidad cognitiva consiste en una adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que conduce finalmente a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que tiene lugar junto a limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. La discapacidad mental puede tener muchas causas, y esta puede ser desde el nacimiento o posterior, puede haber causas genéticas, metabólicas, congénitas o ambientales (accidente, enfermedad que provoque daño, malnutrición, efectos de drogas u otros tóxicos, problemas en el desarrollo o educación). Ver la discapacidad cognitiva a través del concepto de inteligencia planteada por Gardner es ampliar las posibilidades del individuo a desarrollarse en la sociedad, ya que al conocer una población de niños discapacitados encontramos que sus mayores falencias se encuentran en los dos primeros tipos de inteligencia, la lingüística y la lógico matemática sin embargo en los otros tipos de inteligencia se presentan grandes habilidades, de todos modos no se puede olvidar que al no

contar con la habilidad lingüística ni matemática el aprendizaje se dificulta lo que no quiere decir que con un adecuado manejo no se pueda desarrollar.

Es evidente la capacidad que tienen los niños con discapacidad para la inteligencia cinestésico corporal (movimiento humano) y la inteligencia musical, por esto estas áreas deben ser reforzadas en el trabajo diario del aula, ya que es la puerta de entrada para desarrollar mayores habilidades en los niños en la expresión y producción de lenguaje.

Implementar por tanto un programa de inteligencias múltiples dentro del aula trae grandes ventajas a los niños con discapacidad, porque le permitirá explorar formas alternativas de obtener conocimiento, favorece su autoestima y autoconfianza, al sentir que hay actividades que puede realizar de forma adecuada, tales como interpretar un instrumento o una melodía, se produce una mayor motivación a asistir a clase, disminuye el cansancio institucional tanto por parte de los docentes que también desarrollan creativamente sus inteligencias, como del alumno que verá valoradas sus habilidades, una escuela especial con estas características es innovadora y propone alternativas más eficaces de promover la autosuficiencia en el individuo. La discapacidad cognitiva es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales de una persona. Las más frecuentes son: El Autismo, El Síndrome de Down, El Síndrome de Asperger y Parálisis Cerebral. Conoce más sobre qué son y cómo se deben entender e integrar al día a día. (Pinzón, P. 2012) Recuperado de [www.ladiscapacidad.com](http://www.ladiscapacidad.com)

#### *Autismo:*

Consiste en un trastorno profundo del desarrollo que afecta las capacidades de relación, comunicación y flexibilidad del comportamiento. Las estadísticas mundiales señalan que cinco de cada 10 mil nacidos tiene autismo, en su mayoría varones y generalmente está vinculado a algún nivel de retardo mental; las conductas propias de este síndrome comienzan a manifestarse

antes de los tres años de vida, desconociéndose hasta ahora sus causas. Las principales características que presenta la persona autista son: Dificultad para usar el lenguaje o ausencia de él; indiferencia al medio que lo rodea; desconocimiento de su propia identidad; falta de comunicación con otras personas; ausencia de contacto visual; incapacidad para jugar y simbolizar su realidad con el juego; movimientos repetitivos y estereotipados; falta de iniciativa propia. (Tordera Yllescas, 2007)

#### *Síndrome de Asperger:*

Es un trastorno del desarrollo cerebral muy frecuente (de 3 a 7 por cada 1.000 niños de 7 a 16 años), que afecta más a los niños que a las niñas; fue reconocido como tal en 1994, por lo que la población general e incluso muchos profesionales lo desconocen. La persona que lo padece tiene un aspecto externo normal, suele ser inteligente y no tiene retraso en la adquisición del habla, pero tiene problemas para relacionarse con los demás y en ocasiones presenta comportamientos inadecuados. Los padres suelen percibir esta diferencia entre los 2 y los 7 años, buscando una ayuda que en muchas ocasiones no es la apropiada. Como características (aunque cada individuo presenta distintos aspectos de la enfermedad) se cuentan: tics nerviosos, babeo, miedo o angustia ante estimulaciones sensoriales (tacto y ruido principalmente), pobre coordinación motriz y destreza, interés compulsivo y constante en un tema particular, rituales de conducta cotidianos, comprensión literal de las palabras. (Fernández, 2007)

#### *Síndrome de Down:*

El síndrome de Down es un trastorno que se denominó así gracias al médico John Langdon Down quien fue el primer en identificarlo, en este trastorno se presentan defectos congénitos,

entre ellos cierto grado de retraso mental, con frecuencia algunos defectos cardiacos y además facciones características, se ocasiona por la presencia de un cromosoma mas, el cromosoma es la estructura celular que posee nuestra información genética. Problemas de salud asociados al síndrome de Down:

Problemas Cardiacos: Aproximadamente el 50% de los bebes con Síndrome de Down desarrollan defectos cardiacos, algunos de poca importancia fácilmente tratados y otros más delicados que incluso pueden llegar a requerir cirugía, es por eso que todos los niños con diagnóstico de Síndrome de Down deben ser evaluados por el cardiólogo, como manera de prevenir o intervenir cualquier defecto que se tenga en este sentido.

Los niños que presentan Síndrome de Down además tienen mayor riesgo de tener malformaciones intestinales, deficiencia visual o auditiva, algunos problemas respiratorios, mayores resfriados, tienen riesgo de problemas de tiroides y leucemia, por estas características es importante que el niño con Síndrome Down tenga sus controles médicos permanentes y sus vacunaciones al día. (Díaz, P y Ruiz, R. (s.f)). Recuperado de [www.down21.org/educ\\_psc/educacion/Curricular.htm](http://www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular.htm) - [www.educared.pe/startDownload.asp](http://www.educared.pe/startDownload.asp)

### *Parálisis Cerebral:*

P.C. o Parálisis Cerebral significa que el funcionamiento intelectual es menor de lo normal con limitaciones del funcionamiento adaptativo. El retraso mental se presenta en personas de todas las razas y etnicidades y es el trastorno más frecuente del desarrollo, ya que afecta a aproximadamente un 1% de la población general. Las personas con retraso mental obtienen una puntuación baja en las pruebas de inteligencia (cociente intelectual [CI]), pero los efectos sobre el funcionamiento de la vida diaria dependen de su gravedad y de los deterioros asociados. Los niños con retraso leve (alrededor de un 85% de

los que presentan retraso mental) suelen aprender a hablar y llegan a ser independientes para cuidar de sí mismos, a pesar de que su ritmo de desarrollo es más lento de lo normal.

(Cantor, V. 2011)

#### 7.4. ESTRATEGIAS

Son todos aquellos métodos y acciones pedagógicas que se realizan dentro del aula para alcanzar los objetivos propuestos. Se refiere a las técnicas utilizadas que se adaptan a las necesidades e intereses de cada estudiante, mediante herramientas que permiten elevar su autonomía, su ritmo de enseñanza. Estas requieren que el docente establezca una relación directa con el estudiante y asigne actividades según el grado de dificultad que este requiera.

En el Proceso de aprendizaje interactúan varios componentes:

- Docente o Profesor
- Alumno
- Contenido o Materia
- Contexto de Aprendizaje
- Herramientas estratégicas. (Delgado, M. 2009) Recuperado de:

[http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/virtuales.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/virtuales.pdf)

#### 7.5. PROGRAMA DE INCLUSIÓN

Programa implementado en las diferentes instituciones educativas, que atiende las necesidades de las personas con discapacidad que son incluidas en estas. Inclusión significa el

derecho de las personas con discapacidad a participar abiertamente en todas las actividades de educación, de empleo, de uso de bienes y servicios, de tiempo libre, comunitarias y de tipo doméstico que caracterizan a la sociedad actual y a ejercer ese derecho. “La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (UNESCO, 2005)”. (Kit PaPaz (s.f) Recuperado de [http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com\\_content&view=article&id=122&Itemid=75](http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=122&Itemid=75))

#### *Diferenciación curricular:*

La diferenciación Curricular comparte con el modelo de la educación inclusiva su interés por modificar los elementos del Currículo para ajustar mejor la respuesta a todos los alumnos. Pero mientras que la inclusión modifica los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación; la Diferenciación Curricular se centra en modificar las estrategias metodológicas y la evaluación. (Bueno Villaverde, 2005)

## **8. METODOLOGÍA**

### **¿CÓMO DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN?**

Para desarrollar la Investigación acción se parte de encontrar y plantear un problema hallado en el entorno laboral, una vez establecido este, se recurre a la recolección de la información pertinente, se puede realizar un sondeo de preguntas o entrevistas a quienes también les puede estar afectando el problema determinado. Sobre el problema detectado establecer mi objetivo de investigación, buscar información bibliográfica al respecto para encontrar una posible solución a este problema. Se debe plantear la Teoría que sustenta mi investigación, donde se establecen responsabilidades, y se comparan procesos similares con otros colegios para poder elaborar un cuadro conceptual. También se debe evaluar y definir el perfil de la población a la que se va a dirigir la investigación, la implicada o directamente afectada por el problema (J. Blandez, 1997). Esta muestra se realiza en equipo para luego elaborar el plan de acción. El objetivo de éste es incorporar un nuevo elemento a la docencia, para llegar a ello se debe realizar la reflexión correspondiente al problema encontrado, plantear una posible solución, buscar estrategias basadas en la información bibliográfica, planear posibles vías de actuación, entre otros elementos

a los que podemos acudir para establecer un plan de acción con respecto a un problema encontrado (J. Blandez, 1996).

El siguiente paso es el Diseño Metodológico, donde se describe nuestro modo de proceder en el desarrollo de la investigación. Este tiene unas características peculiares que nos marca el procedimiento; que nos dan las pautas para encontrar características afines para analizar opciones para diseñarla, como lo son la colectiva y el encuentro entre teoría y práctica donde la planificación, la acción, la observación y la reflexión son los pilares fundamentales para llegar a ella. Teniendo todo esto especificado y de alguna manera desarrollado, la Acción se proyecta y se lleva a la práctica, de varias maneras según sea el caso. Ecológica, se desarrolla en espacios naturales dentro del mismo ámbito educativo y de igual manera se aplica desde su propia realidad. Flexible, donde presenta muchas opciones de trabajo. Creativa, donde las opciones son tantas como la capacidad de imaginación. Dinámica, porque es imparable, cambiante. Formativa, porque profundiza en la práctica docente para su mejora. Crítica, porque permite analizar, profundizar emitiendo juicios. Terminado este diseño, hay que entrar a cuestionarse en el ¿Cómo darle fiabilidad y validez a la investigación? ¿Que nos da esa validez? La estabilidad que se le da desde un principio, la seguridad que su investigación y documentación es la apropiada y la valida esto le da la fiabilidad a la investigación. La claridad en los conceptos y aproximaciones por parte del equipo investigador. Esta se debe dar de manera Interna, cuando todos los participantes de una investigación coinciden en la descripción de los acontecimientos. Ellos deben comparar los datos recolectados hasta ahora, se debe desarrollar en varios escenarios, es importante transcribir los datos textualmente al relatar los informes, como un recurso importante se deben grabar las reuniones entre los participantes de la investigación, dejar un record visual de los acontecimientos, al reunir la información recolectada entre los participantes esta se debe

corroborar, justificar y presentar las conclusiones de esta primera aproximación, una vez recopilado todo y reportado conclusiones se debe programar una siguiente reunión para llevar el record del desarrollo de la investigación. Donde se deben dar datos nuevos, renovados según las observaciones encontradas en el primer informe. De manera externa, se deben escoger diferentes métodos para la recolección de datos e información, donde se recogen la mayor cantidad de datos posibles explicando el contexto en el cual se han recogido los datos y se realiza la investigación, se describe la manera en la que se ha constituido el grupo de trabajo, sus roles dentro de la investigación y relación entre ellos. En la recolección de datos, esta información debe ser verás, clara, objetiva sin llegar a interpretarla, solo la realidad corroborada a través de la documentación adquirida. En este se deben exponer los acontecimientos reales, reportar los cambios y triangular la información (J. Blandez, 1996).

Para triangular la información, esta se hace una vez se haya recolectado todos los datos, se debe contrastar desde diferentes perspectivas y se comparan los hechos. Se comprueba su autenticidad, se observan diferencias y semejanzas entre la información recolectado entre los miembros del grupo. Para la recolección de estos datos y/o información se debe determinar ¿Qué observar?, ¿Cómo observar? Y Cómo recoger o describir lo observado, como estrategia de observación es más fácil si se lleva un registro, bitácora, donde se consigne todo lo observado, también se puede utilizar la grabación tanto de video como de audio, tomar fotografías, realizar entrevistas, son algunas estrategias practicas con las que se obtiene un buen resultado y se recopila toda la información necesaria (J. Blandez, 1996).

**INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN:**

Los instrumentos de recolección de información son de gran importancia en el proceso de investigación. Estos deben ser confiables y válidos. La Encuesta es el instrumento utilizado durante este proyecto de investigación. En las encuestas se hacen preguntas específicas y tienden a incluir respuestas cortas. Se realizaron a partir de una conversación improvisada, la cual llevó a desarrollar una serie de preguntas diseñadas para generar los datos e información necesarios para alcanzar el objetivo del proyecto de investigación. Necesitaba entender y confirmar lo que yo veía e identificaba como un problema, acercándome a personas que podían estar afectadas por este o que conocieran el programa desde una posición más directa dentro del colegio. Inicé la aproximación a manera de conversación donde me abrí a ellas hablando directamente acerca de lo que yo veía y percibía era un problema desde mi experiencia. La conversación llevó a realizar una serie de preguntas improvisadas que luego consigné en un cuaderno como evidencia e instrumento para adquirir información. Durante la ejecución de estas encuestas encontré que a quienes les preguntaba, coincidían conmigo en la existencia de un problema administrativo dentro del programa de inclusión. Me encontré frente a un problema evidente y más que claro, al que nadie se atrevía a enfrentar. Dirigí el cuestionario a puntos exactos y hechos reales y evidentes, unas respuestas fueron un poco más completas y atrevidas y otras fueron más tímidas y cortas. Igual el aporte de las personas a las que les realice las encuestas fue inmenso. A partir de estas encuestas conformé un grupo de 5 personas con quienes fui profundizando e interviniendo dentro del colegio para indagar un poco más acerca del manejo e implementación correcta del programa de inclusión. (Ver más adelante Encuestas.)

Otro instrumento implementado para el desarrollo de la investigación fue el Repaso de la Literatura y documentación, tuve acceso a documentos, artículos y organigrama del colegio

donde era evidente su falta de organización. En documentos como el Proyecto Educativo Institucional - PEI del colegio (se puede consultar en la página web del colegio, la versión recientemente actualizada y revisada, <http://www.anglocolombiano.edu.co/es/nuestro-proyecto-educativo>), se pudo evidenciar que ni siquiera está mencionado el programa de inclusión. Un repaso de artículos, estudios académicos y reportes ya existentes sobre el tema que se está explorando. A estos solo tuve acceso para consulta, no me fue permitido sacar copia o tener acceso a los documentos digitales; de igual manera tuve el tiempo suficiente para notar que estos se encontraban desactualizados y dirigidos a un solo caso, cuando en el colegio ya hay más de 6 casos de niños con discapacidades cognitivas

Continuando con la investigación su desarrollo ha sido un proceso cíclico o un proceso de peldaños en espiral, como lo denomina Lewin en que cada ciclo está formado por cuatro pasos fundamentales:

#### Planificación - Acción – Observación y Reflexión

En el Primer ciclo se elabora un Plan de Acción, donde la recolección inicial de datos tiene lugar, el segundo ciclo se obtiene el análisis de las conclusiones y los primeros resultados en que se reajusta el plan inicial y se plantea uno nuevo. La duración de un ciclo está determinada por las características de la investigación; aunque estos se pueden determinar según ciclos escolares (J. Blandez, 1996).

La **Planificación** tiene como objetivo la elaboración de un Plan de Acción, marca las pautas iniciales al grupo de trabajo, y determina las características y responsabilidades de cada participante dentro de la investigación. Para iniciar la fase de **Acción** se debe abordar la situación con decisión y seguridad, hasta aquí la labor del investigador ha sido la de guiar, ahora

el investigador apoya al docente en función de sus necesidades. El siguiente paso es la **Observación**, examinar atentamente como se presenta cada situación en el campo educativo. Estos se pueden presentar desde diferentes ópticas, cambios en el lenguaje y el discurso utilizado, cambios en las actividades y las prácticas (qué pasó antes y qué pasó después), cambios en las relaciones sociales. La última fase es la de **Reflexión**, donde se analiza, se interpreta y se sacan conclusiones a partir de los datos recogidos. Estos se dan con respecto al Plan de Acción, donde se evalúa hasta que punto hemos logrado lo que pretendíamos, que problemas se han encontrado y que se debe cambiar o mantener del plan de acción. Con respecto a los intereses personales de cada participante, como lo he percibido y vivido como docente, que espero de esta investigación, que es lo que me aporta. Existen tres tipos de Reflexión comúnmente utilizadas, la cotidiana o rutinaria donde se identifican elementos comunes. La Incidental y Limitada donde se determina sobre nuestras propias experiencias prácticas en la vida cotidiana. Y la Sistemática, sobre el propósito de desarrollar comprensiones teóricas e ideas críticas del manejo administrativo y poner en funcionamiento la sistematización del ente educativo. (Carr & Kemmis, 1988).

De este proceso salen conclusiones presentadas en un informe junto con la documentación de la investigación. Esto nos abrirá las puertas a un nuevo ciclo en el que nos planteamos que hacer a continuación. Es importante establecer desde el principio la duración de cada ciclo y de igual manera programar con anticipación la frecuencia de las reuniones del equipo de trabajo, según las necesidades.

Tenemos como última fase del proceso de la Investigación Acción la realización y presentación del **Informe Final**, su objetivo es recoger todo el trabajo en un documento escrito y darlo a conocer al grupo de investigadores, este reúne toda la información y el desarrollo de la

investigación. Esta contiene la evidencia usada para el planteamiento de la Solución al Problema inicial encontrado sobre el cual se realizó la Investigación Acción. Debe contener la Intención de la investigación, el Procedimiento y el Proceso, los Resultados y la puesta en Práctica como acción del resultado y la Meta o donde a partir de las conclusiones se plantean los cambios programados para la ejecución de este (J. Blandez, 1996).

### *Aula Investigativa:*

El aula es el contexto donde se realiza la investigación acción, donde tiene acción y se desarrolla el plan para solucionar los problemas detectados desde su primera aproximación a este pertenece el educador que actúa como investigador y miembro del equipo a cargo de la investigación acción. El educador debe estar dotado de las capacidades éticas, pedagógicas y científicas que le permitan desempeñarse con profesionalismo frente a los problemas y exigencias del medio educativo. Los Espacios formales se convierten en espacios sociales de participación e interacción. Es el educador el encargado de dar cierta calidad a la educación, y esta se puede mejorar al incrementar la formación y actualización del magisterio impartido por el educador. Resulta necesario para éste el uso de diferentes enfoques metodológicos, técnicas e instrumentos para producir el conocimiento en el aula. Aula como espacio de producción y reproducción de contenidos ideológicos culturales, relaciones sociales que lo crean y lo mantienen, donde se realiza una práctica integral, que abarca todas las dimensiones de la formación docente, dimensión personal, pedagógica, social y administrativa. La realidad educativa, el aula educacional, la institución educativa no se limita únicamente a pedagogía, currículo, leyes, reglamentos, también se compone de infraestructura administrativa,

coordinación y organización en escenarios reales, generan mejoras en el cumplimiento de la docencia (J. Quintero, 1997).

Ahora bien ¿Qué hemos aprendido de lo anterior?, hemos aprendido que cambiar la práctica docente es primeramente un problema de aprendizaje, no un problema de organización. Mientras las estructuras escolares pueden proveer oportunidades de aprender nuevas prácticas, las estructuras, por sí mismas, no causan que dicho aprendizaje ocurra, por lo tanto, las nuevas tendencias educativas señalan hoy en día, que revalorando la acción de los docentes en el aula se logrará el verdadero cambio que se requiere, que es el de incrementar los aprendizajes de los alumnos. Estas tendencias obligan a establecer nuevas estrategias en donde se considere la actuación coordinada de toda la estructura educativa a través de la gobernabilidad del sistema educativo, de un liderazgo directivo, de apoyos técnico-pedagógicos y de la participación comprometida y profesional de todos los docentes para poner como centro de todas sus acciones a los alumnos. Por gobernabilidad del sistema se entiende la capacidad de establecer una sistema coherente (técnico, político y operativo) y alineado en todos sus elementos que lo componen. En el caso del liderazgo directivo se hace referencia a dos figuras principales: a los supervisores y a los directivos escolares (directores y sub directores), los supervisores desempeñan una función esencial como líderes para lograr impactar en los resultados de los alumnos. El liderazgo ejercido por los funcionarios supervisores, deberá de manifestarse mediante el establecimiento de prácticas y procedimientos de asesoría y apoyo a los directivos escolares, para que éstos puedan definir metas, estrategias y políticas de operación, estudiar y resolver problemas pedagógicos que se presenten en sus centros de trabajo, así como revisar y aprobar el plan de trabajo presentado por los docentes. Con la participación de los asesores técnico-pedagógicos, se busca dar acompañamiento y asesoramiento a los centros escolares y sus docentes, enfocándolo al

establecimiento y diseño de estrategias efectivas para la práctica docente, de manera que se tenga un impacto directo en el incremento del aprendizaje de los alumnos (R. Hernández, 2006).

Con respecto a lo anterior vemos como la Investigación Acción Pedagógica tiene como objetivo el quehacer práctico y tiene como meta el perfeccionamiento, pues exige del maestro un constante análisis de las situaciones y la elaboración de juicios críticos acerca de la convivencia de la acción, a la luz de los fines propuestos. Hay que enfatizar en lo que realmente hace productivo este proceso, es la realidad cotidiana de las aulas, es allí donde se forma la información, en donde se aplican las estrategias de acción y se producen los resultados. El aula se constituye así en el escenario primordial de reflexión e investigación.

En conclusión, el fin propio de la Investigación Acción Educativa es la mejora de las prácticas educativas realizadas por el maestro en el aula – escuela. Esto exige necesariamente que el docente, elabore y valide juicios profesionales.

### *¿Cómo Reconocer un Problema Práctico?*

Para determinar un Problema Práctico primero hay que saber su definición, este es un evento o situación que impide el logro de una meta prevista o como una alteración no deseado ni presentada en un proceso previamente determinado. Es importante tener claro que todo problema práctico se suscita en el contexto de la Acción e impacta a los involucrados en un proceso que genera insatisfacción y frustración (Parra, C.2009). Podemos observar y describir las múltiples formas en las que se manifiesta. Los problemas prácticos tienen solución a través de las acciones aunque es posible que no se logre la participación de los que pueden resolverla. Se trata de incoherencias o inconsistencias entre lo que se persigue y los que en la realidad ocurre. Es posible diferenciar entre:

- Contradicciones cuando existe oposición entre la formulación de nuestras pretensiones, por una parte, y nuestras actuaciones, por otro.
- Dilemas, un tipo especial de contradicción, pudiendo presentarse como dos tendencias irreconciliables que se descubren al analizar la práctica, pero que revelan valores necesarios, o bien diferencias de intereses o motivaciones entre dos o más partes.
- Dificultados o limitaciones, aquellas situaciones en que nos encontramos ante la oposición para desarrollar las actuaciones deseables de instancias que no podemos modificar o influir desde nuestra actuación directa e inmediata, lo cual requeriría un actuación a largo plazo, como es el caso de ciertas inercias institucionales o formas de organización ( Murillo, J. 2002; Restrepo, B. 2003).

Muchas veces este problema no solo se presenta en la acción educativa del aula, la institución debe ser vista como un todo complejo donde existen miles posibilidades de problemas prácticos. Se describe y explica el problema o problemas pedagógicos, didácticos o administrativos a los que se enfrentó en el proceso de Investigación –acción. Es muy importante reflejar de modo operativo el Problema y por qué se considera como problema.

Muchos de los impedimentos y problemas encontrados tienen que ver con factores institucionales y administrativos dentro de la misma escuela. Muchas escuelas modernas tienden a funcionar según el rendimiento de la producción, las cifras de la misma y el aumento del índice de éxito (Hernández, R. 2006).

*Equipo de Trabajo:*

Uno de los objetivos de la Investigación Acción es su desarrollo de manera colaborativa-participación de varios para la realización de ésta. Los cuales recogen evidencia, para la experimentación y determinación de la posible solución al problema ya encontrado.

Estos son profesionales del campo que intervienen y hacen el esfuerzo conjunto por integrar los aspectos básicos de su trabajo. Al participar activamente, se establecen compromisos y objetivos para cada uno de ellos, para realizar la investigación apropiada según el problema ya planteado.

Para el caso específico de mi planteamiento, participaron varias personas pertenecientes a la sección de primaria del colegio.

Constitución del equipo de trabajo:

Carolina Tovar (yo), asistente personal de Antonia, niña con síndrome de Down de segundo de primaria.

Juanita Arias de Escobar, Coordinadora del Currículo de Preescolar y luego de Primaria, se retiró del colegio el pasado mes de Octubre, pero su aporte y apoyo para la realización de este proyecto fue inmenso. Desde que inicié la especialización Juanita mostró un especial interés en apoyarme y colaborarme con información y todo su conocimiento para la elaboración del presente proyecto.

Ximena Maldonado, profesora de apoyo a la educación de segundo de primaria, quien tomó la vocería dentro del colegio, para así poder tener acceso a información interna y de carácter propia del colegio. Su trabajo constante e interés en el programa de inclusión han sido una gran motivación en su aporte permanente en el desarrollo del proyecto.

Lizbeth Cárdenas, Profesora de apoyo a la educación de primero de primaria.

Ellas fueron a quienes inicialmente realice la encuesta, y las fui involucrando en el desarrollo de la investigación, su aporte fue esencial, pues me ayudaron a determinar aspectos que yo no había visto y me aportaron no solo su tiempo y servicio, como su sinceridad y apoyo incondicional en la ejecución de la investigación. Se constituyó un equipo de trabajo, con pocas personas, pero su aporte fue significativo. Apoyaron mi iniciativa, dieron de sus conocimientos y por pertenecer directamente al colegio logre hacer intervenciones indirectas, dirigidas por ellas, para enriquecer mi investigación.

## **9. ESTRATEGIAS DIAGNÓSTICAS**

### **9.1. ENCUESTAS**

Utilice como punto de partida para mi encuesta la Presentación en Power Point de Apoyo a la Educación de la Pagina Web del colegio, presentada como anexo al final del documento, y sobre ella fui elaborando una conversación y ciertas preguntas inferenciales que me fueron llevando dentro del contexto y ampliando mucho mas el punto a discutir.

"Si Yo no puedo aprender de la manera que usted me enseña, me enseña la manera en que Yo puedo aprender" Ver Anexo F. Presentación Power Point.

Es evidente que en esta emotiva y conmovedora presentación, hacen referencia a un programa de inclusión existente y se asume que se trabaja sobre él y todos los parámetros establecidos por el programa académico de Bachillerato Internacional, IBO.

Partiendo de ésta presentación y mostrándosela a los docentes que en el nivel trabajan con Necesidades Especiales de Educación, N.E.E, a quienes realicé la encuesta, mi primera pregunta fue:

*9.1.1. Directora de Currículo de Primaria*

- ¿Qué opinas de esta presentación, que inconsistencia encuentras?

*“¡Wow!, es bastante diciente, y se asume que es un departamento muy estructurado, cuando en la realidad es otro el panorama. Yo no sé porque el colegio asume casos de niños con discapacidad cuando no hay las herramientas ni el personal suficiente para coordinarlo.*

- Entonces ¿Cuál crees tú que sería la solución a este problema? *El problema viene de arriba, desde el compromiso de la dirección. Mientras eso no cambie no hay manera de avanzar mucho. Mabel esta suelta como sin apoyo y bases para manejar el programa sola. No permiten que se actualicen los documentos, no se responsabilizan por implementar y dirigir bien el programa.*

- Y ¿Si existiera una coordinación más estructurada, alguien directamente encargado del programa de inclusión que se encargara de dirigir, y manejar cada caso, se solucionaría el problema de Programa de Inclusión?

*Definitivamente, habría más orden y mas compromiso puntual, Sobretudo que la intención existe y el departamento hace lo que puede, pero es un programa muy complejo donde no se puede dejar sin un soporte que esté a cargo y coordine los diferentes casos. Existen reglas y normas de carácter legal que desafortunadamente el colegio está incumpliendo con respecto al programa*

*de inclusión y eso implica un problema grave. Hay que darle solución pronto o si no el colegio pierde credibilidad ante las instituciones que remiten niños con discapacidades al Anglo.*

- ¡Ok! y pensando en esa persona a cargo ¿Qué características crees debe tener esa persona?, ¿cómo definirías ese cargo?

*Alguien de la mano de Mabel en support, que le reporte a ella, alguien con iniciativa y conocimiento tanto del programa como de cada caso dentro del colegio. Pero que tenga el poder y la capacidad de decisión propia sin tener que recurrir a un protocolo u orden jerárquico. Tu bien sabes que aproximarse a Mabel es muy difícil y tiene toda la mejor intención, pero ni ella misma conoce los casos puntuales existentes en este momento en el colegio. Ella hizo hace más de tres años una capacitación muy completa y buena que en su momento fue muy útil pero, tiene que tener en cuenta que las necesidades del colegio se han ampliado, y eso hace ya más de tres años, es necesaria esta capacitación una vez al año como mínimo. Al colegio han ingresado más casos de niños discapacitados al área de preescolar con diferentes dificultades que merecen un acercamiento diferente y ella se remite a los documentos viejos que tiene archivados cuando Sarah Osbourne estaba todavía de vicerrectora en el colegio. Esa persona tiene que tener la capacidad de dar información, guiar a los profesores del colegio e incluso que tenga la iniciativa de modificar todo lo que considere necesario para que realmente sea un colegio con un programa modelo. En fin, se necesita un remesón grande para que de verdad funcione como en otros colegios. Hay colegios hermanos a este como el Colegio Nueva Granada donde se implementa y tiene un departamento completo en función de eso. Es fácil remitirse a esos programas que ya existen y montar algo que valga la pena.*

-¿Qué piensas de la labor de las PA's (Personal Assistants)?

- Son Niñas muy profesionales y además con una paciencia impresionante. Muchas están muy bien preparadas otras no tanto. Les toca muy difícil. Tienen un trabajo pesado, pues son ellas las que trabajan uno a uno con los niños y niñas con discapacidad. Su tarea de esperar a que la profesora les de un plan o estrategias, no siempre funciona, ellas son quienes mejor conocen a los niños y saben en qué condiciones y circunstancias se encuentran en el colegio. La mayoría de ellas son de iniciativa y quieren, de hecho hacen más, con el riesgo que sean limitadas al plan de un profesor. Tu eres un caso excepcional y se ve que gracias a tu impecable labor Antonia ha progresado de una manera asombrosa, por eso está donde está. Pero tú eres un caso especial. (Refiriéndose a mí) La condición de su contrato no les permite estar involucradas en el staff del colegio y por lo mismo ustedes no tienen a quien acudir. Tienen unas capacidades enormes; muchas veces son solo estudiantes de sicología, que no tienen siquiera un título profesional todavía, y eso ante el colegio las limita. Por eso ni siquiera tienen el título de profesoras, pero debería ser de esta manera. Definitivamente falta mucha iniciativa y mucho aprendizaje de todo esto. Esos chiquitos están en muy buenas manos pero hay que abrir más el colegio a entender que ustedes son más y su labor es más útil e importante que la de los mismos profesores.

---

### 9.1.2. Profesora de Apoyo a la Educación de Segundo Grado

¿Qué opinas de esta presentación, que inconsistencia encuentras?

¡Jajaja! Suena tan romántico e ideal. El video es una herramienta falsa muy bonita para presentar al público, por algo está en la página web del colegio. Pero que se espera de un

*colegio que de dientes para afuera es una realidad y al interior es un caos el proceso de cada cosa.*

- Entonces ¿Cuál crees tú que sería la solución a este problema?

*Reestructurar todo, empezar desde ceros, replantear el programa si es que si existe algo.*

- ¿Y si te digo que realmente si existe?

*Pero donde está, quién lo dirige, quién lo maneja; los profesores estamos solos, inventado estrategias y sacando de donde no tenemos información. Cada reunión es una farsa y nos hacen parecer unas inútiles. La coordinación que pueda haber ahora está fallando muchísimo.*

- Si dices que la solución es Reestructurar, ¿Cómo lo harías?

*Creo que ampliando y delegando muchas responsabilidades tanto acá en primaria como en preescolar. Una persona que se reparta en las dos secciones y organice y plantee objetivos claros y guías para profesores.*

-¿Qué piensas de la labor de las PA's (Personal Assistants)?

*- Sé que es buena, pero también le falta al colegio valorarlas más. Yo trabajé en el Nueva Granada unos años y allá el sistema funciona y las asistentes personales, no son un elemento más independiente, Son las profesoras de apoyo de los niños, igual o más importantes que los profesores.*

- ¿Qué opinas de esta presentación, que mensaje encuentras?

*Que éste es un colegio que entiende las necesidades de los niños.*

- ¿Tú crees que existe un problema con respecto al manejo de la inclusión en el colegio?:

*Si y es muy grande, no hay conciencia en el personal, empezando desde arriba la parte administrativa, de estas necesidades. No hay conciencia de que es la inclusión en el aula de clase. Un niño sin importar cuál es su diferencia hay que evaluarlo diferente, hay que determinar cómo aprende para poderle ayudar de la manera que es.*

*El colegio se enfoca en medidas de evaluación cuantitativas que no son las apropiadas para estos niños. Hay que darles calidad de vida y de desarrollo en su propio aprendizaje. Si se sigue pretendiendo evaluarlos e igualarlos a los otros de manera cuantitativamente nunca va a llegar a ser exitoso este proceso. Se evidencia un afán por normalizar, arreglar el problema del niño, mas no se mira lo que necesita el niño. Si tiene dificultades en el aprendizaje, hay que entender esas diferencias y adaptarse a ellas para poderse acercar a ellos de la manera adecuada.*

- Si existiera una solución. ¿Cuál crees tú que sería esa solución?

*Habría que empezar por concientizar al profesor de las necesidades de los niños. Que exista un currículo escolar flexible a estas necesidades y se adapte de la manera más lógica y apropiada para poderles dar a los profesores las herramientas necesarias para trabajar. Realizar los reportes cualitativos. Existe una diferencia muy grande con respecto a lo que realmente es la educación inclusiva, donde el niño va a su ritmo, y está dentro del salón de clase, tiene un valor agregado muy grande porque él se desarrollaría en un ambiente adecuado a sus necesidades.*

*Este colegio tiene los recursos tanto humanos como financieros para hacerlo, importante sería que realmente se comprometa y haya una cabeza fuerte que apoye y evalúe las posibilidades de crecer y trabajar con todo el equipo humano del colegio en pro de ayudar y apoyar a los niños con dificultades y discapacidad que hay en el colegio.*

*-¿Qué piensas de la labor de las PA's (Personal Assistants)?*

*- Hay Carito, se que tu labor es espectacular, se nota en la niña y en tu interés, pero conozco de adentro que no todas tienen la misma iniciativa que tú o la misma dedicación que tu puedes tener con Antonia. Eso hay que reevaluarlo, todas ustedes deben tener el mismo nivel de competitividad, deben estar preparadas para saber intervenir sin tener que esperar a que la profesora les asigne una estrategia o tarea para trabajar con los niños. El que exista una diferencia o no, está en el colegio, en cómo se acerque a cada uno. El trabajo colaborativo y de extensión está escaso y eso a ustedes les impide un buen desempeño. Yo sé que es duro, pobrecitas.*

---

#### *9.1.4. Directora de Grupo de 2D, clase a la que asiste Antonia Martinez*

*- ¿Qué te dice esta presentación, que encuentras en ella que sea importante resaltar?*

*Es bonito ver que la realidad de tantos personajes de nuestra historia ha sido difícil, han tenido alguna dificultad y sin importar cual haya sido, salieron adelante. Con respecto al colegio; muestra un colegio humano, comprometido con las diferencias. Con cierta capacidad para darle las mejores oportunidades a niños con discapacidades. Habla de una inclusión como si dominara el tema y que pena pero eso no pasa. Es una mentira.*

- ¿Qué es una mentira? ¿Qué está pasando?

*Lo ponen a uno a trabajar con niños con discapacidades como me tocó este año con Antonia Martínez, y no saben cómo se debe manejar. A mí jamás me dieron una capacitación, me dijeron que la tenía a ella dentro de mis alumnos de grupo pero no me dieron nunca las herramientas. Al colegio le falta el carácter para asumir estos retos. Habla de Programa de Inclusión y no se ve, no hay compromiso, ni se asume con la seriedad con la que se debería. Comparando con otros colegios debería tener expectativas altas con respecto a esto, pues es su nombre y su credibilidad la que está en juego.*

- ¿Qué sería lo que habría que hacer para que éste realmente funcione?

*Debe haber la suficiente mente abierta para asumir ciertos cambios en pro de apoyar el programa. El colegio debe tener un currículo abierto, flexible a modificaciones y adaptaciones necesarias. El colegio tiene la obligación por ley de dar al personal las herramientas y capacitación debida para poder trabajar teniendo un conocimiento.*

-¿Qué piensas de la labor de las PA's (Personal Assistants)?

*- La verdad solo se de tu trabajo, y si no fuera por tu ayuda y todo lo que conoces a Antonia, yo no sabría por dónde empezar. Ustedes son quienes realmente conocen a los niños, y siento que les falta darles la importancia que se merecen.*

---

Utilicé la información obtenida a partir de las encuestas, para establecer coincidencias, diferencias y comparaciones entre las respuestas de las encuestas. Utilizadas en el siguiente

aparato donde se aprecian las triangulaciones que llevaron a establecer los diferentes objetivos para el planteamiento de la investigación.

## **10. TRIANGULACIÓN**

*La triangulación es un procedimiento para organizar diferentes tipos de datos en un marco de referencia o relación más coherente, de manera que se puedan comparar y contrastar* (McKernan, 2001). Es una manera de organizar datos, a partir de la comparación de diferentes resultados y cotejar sus similitudes, para así sacar conclusiones que llevan a establecer nuevas teorías o análisis acerca del tema investigado.

En este caso se toman como elementos para la triangulación la comparación de programas de inclusión de otras instituciones educativas, las encuestas realizadas a los diferentes miembros de la institución y los documentos institucionales estudiados que necesitan ser actualizados; y con todo esto llegar a establecer:

### 10 .1. Objetivos.

10.2. Guía Docente – Capacitación.

10.3. Coordinación y/o Dirección del programa.

10.4. Organigrama Institucional.

10.5. Asistentes Personales – PA's.

#### 10.1. OBJETIVOS

Basados en Ley Estatutaria no. 1618 27 de Febrero 2013

"Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"



Figura 4. Triangulación de información tomada de los diferentes programas de inclusión consultados. Realizada por Carolina Tovar. Ver Anexos relacionados en la Figura.

En esta gráfica podemos observar la relación y coincidencias, en los planteamientos y objetivos establecidos para los diferentes programas de inclusión, los cuales tomé como base para establecer los objetivos concretos sobre los cuales los cuales empezar a trabajar.

## 10.2. GUÍA DOCENTE – CAPACITACIÓN

*“Es política del Colegio que toda persona que reciba capacitación se constituya en multiplicador del conocimiento adquirido mediante procesos de retroalimentación a sus pares y demás compañeros dentro del Colegio.”* Tomado del Proyecto Educativo Institucional -PEI.



A partir de la Información adquirida en Investigaciones en otras Instituciones Educativas:



Figura 6. Triangulación de información de Instituciones Educativas tomadas como referencia para establecer objetivos. Realizado por Carolina Tovar.

De éste podemos una vez más deducir y corroborar la importancia de la capacitación a los docentes del colegio, para una correcta implementación del programa de inclusión.

Determinando una vez más un objetivo claro y concreto para el desarrollo del presente proyecto.

10.3. COORDINACIÓN Y/O DIRECCIÓN DEL PROGRAMA

“La renovación y recreación del rol de los docentes que contemple su responsabilidad y misión profesional, social y ética, el fortalecimiento de las formas de entendimiento, abordaje y

respuesta a las diferencias entre estudiantes y finalmente la necesidad de revisar, ajustar, y ampliar los estilos de enseñanza en línea con los contextos culturales y sociales que resultan cada vez más complejos e inciertos (los docentes como co-diseñadores y co-desarrolladores de las políticas inclusivas en los centros educativos y en las aulas, y no como meros implementadores del cambio curricular).” (Operti, R 2008).



Figura 7. Triangulación de información recogida en las encuestas para determinar la instauración de un nuevo rol dentro del Departamento de Apoyo que coordine el programa de inclusión.

Realizado por Carolina Tovar.

En este gráfico se puede observar la opinión de las personas encuestadas, quienes hacen la observación de la falta de organización y de dirección del programa de inclusión. A partir de esto elaboré los objetivos de este nuevo rol a establecer.

#### 10.4. ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL



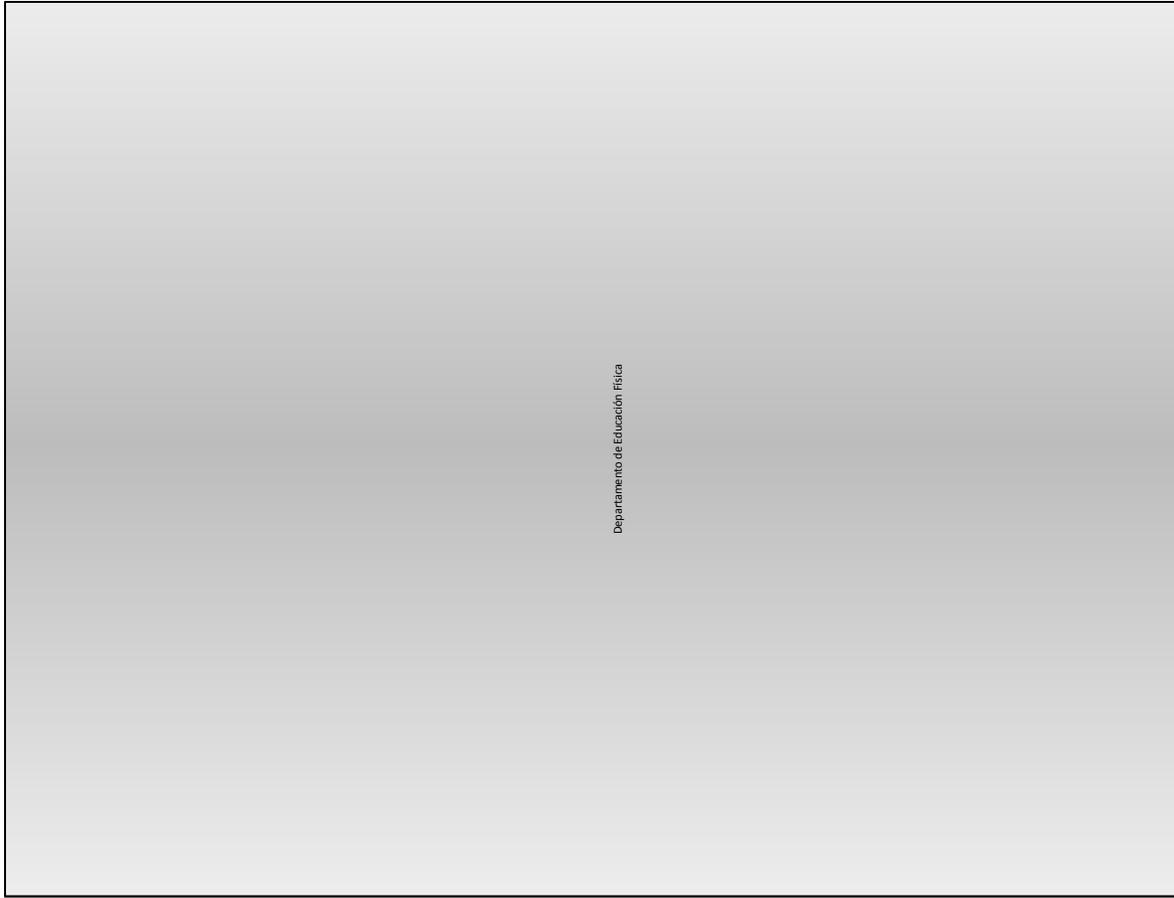


Figura 9. Organigrama Institucional Académico del Colegio Anglo Colombiano.

Fuente: <http://www.anglocolombiano.edu.co/es/nosotros> Botón: Académico.

En este Organigrama se aprecia cómo está conformado el sistema de competencias laborales dentro de la institución. Está resaltado el cargo de Coordinadora de Apoyo al Aprendizaje y se observa que no existe la Coordinación del Programa de Inclusión.

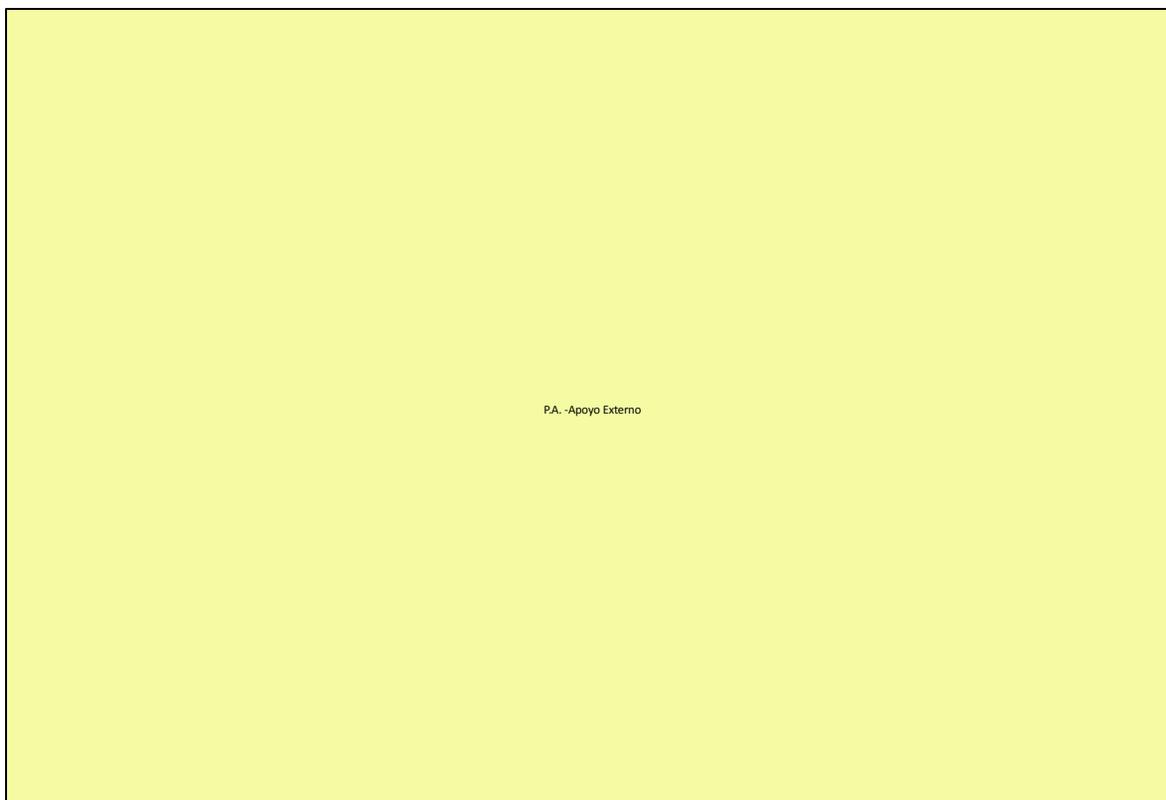


Figura 10. Organigrama Institucional académico del Colegio Anglo Colombiano. Modificado, por Carolina Tovar.

Fuente: <http://www.anglocolombiano.edu.co/es/nosotros> Botón: Académico.

Tomando como base las conclusiones de la encuesta y el organigrama institucional académico, elaboro una adición al organigrama donde es evidente que se debe integrar a este el cargo de Coordinador del Programa de Inclusión, el cual se aprecia reportaría directamente a la coordinadora de apoyo al aprendizaje y de la mano de las profesoras de apoyo por secciones, trabajarían en la Coordinación específica del programa de Inclusión de la Institución, teniendo bajo su cargo y responsabilidad el apoyo, guía, colaboración y sobretodo la capacitación de las Asistentes Personales de los diferentes casos puntuales dentro de la institución.

## 10.5. ASISTENTES PERSONALES

Dar a las Asistentes Personales - PA's, el rol e importancia que se merecen dentro de la institución. Es importante aclarar la situación de ellas, su contrato es directo con las familias de los niños a los que ellas hacen compañía, pero están involucradas en la rutina diaria de la institución educativa a la que los niños asisten.



Figura 11. Triangulación de la opinión dada por las encuestadas acerca del rol de las Asistentes Personales de los Niños con Discapacidades. Realizado por Carolina Tovar.

Esta gráfica presenta la posición de las encuestadas con respecto al tema de las Asistentes Personales, y a partir de sus respuestas elaboré el objetivo directo con respecto a su labor dentro de la institución educativa. Su rol debe ser mejor manejado, por el colegio, deben ser tenidas más en cuenta en las decisiones y responsabilidades, y de igual manera deben tener la capacitación adecuada al igual que los docentes del colegio.

## **11. PLAN DE ACCIÓN**

Tomando como soporte lo previamente estudiado acerca del planteamiento de un problema práctico y sus connotaciones desde la óptica administrativa y de liderazgo planteadas en “*La Investigación Acción-Participante como herramienta en las nuevas tendencias educativas*”; me atrevo a presentar mi propuesta de mejora y plan de acción.

Mi propuesta es mejorar esta práctica docente a partir de la *Designación de un Coordinador y Organización del departamento de Apoyo a la Educación*, con la instauración de un nuevo rol dentro de este, y sobre esta persona delegar ciertas funciones que consistan en la organización, planeación y estructuración adecuada del programa. Para partir de algo concreto hay que entender el propósito del Departamento de Apoyo del Colegio (Ver Anexo G.), y los parámetros establecidos por el programa académico del Bachillerato Internacional – IBO (Ver Anexo A), se deben incluir dentro del Proyecto Educativo Institucional – PEI, del colegio y con base en estos se debe hacer una evaluación a conciencia de lo que realmente existe en él. Estudiar a fondo los planteamientos concretos y los diferentes programas de otras instituciones como la Fundación Saldarriaga Concha, Colegio Pinares y el Colegio Nuevo Gimnasio (Ver Anexos C, D y E.), para tener como referente de una acción concreta.

- Estudiar la escasa información existente en el colegio, actualizar y complementar.
- Documentación y elaboración de archivos de consulta para apoyo de los docentes.
- Capacitación completa y adecuada para los docentes que tienen relación directa con el niño discapacitado.
- Estudiar y aproximarse de manera adecuada a cada caso presente en el colegio. Hacer la observación pertinente, recopilando toda la información posible de estos. Sería ideal llevar un diario de campo donde consignar lo observado.
- Reconocer las capacidades cognitivas y el modo de entender y aprender de cada niño.
- Establecer unos objetivos y planes de acción adecuados a las necesidades de los niños.

- Implementar estrategias claras y dar el material adecuado para trabajar con estos niños.
- Elaborar la diferenciación adecuada para cada caso.

Establecer la manera apropiada para llevar un record y hacer la evaluación de desarrollo de estos niños.

Me gustaría mejorar el manejo interno del sistema del departamento de apoyo a la educación, proponer que se delegue y se ponga en cabeza de alguien especializado este programa, alguien que reporte directamente a la Coordinadora de Support, pero que pueda tomar sus propias decisiones en casos necesarios. Que sea la persona encargada de recopilar información importante concerniente a las diferentes discapacidades y dificultades presentes en el colegio. Que imparta y proponga sesiones de capacitación o talleres donde se involucre el colegio entero en estos casos. Establecer Roles claros, generar confianza, acercamiento y control sobre todo lo concerniente al programa de inclusión.

En el ámbito escolar dentro del colegio, no existe un plan de acción ni un programa establecido para el manejo y acercamiento a estos casos. Se ha venido implementado un sistema poco organizado y sin tener experiencia o la capacitación adecuada se están enfrentando los docentes a casos de niños con diferentes discapacidades cognitivas o dificultades de aprendizaje en donde tienen que poner en práctica la intuición como herramienta de enseñanza. No siempre funcionan estos métodos. El acercamiento a estos niños se debe hacer con conocimiento y propiedad del caso y de su desarrollo.

Si pensamos en las dificultades docentes, existen muchas, pero la que mas hay que destacar es la falta de conocimiento y organización por parte del departamento de apoyo al aprendizaje. Hay que empezar de lo más general a lo particular. Al iniciar en el año 2008 el colegio con el

programa de inclusión de niños con discapacidades. Quienes se enfrentan a estos casos en el colegio, no han tenido una adecuada capacitación y no existe en el colegio un empalme correcto entre nivel y nivel, en cuanto a promoción académica.

Muchas maestras se quedan esperando un documento, instrucciones, o hasta un curso que les enseñe a entender y a saber cómo aproximarse a estos niños. Les toca acudir a las Asistentes Personales - P.A. de los niños como apoyo y ayuda.

Las Asistentes Personales - P.A. son acompañantes que tienen los niños permanentemente, son el puente entre los padres y los profesores de los pequeños con discapacidad, tienen que velar por el bienestar de los niños y los intereses de los padres. Están a cargo de aplicar la diferenciación adecuada a cada caso. Sin ellas los niños no pueden asistir al colegio, son un requisito indispensable dentro del contrato del colegio con los padres de los niños discapacitados. Se debe tener en cuenta que ellas son las que tienen mayor contacto con los niños, son quienes realmente conocen al niño y están en capacidad de hacer un diagnóstico y hasta tomar decisiones sobre cada caso. Es evidente que por el proceso madurativo y cognitivo que estos pequeños presentan, durante su etapa preescolar se encuentran más nivelados con respecto a sus pares, están iniciando su socialización y acercamiento académico al mismo tiempo. De igual manera con el paso del tiempo y a medida que avanzan en su desarrollo, los niños con discapacidad, se van a ir atrasando y quedando con respecto de sus compañeros es donde el profesor entra a hacer la adecuación y diferenciación apropiada para cada caso.

Me gustaría incorporar al sistema del colegio las herramientas y la capacitación necesarias a los profesores para poder adaptar correctamente el currículo. Implementar un programa adecuado a las necesidades de cada caso presente en el colegio. Complementar el departamento de Apoyo a

la educación. Presentar una propuesta organizacional de apoyo al departamento de Apoyo especializado en el manejo directo del programa de inclusión, donde se planteen soluciones prácticas y viables, para ser implementadas por un/una persona especializada en el área (o con experiencia), reportando directamente a la Coordinadora del Departamento.

## **12. ESTRATEGIAS**

En el ámbito escolar dentro del colegio, no existe un plan de acción ni un programa establecido para el manejo y acercamiento a estos casos. Se ha venido implementado un sistema poco organizado y sin tener experiencia o la capacitación adecuada se están enfrentando los

docentes a casos de niños con diferentes discapacidades cognitivas o dificultades de aprendizaje en donde tienen que poner en práctica la intuición como herramienta de enseñanza. No siempre funcionan estos métodos.

El acercamiento a estos niños se debe hacer con conocimiento y propiedad del caso y de su desarrollo.

Si pensamos en las dificultades docentes, existen muchas, pero la que mas hay que destacar es la falta de conocimiento y organización por parte del departamento de apoyo al aprendizaje. Hay que empezar de lo más general a lo particular. Al iniciar en el año 2008 el colegio con el programa de inclusión de niños con discapacidades Quienes se enfrentan a estos casos en el colegio, no han tenido una adecuada capacitación y no existe en el colegio un empalme correcto entre nivel y nivel, en cuanto a promoción académica.

Muchas maestras se quedan esperando un documento, instrucciones, o hasta un curso que les enseñe a entender y a saber cómo aproximarse a estos niños. Les toca acudir a las P.A. de los niños como apoyo y ayuda.

#### 12.1. COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN

*Objetivo:* Determinar la Necesidad inmediata de asignar una persona en la Coordinación Directa del Programa de Inclusión, al incluir dentro del departamento de apoyo una persona nueva que maneje el programa, se pueden repartir y delegar funciones para una optima práctica profesional

del programa, y todo lo que esta implica a nivel administrativo, organizacional, normativo y con respecto al Proyecto Educativo Institucional - PEI.

## Descripción

### Coordinación y/o Dirección del programa



Figura 12. Definición del Perfil y Responsabilidad del Rol de Coordinador del programa de Inclusión

Por aproximadamente dos meses (Octubre – Diciembre de 2013) se le adjudicó a Miss Ximena, con apoyo mío, la organización y dirección del Programa con Antonia, directamente. Se tomó la información relevante e importante según las necesidades de la niña y se elaboraron Planes diferenciados y estrategias de manejo tanto en clase como en casa. Se le Facilitó a la profesora

un documento con las directrices de manejo de la niña y se estuvo en constante contacto con ella para verificar la eficacia y respuesta de la Niña hacia este. Se proporcionó apoyo a los profesores y se abrió la posibilidad de adjudicar un presupuesto para uso exclusivo del programa y sus necesidades.

### Individual Educational Program - IEP. Elaborado para Antonia Martínez

En éste se trabajan los objetivos y estrategias para trabajar en todas las áreas del segundo trimestre del año en curso, sobre lo que ya se ha trabajado en el aula de clase y a partir de los objetivos establecidos por Ximena Maldonado, Carolina Tovar y Danielle Manrique, profesora de apoyo de segundo grado, asistente personal y directora de grupo respectivamente. Esta es la manera como se trabaja la diferenciación de los niños con discapacidades en el colegio. A partir de esta grafica, se comparten criterios de trabajo y estrategias con objetivos puntuales para el desarrollo y progreso de los niños. Presento a continuación el IEP específico de Antonia.

Elaborado por la profesora de apoyo de segundo y la asistente personal de la niña.

-

.



Colegio Anglo  
Colombiano

Name/  
Nombre

ANTONIA MARTINEZ GALLO

D.O.B./  
F.D.N.

Class/  
Curso

2 D

**IEP**

IEP #

IEP Date

Review Dates/  
Fechas de Revisión

--	--	--

Emotion/  
Behaviour/ Social

Cognitio  
n/  
Learning

Physical/  
Sensory

Executive  
Functions

Please  
Specify

--	--	--

WHAT Targets	HOW, WHEN, WHERE		WHO				
	Strategies and Intervention	Success Criteria		Yes	No	Partly	
Answers literally questions reading one page stage 6-7 of the ORT books.	Read one page of the ORT book, stop and ask questions. Repeat this 5 times until the end of the book.	Antonia answers literally questions related to the story.					
Writes the following high frequency words: the, and, you, she, his, I, like, friend, play, game, house, toy, television, my, love, boy, girl, mum, dad, dog, animal, dolphin, school, happy, sad.	Use flash cards with the word and image to create a sentence. Dictation of the words. Fill in the blank using the correct high frequency word.	Antonia knows how to write by herself the 25 high frequency words.					
Identifies, understands and uses the following action verbs in present: run, walk, play, swing, jump, sit, talk, cry, smile, write, draw, and sing.	Use of flash cards with the word and image. Worksheets filling the blank with the correct action word. Create sentence using the word.	Antonia identifies and uses correctly in a sentence the 12 action verbs.					



Identifies what operation to use in a word problem	Use worksheets with word problems.	Antonia identifies the correct operation after reading word problem.					
Adquirir fluidez en la lectura de español.	Libros con imágenes y textos adecuados para su entendimiento. Colección yo leo de la Panamericana.	Antonia lee con fluidez libros de menos de 25 páginas.					
Escribir palabras de menos de 6 letras.	Dictados. Ayuda visual del tablero de auto-consulta.	Antonia escribe palabras de menos de 6 letras correctamente.					

Signatures:

Name	Position	Additional information attached to IEP (if applicable)

Figura 13. Programa Educativo Individual – IEP, de Antonia. Fuente: Documento Realizado por Carolina Tovar y Ximena Maldonado.

**DOCUMENTO CON PAUTAS Y DIRECTRICES PARA MANEJO DE ANTONIA**

**MARTÍNEZ:**

Guía elaborada por mí, a partir de mi experiencia con Antonia, en este tomo elementos tanto directos como indirectos que son relevantes para el manejo y entendimiento del caso.

---

***Objetivos generales del programa de Inclusión:***

*Garantizar la inclusión total de la niña, logrando que sea capaz de convivir con sus compañeros y profesores.*

***Objetivos Específicos del Programa de Inclusión:***

*Que la niña sea capaz de entender y seguir las normas del colegio y que cumplan con las expectativas y código de comportamiento del salón.*

*Lograr independencia y bienestar emocional.*

*Busca el desarrollo sicosocial y afectivo de los niños con SD en este caso en particular y al mismo tiempo el avance en el proceso de aprendizaje y pensamiento dentro de un ambiente normalizado.*

*Desarrollar los aspectos Sico-socio afectivos de la niña.*

*Propiciar experiencias y vivencias escolares con otros niños con los cuales la niña pueda aprender a relacionarse y compartir con los mismos.*

*Asumir con responsabilidad y compromiso la integración de la niña al colegio.*

*Crear un ambiente de reflexión, abierto a las preguntas, expresión de sentimientos y posibles dificultades que se presenten durante el proceso.*

*Brindar las mismas oportunidades, condiciones, derechos y deberes que a los demás alumnos del colegio.*

*Hacer adaptaciones metodológicas, pedagógicas, ajustes de recursos físicos y humanos y ofrecer servicio de apoyo, en beneficio de la niña.*

*Facilitar el acceso al currículo de acuerdo con su edad y potencialidades.*

*Favorecer un desarrollo psicosocial y afectivo satisfactorio.*

*Incluir niños con discapacidad cognitiva dentro del colegio.*

*Acomodar a los niños con discapacidad dentro del currículo escolar.*

*Promover la aceptación y tolerancia de diferencias en los estudiantes.*

*“Desde mi punto de vista, el objetivo del Programa de Inclusión es propiciar a Antonia un desarrollo integral con niños y profesionales que estimulen un crecimiento socio-emocional y cognitivo.”*

***Rol del profesor:***

*Garantizar que los objetivos de la inclusión se cumplan.*

*Establecer expectativas sociales, emocionales, y académicas de los niños que entren al programa de inclusión.*

*Elaborar la adaptación y ajustes curriculares pertinentes, personalizando el proceso de enseñanza- aprendizaje y procurar que exista un ambiente propicio para el aprendizaje.*

*Facilitar la integración del alumno con necesidades especiales en su grupo de clase.*

*El profesor deberá asistir a las reuniones programadas para dar los informes relacionados con el alumno, con actitud siempre de apertura hacia las recomendaciones y sugerencias que se le dan. Se convertirá en un canal de comunicación dentro del equipo de trabajo.*

***Al igual que con cualquier otro alumno, el profesor deberá:***

*Observar y acompañar el proceso académico, formativo y de pensamiento del alumno.*

*Planear de forma colaborativa, hacer el seguimiento como equipo y encontrar soluciones a las dificultades que se presenten durante el proceso.*

*Ser facilitador y mediador del aprendizaje y del desarrollo emocional del alumno.*

*Estimular en el alumno hábitos de trabajo y seguimiento de rutinas escolares, con el fin de favorecer su independencia y autonomía.*

*Propiciar un ambiente de respeto y aceptación en el aula por parte de sus compañeros y lograr que sus compañeros sean un factor motivacional para sus aprendizajes.*

*Diseñar actividades variadas y diferenciadas que permitan al alumno comprender y aprender conceptos nuevos y reforzar los ya adquiridos, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje y las necesidades específicas del alumno.*

*Incluir y hacer participe al alumno de todas las actividades que se desarrollen dentro del aula.*

*Monitorear la ejecución de las tareas.*

*Estimular la participación y valorar los aportes hechos ante el grupo.*

*Evaluar el desempeño y los progresos del alumno bajo parámetros rigurosos que cumplan con las políticas y acuerdos que marca el colegio en cuanto al aspecto de evaluación del proceso educativo.*

*Llevar registros rigurosos del proceso que tengan en cuenta factores como logros, ajustes realizados, estrategias utilizadas (exitosas y las que no han funcionado).*

*Mantener una comunicación abierta y constante con los padres y el equipo interdisciplinario externo.*

*Ser un modelo de autoridad con asignación de límites para lograr en los niños ejecuciones asertivas.*

***Rol del Asistente Personal en el aula:***

*Apoyar al alumno en inclusión para que logre la comprensión y cumplimiento de los principios de socialización con pares y adultos, para lograr autonomía e independencia y alcance los objetivos curriculares propuestos.*

*Permanecer con el alumno durante toda la jornada y espacios escolares.*

*Trabajar de forma colaborativa con los profesores siguiendo las indicaciones de estos y compartiendo las sugerencias con todo el equipo.*

*Ser un modelo de autoridad con asignación de límites para lograr en los niños ejecuciones asertivas.*

*Estar informada del programa y aplicar sus principios.*

*Apoyar al profesor para llevar a cabo las actividades programadas.*

*Velar por la seguridad del alumno.*

*Estar atento a los recursos, necesidades y capacidades del alumno para facilitar su aprendizaje; y si es el caso proponer nuevas estrategias.*

*Estar al tanto de la planeación y la programación diaria de las clases y servir de apoyo a los profesores para su cumplimiento.*

*Motivar al estudiante para alcanzar sus logros y deberes.*

***Rol de equipo de profesionales de apoyo externo:***

*Realizar las terapias e intervenciones necesarias de acuerdo con cada caso.*

*Mantener informado al colegio (jefes de sección, profesorado, equipo de apoyo a la educación) de los objetivos propuestos y logros alcanzados según el PII- Programa individual de intervención, a través de informes escritos y entrevistas en el colegio.*

*De ser necesario, monitorear ciertas actividades para verificar que lo que se está haciendo corresponda a los lineamientos y protocolos establecidos.*

*Realizar seguimiento permanente al proceso de inclusión escolar.*

*Apoyar de manera individual el proceso de enseñanza aprendizaje.*

*Colaborar en la construcción de metas y objetivos y en cualquier adaptación requerida.*

***Rol del equipo de profesionales de apoyo interno (apoyo a la educación):***

*El equipo deberá elaborar las adaptaciones curriculares con la colaboración del profesor de materia y si es necesario liderar la elaboración del currículo.*

*Planear de forma colaborativa con el equipo de apoyo interno.*

*Dar sesiones de apoyo individuales y especializadas de acuerdo con las necesidades del alumno en las diferentes áreas.*

*Dar estrategias de manejo a los profesores para ser aplicadas en el aula de clase.*

*Llevar un registro del proceso, teniendo en cuenta dificultades, logros y ajustes al programa.*

*Mantener contacto permanentemente con el equipo involucrado con el fin de dar y recibir información acerca de progresos y dificultades.*

*Proponer diferentes metodologías para utilizar con el alumno.*

***Rol de la familia:***

*Cumplir con los compromisos adquiridos con el colegio.*

*Mantener una comunicación continua y abierta con el colegio y los profesionales externos.*

*Apoyar las decisiones a nivel académico y psicosociales que se hayan establecido para el alumno bajo principios de confianza y respeto.*

*Llevar al alumno, de forma regular a las terapias externas requeridas.*

*Garantizar la permanencia, asistencia y propender por la idoneidad de la asistente personal.*

*Atender las recomendaciones del equipo interdisciplinario y del colegio y velar por su cumplimiento en casa.*

*Brindar seguridad y acompañamiento al alumno en su ambiente familiar, con respecto a las tareas y actividades escolares.*

*Ser apoyo emocional para el alumno.*

*Asistir a las reuniones convocadas por el colegio y/o equipo de terapeutas externas.*

*Trabajar en equipo cuando se le solicite.*

***Rol de la institución Educativa y del equipo de Apoyo a la educación:***

*Definir y regular las funciones de la asistente personal de acuerdo con las necesidades del programa y del colegio y hacer el seguimiento de sus ejecuciones.*

*Establecer y facilitar canales y espacios de comunicación abiertos con todos los participantes del programa de inclusión escolar.*

*Organizar jornadas de capacitación, tanto internas como externas, para docentes y directivas, relacionadas con los diferentes aspectos del programa de inclusión escolar.*

*Monitorear y dar retroalimentación sobre la implementación del programa de inclusión en el aula.*

*Facilitar el diseño e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias según cada caso y orientar a los docentes en su implementación.*

*Ser fuente de información y apoyo para el equipo de docentes y los padres de familia en lo que respecta a la condición del alumno y del programa de inclusión.*

---

Reflexión:

Después de ver los resultados obtenidos al manejar el programa, diferenciación y acercamiento, se percibió un ambiente de trabajo más agradable, con más organización, guía y apoyo. Ximena dio la pauta para determinar la ausencia de esta coordinación y gracias a ella. Su compromiso y labor durante estos dos meses, se ha visto un cambio considerable. Incluso el Director de la sección de Primaria Tom Burton, se ha aproximado de una manera más amable a Antonia, lo que ha hecho una diferencia en la relación sorprendente. Se vio más claridad en los temas y los profesores acuden sin miedo por información y son más abiertos con respecto a la inclusión de Antonia. Una vez más cito la importancia del caso de Antonia, pues es la Primera, la Pionera dentro del Colegio con respecto a este programa, ella va en segundo de primaria y es con quien se ha venido probando el correcto funcionamiento de cada estrategia y la aplicación del programa.

*“Si funciona para ella, funciona para los demás que vienen detrás”*

Llegamos a la conclusión que el establecer un rol importante directivo y de coordinación más concreto en el área de apoyo, que soporte el Programa de Inclusión, se verá menos el desequilibrio y distanciamiento entre los docentes y los niños pertenecientes a este. Para esto debemos recurrir al Departamento de Recursos Humanos, donde se debe estudiar la posibilidad de crear un nuevo cargo a partir de la Coordinación del Departamento de Apoyo a la Educación, donde se complemente la Coordinación del Programa de Inclusión. Incluirlo dentro del Organigrama Institucional del Colegio, y mencionar sus objetivos y características dentro del PEI de la Institución. Elaborando el documento correspondiente al Programa de Inclusión para

radicar e incluir dentro de éste, a partir de los Estatutos, Normatividad, Decretos IBO, entre otros documentos de gran importancia.

Este está dirigido a los/las profesionales (psicólogos, terapeutas, educadores especiales, profesionales con estudios pedagógicos o especialización en el ámbito educativo, con una experiencia mínima de dos años) que tengan la experiencia y/o conocimiento del Programa de Inclusión con capacidad de liderazgo, manejo de personal, acercamiento a los docentes tanto de apoyo, como a las Asistentes Personales - P.A.

La descripción de cargo será el instrumento que se utilice luego para hacer el perfil de éste. El perfil es el conjunto de características generales y específicas que debe tener alguien para desempeñar de buena forma el cargo. Esta descripción se obtiene por observación; en cambio el perfil es producto de un trabajo de análisis, en donde se examina que requisitos, características, rasgos o competencias deben tener las personas para poder desempeñar bien el cargo; es decir, que rasgos subyacen detrás de las funciones propias de un cargo específico. Por lo tanto el perfil es en definitiva el que establece las características que se buscarán en los postulantes. Además de esto, el perfil sirve para confeccionar el aviso de reclutamiento.

## **RESPONSABILIDADES DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN**

Luego de observar los elementos que faltan en la dirección y coordinación del programa de inclusión, se llegó a la conclusión que la persona a cargo, debe tener las funciones de:

- Reportar directamente a la Coordinadora del Departamento de Apoyo a la Educación.
- Liderar y dar apoyo a las Asistentes Personales - P.A. Capacitar y dar la información pertinente a cada caso o en general. Planear, dirigir y programar periódicamente talleres

de capacitación completa y adecuada para los docentes que tienen relación directa con el niño discapacitado.

- Trabajar en equipo con Coordinadora de Apoyo del colegio, Profesoras de Apoyo por

Niveles, directores de grupo, profesores especialistas y Asistentes Personales - P.A.

- Establecer objetivos claros y específicos según cada caso.
- Estudiar la escasa información existente en el colegio, actualizar y complementar.
- Elaborar la documentación y archivos de consulta para apoyo de los docentes.
- Estudiar y aproximarse de manera adecuada a cada caso presente en el colegio. Hacer la

observación pertinente, recopilando toda la información posible de estos. Sería ideal

llevar un diario de campo donde consignar lo observado.

- Reconocer las capacidades cognitivas y el modo de entender y aprender de cada niño.
- Establecer unos objetivos y planes de acción adecuados a las necesidades de los niños.
- Implementar estrategias claras y dar el material adecuado para trabajar con estos niños.
- Elaborar la diferenciación adecuada, de la mano de los profesores, para cada caso.

Programa Educativo Individual – IEP.

- Establecer la manera apropiada para llevar un record y hacer la evaluación de desarrollo

de estos niños.

- Supervisar y guiar a las Asistentes Personales, brindarles el apoyo adecuado y darles las

herramientas y la libertad para que tengan la iniciativa de trabajar de acuerdo a las

necesidades de cada uno de sus niños.

- Tener la libertad y la capacidad de decisión en caso de ser necesario.

# ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL



Figura 14. Conclusiones de la triangulación. Realizado por Carolina Tovar

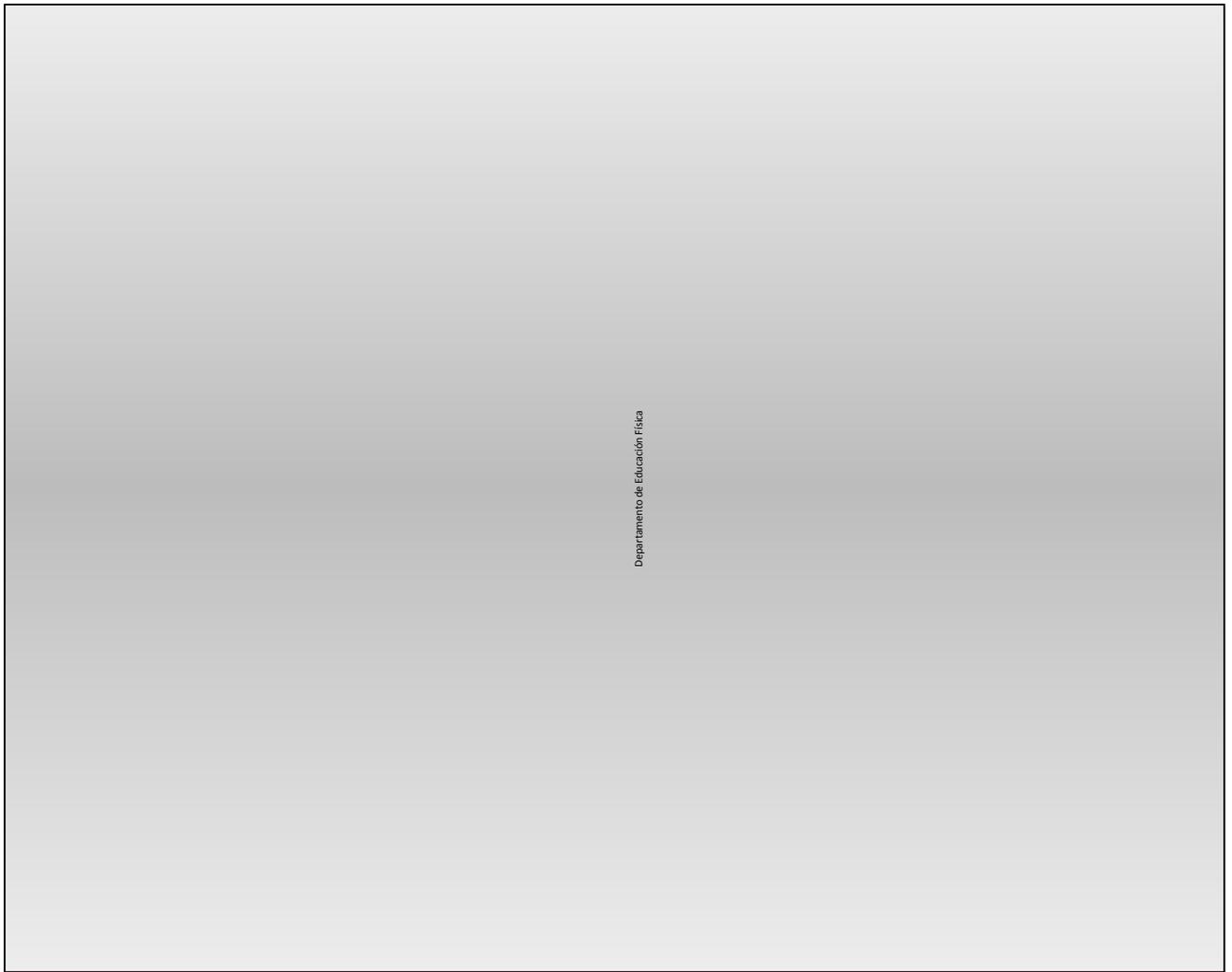


Figura 15. Organigrama Institucional Académico del Colegio Anglo Colombiano.

Fuente: <http://www.anglocolombiano.edu.co/es/nosotros> Botón: Académico.

Organización actual sobre el cual está conformado el sistema de competencias laborales dentro

de la institución. No se ve la inclusión de la Coordinación del Programa de Inclusión.

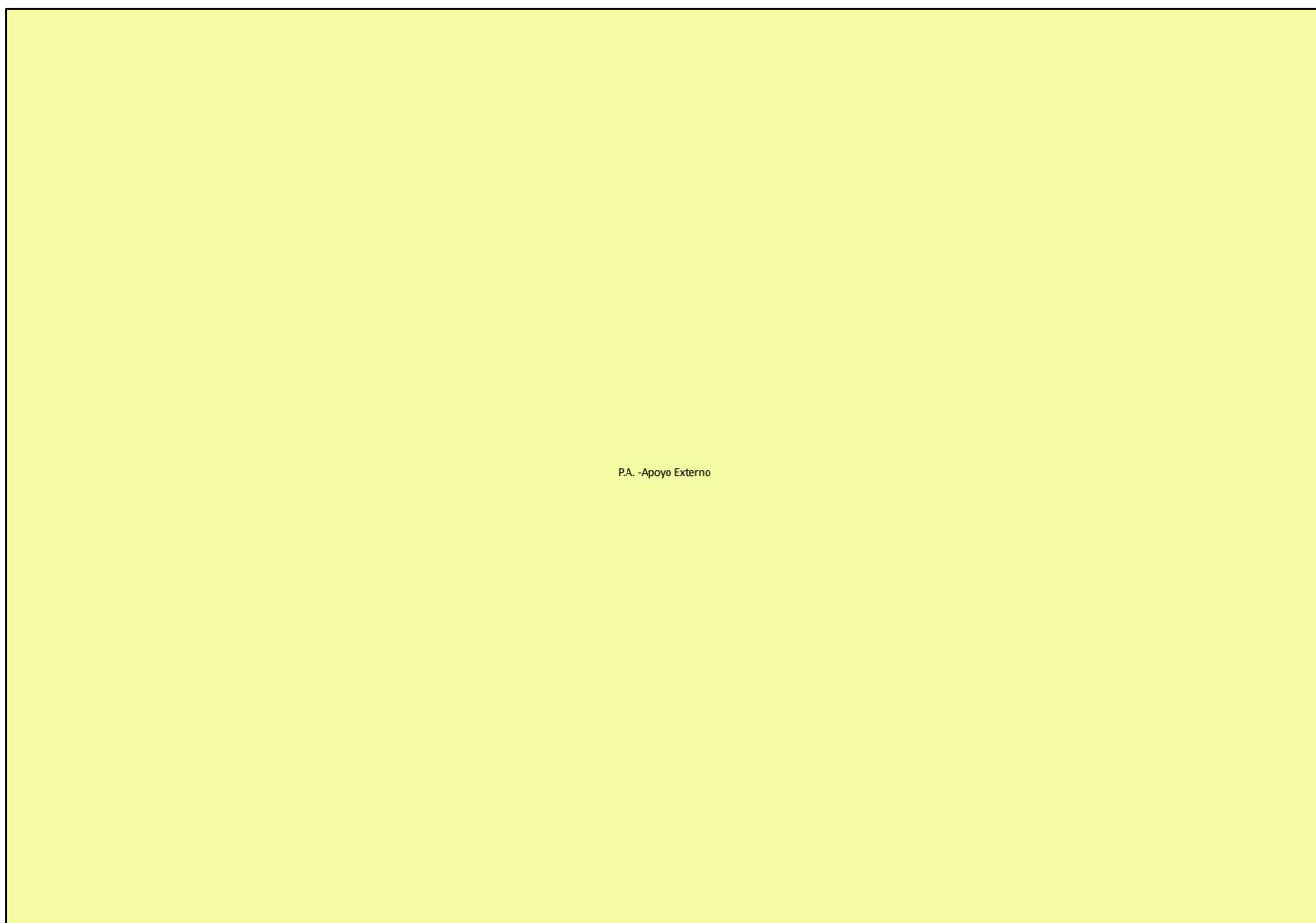


Figura 16. Organigrama Institucional Académico Modificado por Carolina Tovar.

Fuente: <http://www.anglocolombiano.edu.co/es/nosotros> Botón: Académico.

Propuesta de Inclusión de un Nuevo Rol en el Organigrama académico Institucional, el cual se aprecia reportaría directamente a la Coordinadora de Apoyo al Aprendizaje y de la mano de las profesoras de apoyo por secciones, trabajarían en la Coordinación específica del programa de Inclusión de la Institución, teniendo bajo su cargo y responsabilidad el apoyo, guía, colaboración y sobretodo la capacitación de las Asistentes Personales de los diferentes casos puntuales dentro de la institución.

## 12.2. ASISTENTES PERSONALES - P.A.



Figura 17. Definición de Rol y responsabilidades para las asistentes Personales a partir de la triangulación anteriormente expuesta. Fuente: Realizada por Carolina Tovar.

En esta figura vemos la importancia en Ampliar la posibilidad de dar a las asistentes Personales una guía más completa para su desempeño dentro de la institución.

*Objetivo:* Dar la libertad de ser más activas dentro del acompañamiento a los niños con discapacidad. Asignar una coordinadora que las supervise y apoye en su labor diaria. Cambiar su status dentro del colegio, involucrarlas más como miembros externos presentes de la institución.

Las P.A. son acompañantes que tienen los niños permanentemente, contratadas por las familias de los niños; son el puente entre los padres y los profesores de los pequeños con discapacidad, tienen que velar por el bienestar de los niños y los intereses de los padres. Dirigidas por la profesora, están a cargo de aplicar la diferenciación adecuada a cada caso. Sin ellas los niños no puede asistir al colegio, son un requisito indispensable dentro del contrato del colegio con los padres de los niños discapacitados. Se debe tener en cuenta que ellas son las que tienen mayor contacto con los niños, son quienes realmente conocen al niño y están en capacidad de hacer un diagnóstico y hasta tomar decisiones sobre cada caso.

Hace dos años inicié mi labor de asistente Personal de Antonia Martínez, durante el segundo trimestre de transición. Se encontraba en una situación un poco compleja, pues había cambiado dos veces de Directora de Grupo, su asistente personal desde que había ingresado al colegio se retiraba y debía ser reemplazada. No dudaron en preguntarme a mí si quería trabajar con ella. De inmediato dije que sí. Inicié mi labor a finales de Noviembre de 2011. El panorama era desalentador, no estaba incluida en su grupo al contrario estaba relegada a una mesita afuera del salón como una niña aislada. Desde el principio me percaté del problema y de inmediato empecé a tomar riendas en el asunto. Mi primera acción aprobada por la nueva directora de grupo Adriana Alhach, fue incluir a Antonia dentro del salón y sentarla en una mesita con otros de sus compañeros (a su lado siempre está mi puesto para poder acompañarla en toda su rutina diaria), para su integración y hacerla sentir segura y motivada la ubicamos junto con su mejor amiga Martina Gutiérrez. En un principio irrumpía en clase y a menudo se quería salir del salón para trabajar solita. Con paciencia, motivación y constancia fuimos acoplándola al grupo. En cuanto a su desempeño académico, estaba quedada, no se le había estado haciendo la diferenciación adecuada. Es evidente que ella presenta una discapacidad no solo congénita sino cognitiva,

presenta un leve retraso mental, lo que la hace ir más lento que sus compañeros, además que su comunicación verbal es deficiente. Esas últimas semanas de Diciembre nos dedicamos con Miss Adriana a evaluar la niña, a conocerla y ver cómo podíamos empezar a trabajar a partir de enero.



Figura 18. Fotografía tomada por Carolina Tovar durante una clase.

Antonia Trabajando de manera autónoma e independiente.

Al reanudar el horario escolar en el mes de Enero, iniciamos con aproximaciones específicas del área de inglés donde a partir de oraciones fraccionadas, ella tenía que leer, entender el sentido y ordenar la oración. De esta manera ella ampliaba tanto su vocabulario como repertorio de palabras orales. Se empezó a ver un progreso en ella. El trabajo en transición fue conjunto con la profesora lo que facilitó mi labor y el conocer directamente como trabajaba, la niña y veía cómo podía ayudarla. Al finalizar transición los aportes y el cambio de Antonia fue notable. Se empezaba a ver que mi aporte era importante. Aprendí varias estrategias y me hice a mucho material impreso, gráfico y didáctico, con el que seguí al siguiente nivel. En primero de Primaria todo fue diferente, nueva sección en el colegio, nuevas profesoras, nuevos directivos y nuevos retos. Con cierto recelo del cambio empezamos labores, era el primer trimestre de Primero, Agosto de 2011. Miss Keri Ventham profesora nueva de Antonia, no sabía cómo aproximarse a

ella, en más de una ocasión nos sentamos a hablar acerca de cómo debía hacer la diferenciación. Que era lo que ella hacía y podía llegar a hacer. Pero los quehaceres de ella como maestra de primero empezaron a cruzarse y no había cabida dentro de su planificación y su currículo para elaborar algo para Antonia, entonces a mi manera, establecí objetivos a corto, mediano y largo plazo. Adapte el espacio en el salón para tener todo lo que podría necesitar para trabajar con Antonia, me hice a Material didáctico, textos de apoyo, en preescolar me prestaron libros y juegos apropiados para Antonia, y empecé a trabajar de manera directa con la niña. Me conseguí unos cuadernos como los que ella utilizaba y sobre ellos Antonia hacía la copia horizontal, y le modelaba todo cuanto tenía que hacer. Los resultados saltaban a la vista, la niña avanzaba sorprendentemente, pero seguían echándome a un lado y valorando la labor de la profesora como si ella fuera la que estaba logrando sus objetivos con Antonia. Durante todo ese año escolar, el trabajo mío con Antonia fue notable y me llena de orgullo decir que gracias a mi esfuerzo, dedicación y paciencia la niña va avanzando sorprendentemente, no solo desde lo académico, es de reconocer que también se aprecia un cambio de conducta a nivel social y comportamental. Ha madurado y ha crecido. Es ahora una niña calmada, que controla sus emociones, identifica su comportamiento siendo reflexiva y reconociendo las buenas de las malas actitudes.

Al iniciar el segundo grado en Agosto de 2013, inicié mi labor con un nuevo propósito. Me iba a hacer notar y debía por iniciativa propia, hacer entender a las directivas de primaria que la labor de nosotras las Asistentes Personales - PA's era más relevante que lo que ellos mismos determinaban. Encontré una vez más que los profesores no sabían cómo acercarse a la niña, para ellos era una persona desconocida y no tenían el conocimiento de su condición. Empecé por extender mi documentación para quien quisiera saber del manejo y aproximación de los niños con discapacidades cognitivas. Una vez más, ahora con apoyo de Ximena Maldonado,

establecimos objetivos y diferenciación por trimestres. Con el escaso material que se encuentra en Primaria y recursos llevados por mí, trabajamos de manera independiente del currículo pero integrada al grupo. Apoyando cada asignatura con un proyecto de investigación, grafico y de información muy concreta donde la niña puede expresar lo que ha aprendido a sus compañeros. Y de igual manera participa activamente en ciertas actividades dentro del grupo teniendo una inclusión apropiada según sus necesidades.

Parte de las evidencias tomadas a diario por mí, es el Diario de Campo donde consigno cada aspecto relevante de Antonia. Su comportamiento, actitudes conmigo, con sus compañeros y con otros profesores. Lo presento como un ejemplo de Estrategias de recolección de información para la elaboración de material, planeaciones, y diferenciación con la Niña. A continuación presento una parte corta del Diario de Campo elaborado por mí desde 2011.

*Diario de Campo:*

*Observador: Carolina Tovar N; asistente personal;*

*Niña: Antonia Martinez Gallo.*

*10 años*

*Síndrome de Down*

*Cursa primero de primaria en el Colegio Anglo Colombiano de Bogotá.*

*Lunes 4 de febrero de 2013. 8:30 am; llego al colegio indiferente, poco conversadora. Realizo su rutina completa pero a su ritmo; lento. Clase de spelling, practico y copio las palabras. No está muy proactiva, tiene una actitud muy reservada. Periodos de concentración cada vez más largos. Se motiva fácilmente. Hasta que no acaba completamente una tarea, no sigue con otra es una niña muy exigente consigo misma, así se tome mas del tiempo necesario, le cuesta mucho trabajo dejar una tarea incompleta. Hoy al seguimiento de instrucciones y normas ha estado bastante abierto y las ha cumplido a cabalidad. Antonia se desenvuelve, en un ambiente propio y adecuado. A pesar de ser mayor que sus compañeros se entiende y le gusta compartir con sus amigos. Al sentirse en confianza, es una niña alegre, impetuosa, irruptiva y demuestra mucha confianza y seguridad a los demás. Participa y trata de ser comunicativa. Presenta gran dificultad para comunicarse, por su condición el habla está comprometida y necesita terapia externa de fonoaudiología. Repetición de frases.*

*Al cambio de profesor siempre está abierta, motivada. Se le está dando más libertad e independencia para que sea más autónoma y se desenvuelva sin necesidad de su asistente personal permanentemente. Responde muy bien a la asistente, es emotiva y muy cariñosa, respetuosa: cuando se cansa es indiferente, e incluso antipática y grosera.*

*A la instrucción repetida no responde bien, hay que darle la instrucción clara y consistente una sola vez y ella la ejecuta de manera apropiada y a su ritmo. Disciplina clara y mucha paciencia y cariño. Demuestra autonomía y seguridad en sus acciones, la mayor parte de sus actividades las realiza solita.*

*Febrero 5: Hoy Antonia llegó al colegio a las 7 am, hora u media más temprano.*

*Ha estado tranquila y muy contenta integrada al grupo y conectada conmigo (asistente). Independiente y ha jugado solita. Durante el día, no ha participado en las actividades académicas, vio una película por 1.20 h, Blanca nieves. Cuando se le pidió que trabajara se puso brava. En clase de español pierde toda motivación y se dispersa. Hoy fue a la biblioteca, leyó y buscó libros de animales, alquilo varios. Su conexión física y emocional conmigo ha sido muy fuerte, me abraza, me dice que me quiere, está muy contenta y me responde bien dentro de los parámetros normales. En clase de español le negaron un permiso y esta tan cansada que volvió a su puesto sin siquiera responder. Se durmió, está muy cansada.*

*Febrero 6: Llegó sola realiza sus rutinas completas y en orden. Tuvo tiempo de leer. Está muy integrada con el grupo, se identifica con sus amigos, se comunica a su manera pero se hace entender. Está muy interesada en las actividades de la clase, pregunta y demuestra interés por participar, no es tímida ni le da miedo hablar en público. Al darle más espacio y libertad en sus actividades, responde mejor a las exigencias académicas está muy motivada, en el recreo fue el payaso del salón, hizo chistes y monerías para llamar la atención de sus compañeros y que la mimaran, cuando llegue al salón ella estaba haciendo como si fuera un bebe y los amigos estaban riéndose.*

*Febrero 7: Madrugamos para los bailes en preescolar. Estuvo motivada y muy contenta, participó y se aprendió la rutina de baile perfectamente. Participó activamente y se relacionó bien con el profesor de danzas y miss Anita.*

*Al volver a clase, llego un poco dispersa y se le dificulto el seguimiento de las instrucciones. Ha estado un poco dispersa y poco concentrada. No quiere seguir las instrucciones dadas (por*

*el cansancio de la madrugada) por la profesora. Esta difícil y se ha hecho llamar la atención en varias ocasiones. Después del receso de las 11, entro al salón con mejor actitud y disposición para trabajar, pero igual sigue con mala actitud con la profesora y conmigo. Después de varios intentos, hizo la tarea un poco a las malas y se sentó en el piso. Como para variar la clase de español a ella no le gusta y la profesora no le dirige la instrucción directamente no la motiva. Con facilidad pierde el hilo conductivo de la instrucción y la clase. He tratado de hacer entender a la profesora que debe ser más directa con ella para engancharla en la clase, pero es cada vez más aburrida y monótona y a Antonia no la logramos que se concentre en contadas ocasiones me toca trabajar con ella fuera de clase para que sea productiva y funcional durante esas dos hora de clase.*



Figura 19. Fotografía tomada por Carolina Tovar durante una exposición de Antonia a sus compañeros de clase.

## Reflexión

Desde que tomé el Rol de P.A. de Antonia Martínez hace dos años, mis responsabilidades han cambiado, en un principio en preescolar, era la profesora la que me daba las pautas sobre las cuales trabajar puntualmente los diferentes aspectos académicos de Antonia. Había un continuo

dentro de su desarrollo en el colegio. Cuando pasó la niña a Primaria, se rompió todo vínculo y las profesoras no sabían cómo aproximarse a la niña y yo tomé las riendas de su aprendizaje. Empecé por elaborar un diario de campo donde registraba cada actitud y cambio notable en la niña, comportamientos, respuestas y estrategias utilizadas. Empezaron a tener resultado mis estrategias, la profesora no tenía que preocuparse por el avance de Antonia, pues todo estaba bajo mi control, lo estaba haciendo bien y se estaban viendo los resultados. Los avances y cada cosa en que Antonia sobresalía o mejoraba eran gracias a mi ayuda. Se empezó a ver que nosotras las Asistentes Personales - P.A. somos más indispensables que los mismos profesores. Cada vez me adentraba más en entender como aprendía y elaboré una planeación específica la cual trataba de llevar al mismo ritmo que la profesora avanzaba. La niña estaba cada vez más comprometida y comprometida con su propio aprendizaje y todo solo en manos de una Asistente Personal - P.A. Mabel, la Coordinadora del Departamento de Apoyo a la Educación empezó a ver que estaba más involucrada y estaba haciendo más de lo que debería hacer y se apoyó en mi experiencia para ampliar la posibilidad de dar a las demás Asistentes Personales - P.A. una guía más completa para desempeñarse con más amplitud dentro del programa de inclusión. Hasta ahora, solo se han visto buenos resultados y se les ha bajado un poco la carga a las profesoras de elaborar el Plan Educativo Independiente - IEP, independientes o Diferenciación. Ahora solo falta que esta posición de Asistentes Personales - PA's sea incluida dentro del departamento de apoyo, al igual que la coordinación del Programa, ellas sean reconocidas por el colegio como indispensables y eficientes para el progreso de los niños con discapacidades en el colegio.

Este Rol de Asistente Personal - P.A. está dirigido a las jóvenes, generalmente aún estudiantes de universidad, profesionales de otros campos que se desempeñan o tienen algún interés en la educación especial. Profesionales, con iniciativa, recursos y pasión por el trabajo

puntual con los niños con Discapacidad. Nuestro estatus dentro del colegio no está definido porque somos contratadas por los padres de los pequeños con discapacidad. Es imperativo, relacionarlas de alguna manera con el sistema organizacional del colegio y así su contrato no sea directo con la institución, es muy importante incluirlas en el sistema, para que los comunicados importantes, reuniones y normas sean acatadas directamente. Existe la posibilidad de generar un “Contrato Virtual Indirecto” (sin pertenecer a Nómina), para así incluirlas en el sistema de Comunicaciones, Notificaciones y Reuniones relevantes a los casos presentados dentro del colegio.

En otras instituciones educativas donde se implemente el Programa de Inclusión, y los niños tienen acompañante permanente, su título no es el de Sombra o Asistente, son Profesoras de Educación Especial, título que nos acredita un poco más de credibilidad e importancia dentro de nuestra labor.

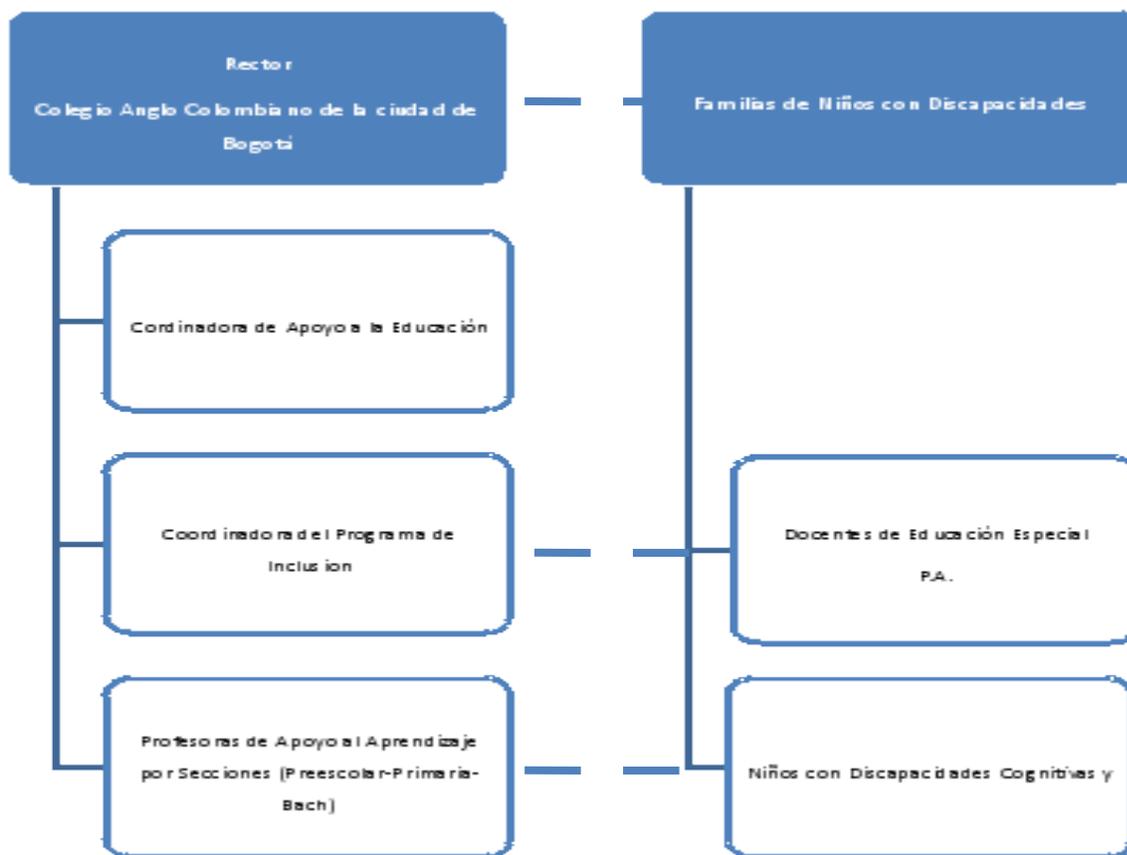


Figura 20. Especificación del Organigrama Administrativo Institucional, Realizado por, Carolina Tovar.

En este se aprecia la relación directa de la Coordinadora del programa con la Coordinadora de Apoyo, de la misma manera se aprecia la relación con respecto a los docentes de Apoyo y los Docentes Externos como Asistentes Personales y de Apoyo externo.

### 12.3. CAPACITACIÓN DE DOCENTES



*“Es política del Colegio que toda persona que reciba capacitación se constituya en multiplicador del conocimiento adquirido mediante procesos de retroalimentación a sus pares y demás compañeros dentro del Colegio.”* Tomado del PEI del Colegio.



**Programa de Inclusión Anglo Colombiano**

**Capacitación adecuada al docente:**

**"Capacitar, entrenar y dar a los docentes de la institución toda la información y herramientas necesarias para un manejo óptimo de acercamiento a los niños con discapacidades cognitivas y dificultades de aprendizaje".**

Ximena Maldonado

"...lo profesoras estamos a ella, inventado estrategias y accion de donde no tenemos información..."

Ximena Maldonado

"Mabel hace más de tres años una capacitación muy completa y buena que en su momento fue muy útil para, tener en cuenta que las necesidades del colegio se han ampliado, y en busca ya más de recursos a ella, para poder hacer un buen trabajo con los niños. Al colegio han ingresado más niños de niños discapacitados y el nivel de preparación con diferentes dificultades que me dan un buen camino de irme a los documentos. Ver los buenos resultados cuando Sarah Córdova me envía todo para de ver cómo es en el colegio".

Dorete Martínez

"A mí [también] dieron una capacitación, me dieron que bien la idea dentro de mis alumnos de grupo pero no me dieron tanto las herramientas".

Libeth Cárdenas

"Este colegio tiene los recursos tanto humanos como financieros para hacer lo importante sería que realmente se comprometa y una cabeza fuerte que ayude a evaluar las habilidades de hacer y trabajar con todo el equipo humano del colegio en pro de ayudar y apoyar a los niños con dificultades y discapacidad dentro del colegio".

Figura 22. Definición de Objetivos de la capacitación a partir de las encuestas elaboradas.

Realizada por Carolina Tovar.

En la figura podemos ver las coincidencias en los conceptos y apreciaciones de las docentes encuestadas, ellas hacen referencia a la carencia de capacitación a los profesores del colegio. A partir de esta se elaboran los objetivos generales de esta capacitación, para así ver su importancia y desarrollarla.

El programa de Inclusión del Colegio Anglo Colombiano se viene implementando desde el año 2008, donde docentes, equipo de apoyo a la educación, directivos de las diferentes secciones se han enfrentado a los diferentes casos de niños con discapacidades cognitivas, de manera intuitiva y sin una capacitación apropiada, para trabajar en el aula de clase. La necesidad de una capacitación se venía hablando desde hace varios años, los docente enfrentados a los diferentes casos sin noción alguna era un problema grave. Al enfrentarme a la negativa de un equipo de trabajo donde no le parecía importante tener ese background de la discapacidad. Con la documentación y el material de apoyo que había ido consiguiendo a lo largo de los últimos años de investigar y documentarme. Una vez más con apoyo de Ximena Maldonado y Lizbeth Cárdenas, elaboramos material de apoyo para las profesoras. Este contenía los objetivos del programa, las normas y leyes existentes en Colombia que atañen con respecto de la inclusión de personas con discapacidad; las directrices y roles de los profesores, asistentes, la familia, con respecto a los casos de discapacidad presentes en el colegio. Una serie de pautas para manejo generalizado de estos niños. Marco teórico con respecto a las diferentes discapacidades y unos links interactivos donde se encuentra material y actividades de trabajo adecuados para los niños con discapacidad. Todo esto con el objetivo de enseñarle a los docentes del colegio que este es un tema y un programa que nos atañe a todos en la institución. Esto abrió un espacio para

debates, en los corredores, para que nos abordaran diferentes personas con preguntas, y poner sobre la mesa diferentes temas de discusión. Liz y Ximena dirigieron el grupo de trabajo en el colegio en horas extraoficiales. En cambio yo lo manejé con grupos de niños de niveles de 3 y 4 de primaria, que me abordaban en los recreos. Llevando esto a hacerme ir de salón en salón, resolviendo dudas y aportando más información acerca de los diferentes casos y específicamente sobre Antonia. Ver Anexo H. Cartilla Informativa. Programa de Inclusión Base.

En esta encontrarán los Objetivos Generales y Específicos del programa, La Normatividad en Colombia, la Definición del Rol del profesor, del Asistente personal, del Equipo de Apoyo Externo, de la Institución y de la Familia, como primera instancia. De igual manera se encuentra un marco teórico donde se encuentra las definiciones e información básica concerniente al Programa y todo lo que este implica. También se plantean en este una serie de estrategias básicas de trabajo por áreas; Pautas de acción educativa según el comportamiento y el coeficiente de cada niño, y por último se relaciona una lista de libros de consulta de carácter informativo muy importantes, al igual que una serie de links de páginas web para consulta.

Reflexión: \_

Este fue un trabajo extenuante, pero con excelentes resultados. Se aprovecharon los espacios dentro del colegio para resolver dudas, quienes querían participar de estos talleres eran libres de hacerlo, nunca fue obligatorio. Se abrió la posibilidad de que todo quien quisiera participara e hiciera su aporte, sus conocimientos de diferentes casos, experiencias en otros colegios, etc. Y se dio la pauta para realizar una capacitación más completa el año entrante. Es importante destacar que se llegó a la conclusión de implementar estrategias de formación continua que permitan a los docentes comprender e intervenir sobre los principales problemas que atañen al Programa de

Inclusión del Colegio. Se deben promover acciones y talleres tendientes a fortalecer al equipo docente de cada sección, para una óptima implementación del programa. Existen otros colegios en Bogotá que implementan el Programa de Inclusión a su manera, colegios con cierta trayectoria y experiencia en el campo a los que se podría llegar a acudir por apoyo. Se puede pensar en conformar una red de colegios con Programa de Inclusión, donde se den aportes, guías y apoyos, compartidos entre sí. Y de esta manera promover el vínculo entre estas instituciones para establecer centros de documentación y capacitación por parte de los docentes con experiencia en el campo, implementando dispositivos de formación continua que fortalezcan la enseñanza de todas las áreas de conocimiento con especial énfasis en el Programa de Inclusión.

---

A manera muy general se presenta el taller de Capacitación elaborado por mí. Este es mucho más extenso y se presenta cada módulo con sus actividades específicas y los objetivos de cada una de ellas. Este actualmente se encuentra solo planteado como propuesta aún no se ha aplicado, ya está programada para Febrero de 2014 su primera implementación.

### *Taller de Capacitación a Docentes*

*Tema: Programa de Inclusión del Colegio Anglo Colombiano de Bogotá*

#### *Objetivos Generales*

*Dar al docente la documentación y herramientas necesarias para el manejo del niño con Discapacidad.*

#### *Objetivos Específicos*

- *Manejar y conocer la información pertinente acerca de las diferentes discapacidades.*
- *Tener la capacidad de identificar las diferentes discapacidades.*
- *Reconocer el modo como cada niño con discapacidad aprende.*

- *Apropiación del manejo y aproximación al niño con discapacidad.*
- *Identificar Pautas y estrategias de manejo de los niños con Discapacidad.*

*Metodología:*

*El taller es coordinado y dirigido por las Coordinadoras del Departamento de Apoyo y del Programa de Inclusión, con apoyo de las profesoras de apoyo por Secciones, el cual pretende abrir un espacio interactivo con todos los docentes del colegio.*

*Tiene una duración de 6 horas distribuyendo el tiempo entre la charla y el taller con un espacio para preguntas y para compartir experiencias. (Horario escolar)*

*1er Módulo - Taller: 7:45 am - 10:00 am*

*Snack 10:00 am – 10:45 am*

*2ndo Módulo - Taller 10:45 am – 1:00 pm*

*Almuerzo 1:00 pm – 2:00 pm*

*3er Módulo – Taller – Conclusiones y Cierre 2:00 pm – 3:30 pm*

*Primer Módulo: Se inicia con una presentación de los conferencistas y exposición de sus experiencias para abrir un espacio de reflexión y preguntas. La dinámica del taller se realizará a partir de conferencias contextualizando y aportando el marco teórico de Discapacidades Cognitivas. Proyección de presentaciones de Power Point exponiendo los diferentes casos que se pueden presentar. El objetivo es que cada participante del taller cree su propio documento con la información que para cada uno es importante, según la*

*apreciación y entendimiento de cada uno. Se les suministrará el material necesario para la elaboración de éste.*

*Segundo Módulo: Durante este segundo módulo se parte de extender a todos los participantes, lo que se espera sea el programa de inclusión en el colegio. Definir sus roles y participación.*

*Estrategias, pautas, según los casos específicos presentes en el colegio. Se apoya esta parte del Taller con videos y presentaciones del record de cada uno de los pequeños que asisten actualmente al colegio. (Este módulo es un poco más sensible y de más profundidad) Se conocerán las familias y se expondrá la experiencia de las P.A. y los Directores de Grupo con respecto de cada uno de sus niños.*

*Tercer Módulo: Para dar cierre al taller y hacerlo más dinámico se expondrán casos y a manera de ejercicios de Role Play (juego de Roles) y dramatización, se hará una muestra de lo que han entendido y han aprendido de acuerdo al manejo que se les debe dar a estos chiquitos.*

*Se sacan conclusiones del taller, que aportes buenos sacaron, y se realiza una evaluación de este para próximos talleres.*

---

### 13. CONCLUSIONES

“La inclusión se basa en un modelo, que atiende y entiende la diversidad, en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, lo que conduce al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todo el alumnado” (Tomado de ¿Por qué es importante el proceso de inclusión? ASPAEN ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Ver Anexo I.)

El desarrollo de esta investigación y sus resultados se convirtieron en todo un reto para mí. Varios años de intenso estudio e investigación finalmente están empezando a dar sus frutos. El tema de Programa de Inclusión en el Anglo se convirtió en una obsesión, en una pasión, que vivo día a día y estoy viendo crecer gracias a mi ímpetu e iniciativa.

De manera muy metódica y organizada, a mi problema diario le fui dando el vuelco hasta que se convirtió en una investigación intensa con resultados sorprendentes. Los aportes de las diferentes docentes que apoyaron mi iniciativa, se notó al internarnos en darle solución a lo que veíamos que faltaba. Cabos sueltos, buenas intenciones, y finalmente logramos tejer toda esta maraña de elementos y estructuras conjuntas para un solo propósito, darle el soporte necesario al Programa de Inclusión.

Es interesante ver como a partir de solo un problema se lograron establecer diferentes objetivos, que hoy después de este intenso trabajo se lograron cumplir. Como conclusión del

contenido del proyecto se lograron esclarecer puntos críticos como, la falta de coordinación y dirección del programa de inclusión existente en la institución, que este llevaba a la carencia de otros elementos solucionados en el presente proyecto. Establecer la prioridad en la instauración de un nuevo rol desde la Coordinación del Apoyo a la Educación, con este se dieron solución a los temas de capacitación, control, evaluación, requerimientos, estrategias y hasta la implementación más adecuada y completa del programa. El crecimiento de un departamento tan consolidado como lo es el de apoyo al aprendizaje, con su nuevo anexo de Coordinación del programa de Inclusión, dio las pautas para establecer un orden en ideas y objetivos claros dentro del mismo. Para ver la importancia de la capacitación a los docentes de la institución, realzar la labor de personas como las Asistentes Personales, quienes tienen bajo su responsabilidad los niños con discapacidades que el colegio acepta dentro de su programa; y la elaboración completa de documentos que den soporte de manera legal y en estatutos al incluirlo en el Proyecto Educativo Integral del colegio.

Logro inmenso que me genera gran satisfacción, que se dieron gracias a la iniciativa y al trabajo realizado durante más de dos años. ¿Qué queda ahora?, seguir empujando la iniciativa, mostrarle al colegio que el trabajo cooperativo y la observación constante de pequeñas intervenciones, hacen un aporte muy grande, y son cada uno de estos lo que han engrandecido mi investigación. Pautas claras de investigación, organización metódica en la determinación de un problema, estructuración clara de objetivos y estrategias de trabajo, observación constante, determinación de diferentes herramientas para la recolección de datos e información; esto es solo el comienzo. Pues como bien lo vimos y conocemos este es solo un primer acercamiento a miles de elementos que dentro de este proceso cíclico de la Investigación Acción y me llevara a no solo concluir

este apartado sino a llegar a otros y concretar mis sueños e ideales a partir de una sola pequeña idea, iniciativa que tuve de entender cómo se aborda un problema encontrado en el aula de clase.

Cómo muy bien se destaca en los objetivos de la Inclusión escolar, este se basa en la diversidad, en ser abiertos y darle la oportunidad de crecer a seres que necesitan de nuestros quehaceres y saberes estructurados pedagógicos. No todos somos iguales ni pensamos igual, de la misma manera no todos vemos los problemas y las actitudes de la misma forma. Esto en mi caso fue una ventaja, pues en mi ámbito profesional nadie había notado todo lo que la investigación acción y el determinar un problema de mi práctica profesional me aportó. Aún se está viendo el impacto de abrir las mentes, de indagar e ir más allá, el no conformarse con un No existe, o No se puede, por respuesta. Y se esperan grandes resultados de esta intervención. Así esta primera aproximación haya sido a pequeña escala, se pondrán sobre la mesa estos análisis y estrategias para darle un vuelco al manejo y estructura del Programa de Inclusión del Colegio, el cual aspiro tener bajo mis manos la coordinación en un futuro Próximo.

## **14. APRENDIZAJES**

En el año 2009, ingresó al colegio Anglo Colombiano una pequeña con Síndrome de Down, con la cual tuve la fortuna de trabajar cerca, su caso me impactó de inmediato y me enamore profundamente de esta pequeña y de su condición. El colegio al mismo tiempo me brindó la oportunidad de capacitarme y aprender más de este inmenso mundo de la Educación. Fue ahí cuando conocí que la Universidad de la Sabana tenía una Especialización en Pedagogía e Investigación en el Aula. Al plantearme desde un comienzo que debía abordar un problema que me impactara o interfiriera con mi espacio laboral, no dude ni por un momento del Tema, El Programa de Inclusión, más específicamente Antonia Martínez. Empecé de inmediato a investigar, informarme, conocer y crecer en este ámbito. Las pautas dadas en las lecturas realizadas sobre los textos del Profesor Ciro Parra, o de Julia Blandez, me empezaron a dar las herramientas con las que ahora culmino un trabajo y un proyecto realizado con entrega y perseverancia. Encontré una herramienta importante en la Investigación Acción Participativa, que me brindó una estructura clara en la determinación de un problema y su posible solución, al incluir a este un grupo de docentes interesados en darle la misma solución a un problema latente dentro del colegio. La creación de material y estrategias de trabajo colaborativo, la interpretación de elementos de recolección de datos como la encuesta, el diario de campo, una correcta observación y entender entre muchos otros documentos que el problema no solo es práctico dentro del aula sino que también puede ser de carácter administrativo dentro de la Institución.

Esto me llevó a realizar una exhaustiva investigación para la realización de este Proyecto. En él invertí tiempo, pasión, constancia, y sobre todo mucho amor; amor a un programa educativo en el que creo, trabajo día a día, y me aporta mucha alegría en mi vida. Concluyo un proyecto, un trabajo de investigación, pero este es solo el principio, pues no pienso dejarlo solo aquí, como muy bien nos aporta la Investigación Acción, este es un proceso que nos lleva de nuevo al comienzo, a generarnos nuevas incógnitas y a solucionar lo que nos parece es un nuevo tema sobre el cual seguir investigando y trabajando.

Al trabajar bajo cierta metodología de investigación me dio, a mí como persona y como docente una nueva visión de cómo ver los elementos que nos rodean los cuales podemos intervenir con algo de Iniciativa. Podemos ser quienes hagamos el cambio en nuestro entorno, podemos ser quienes hagamos que las cosas sucedan. Podemos ser esos pioneros en la lucha diaria por sobrevivir y hacernos notar dentro de nuestro medio. Podemos liderar nuestro propio destino. Y como le extendí a Marta, la mamá de Antonia no dejaré de luchar por lo que creo, y lo que quiero. De mi depende que las cosas sucedan.

Mil gracias.

Carolina.

## 15. BIBLIOGRAFÍA

- Blandez, J. (1996). Capítulo III. Guía práctica para desarrollar una investigación-acción. INDE Publicaciones. España.
- Bueno, A. La Diferenciación Curricular: Conceptos y Principios Metodológicos generales. -Presentación en Power Point. (s.f) Universidad Camilo José Cela. España.  
Recuperado de: [PPT][Diferenciación curricular](#) WiKI.ppt – Diferenciación Curricular
- Cantor, V. (2011). Discapacidades Cognitivas. Colombia.
- Consejo Directivo Colegio Anglo Colombiano. (2013) Nosotros. Historia. Misión – Visión. Organigrama Institucional. Proyecto Educativo Institucional PEI. Recuperado de:  
<http://www.anglocolombiano.edu.co/es/nuestro-proyecto-educativo>
- Delgado, M. (2009) Estrategias Didácticas Creativas en Entornos Virtuales para el Aprendizaje. Universidad de Costa Rica. Revista Electrónica publicada por el Instituto de Investigación en Educación. Costa Rica. Recuperado de:  
[http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx\\_magazine/virtuales.pdf](http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/virtuales.pdf)
- Díaz, P y Ruiz, R. (s.f) Educación y Psicología. Educación. Adaptación Curricular. Fundación Iberoamericana Down 21. España. Recuperado de:  
[www.down21.org/educ\\_psc/educacion/Curricular.htm](http://www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular.htm)
- La Discapacidad.com. (s.a - s.f) Inteligencias Múltiples y Discapacidad. Recuperado de:  
<http://www.ladiscapacidad.com/inteligenciasmultiples/inteligenciasmultiples.php>
- Fernández-Jaén, A. (2012). Síndrome de Asperger: diagnóstico y tratamiento. España.
- González, M y Osbourne, S. (2008) Departamento de Apoyo a la Educación. Colegio Anglo Colombiano. Colombia

- Hernández, R. (2006). La Investigación Acción-Participante como Herramienta en las Nuevas Tendencias Educativas. Proyecto Consolidación. México.
- Kit PaPaz. Inclusión. Reconocemos y Valoramos las diferencias. ¿Qué es Inclusión? (s.f). Recuperado de: [http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com\\_content&view=article&id=122&Itemid=75](http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=122&Itemid=75)
- McKernan, J. (1999). Triangulación e Investigación –Acción. España: Ediciones Morata.
- Miles, C. (1990). Educación especial para alumnos con deficiencia mental. México: Editorial Pax Mexico.
- Murillo, J. (2002). El problema de Investigación. España: UAM Publicaciones...
- Opertti, R. (2008). 48ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE 2008) Tema: Inclusión Educativa: El Camino del Futuro Un desafío para compartir. OIE: Unesco.
- Parra, C. (2004). Apuntes sobre la Investigación Formativa. Universidad de la Sabana. Colombia.
- Pinzón, P. (2012) Todo sobre la Discapacidad. Foro Discapacidad UPB. Recuperado de: [www.ladiscapacidad.com](http://www.ladiscapacidad.com)
- Quintero, J. (1997) ¿Qué significa Aula Investigativa? Cooperativa. Colombia: Editorial Magisterio.
- rrrh-web.com La web de los Recursos Humanos y el empleo (sin autor) (2006). La Capacitación en la administración de Recursos Humanos. Definición de Capacitación. Colombia Recuperado de: <http://www.rrhh-web.com/capacitacion.html>
- Restrepo, B. (2002). Una variante pedagógica de la investigación-acción educativa. Colombia.
- Risco, E. (2010). Orientaciones metodológicas para la investigación acción. Dirección de Investigación, Supervisión y Documentación Educativa. Perú.

- Tordera, J (2007). «El trastorno de espectro autista: delimitación lingüística», dentro de la Revista ELUA, N. 21. Universidad de Alicante. España
- Unesco (2005). Lineamientos para la Inclusión: Asegurando Acceso a la educación para todos. París: UNESCO. Recuperado de:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf> (documento original en inglés).
- Universidad de Antioquia (s.f) Lectura, escritura, niños, jóvenes N.E.E. II Estrategias pedagógicas. Facultad de Educación. Vicerrectoría de Docencia Recuperado. de:  
[http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura\\_escritura/estrategias.html](http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/estrategias.html)
- Universidad Distrital. Francisco José de Caldas. (s. f) Bogotá: Características.  
Recuperado de: <http://www.udistrital.edu.co/universidad/colombia/bogota/caracteristicas/>

**ANEXO A.**  
**PROGRAMA EDUCATIVO INSTITUCIONAL. PEI.**

Se puede consultar en la página web del colegio [www.anglocolombiano.edu.co/es/nuestro-proyecto-educativo](http://www.anglocolombiano.edu.co/es/nuestro-proyecto-educativo)

Solo se tomaron los numerales concernientes al Plan de Apoyo a la educación. Se resaltan los enunciados donde se menciona la inclusión de alguna manera.

### Capacitación y desarrollo del personal

El desarrollo profesional en el Colegio es una política permanente para el recurso humano, según la cual se busca que los planes de formación continua se desarrollen conforme a la visión, la misión y plan estratégico del Colegio.

*Es política del Colegio que toda persona que reciba capacitación se constituya en multiplicador del conocimiento adquirido mediante procesos de retroalimentación a sus pares y demás compañeros dentro del Colegio.*

Apoyo a la Educación: las estrategias de apoyo a los procesos de aprendizaje, emocionales, sociales y comportamentales.

El Colegio enfrenta las necesidades de aprendizaje, académicas, emocionales y sociales a través de la política de Apoyo a la Educación y los procedimientos establecidos para recuperación académica.

Política de Apoyo a la Educación:

El Departamento de Apoyo a la Educación cubre las cuatro secciones del Colegio y su filosofía y líneas de acción están alineadas con las de la Organización del Bachillerato Internacional. *Su objetivo principal es identificar lo más pronto posible, dentro de la vida escolar de los alumnos, a aquellos que presenten necesidades especiales en sus procesos de aprendizaje y socio-emocionales.*

Se llevan a cabo valoraciones multidisciplinarias y se establecen planes de acción. Los planes de acción incluyen trabajo específico de acuerdo con las necesidades detectadas y estrategias para manejo tanto en clase como en casa. También se le da importancia a los programas de

intervención temprana (taller sensorio motor, procesamiento cognitivo, visual y auditivo) y se trabaja sobre el desarrollo de la autonomía, hábitos de trabajo y organización.

El Departamento de Apoyo a la Educación, junto con los profesores y directivas de cada sección, mantiene comunicación cercana con los padres de familia, a través de informes escritos periódicos y reuniones en el colegio. También se realiza un seguimiento detallado de las intervenciones externas que se llevan a cabo con nuestros alumnos.

Desde el Departamento de Apoyo a la Educación, también se apoyan los programas de excelencia académica, liderados por el Comité de Excelencia Académica. El objetivo de este comité es celebrar, motivar y reconocer a aquellos alumnos cuyos niveles de ejecución académica están por encima del 95% de la población estudiantil (medido a través de pruebas estandarizadas internacionales). Se realizan programas internos (Clubs de Lectura para los grados quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, y Olimpiadas de Matemáticas) y grupos de extensión en matemáticas y segunda lengua (Inglés) y apoyo a los profesores en estrategias de diferenciación dentro del salón de clase. El colegio a su vez, podrá dar un apoyo financiero para Programas Académicos de Verano en universidades fuera del país.

El apoyo a la educación se ofrece desde preescolar hasta grado undécimo y se coordina entre niveles como una única unidad. A su vez en algunos casos de evaluación externa se documenta con los *Planes Educativos Individuales (IEPs)* que especifican actividades de refuerzo y apoyo interno, y actividades de diferenciación en el aula de clase, y se hace el seguimiento a las terapias o refuerzos escolares externos, recomendados por el Colegio.

Plan Estratégico

El Colegio Anglo Colombiano desarrolla su actividad teniendo como marco un plan estratégico construido con la participación de la Junta Directiva, el Consejo Directivo del Gobierno Escolar, el Rector, los Directivos Docentes, los Directores Administrativo, Financiero y el de Recursos Humanos.

En el plan estratégico se encuentran los objetivos estratégicos del Colegio. *La alta dirección del Colegio – SMT – es responsable de definir los indicadores que permitirán hacer un seguimiento a la gestión institucional en cada uno de los objetivos estratégicos.*

## **ANEXO B. BACHILLERATO INTERNACIONAL IBO.**

### **ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE EVALUACIÓN (IBO)**

Este documento recoge la normativa del Bachillerato Internacional (IB) aplicable a alumnos con necesidades especiales de evaluación matriculados para el diploma y el certificado. Todos

los alumnos deben tener la posibilidad de demostrar sus capacidades en condiciones de examen lo más equitativas posible. Cuando las condiciones normales de evaluación puedan representar una desventaja para un alumno con necesidades educativas especiales, impidiéndole demostrar el nivel de conocimientos y capacidad que ha alcanzado en una asignatura, se pueden autorizar disposiciones especiales. Esta normativa es aplicable a alumnos que sufran una discapacidad o enfermedad temporal, prolongada o permanente, incluidos aquellos con dificultades del aprendizaje.

El IB respalda los siguientes principios de una educación inclusiva.

- La inclusión es un proceso mediante el cual los colegios, entre otros, desarrollan sus culturas, políticas y prácticas para incluir a todos los alumnos.
- Un servicio de educación inclusivo ofrece excelencia y diversidad, incorporando las perspectivas de todos los grupos de interés.
- Deben protegerse los intereses de todos los alumnos.
- La comunidad escolar y otros organismos de autorización deben esforzarse activamente por eliminar las barreras que obstaculizan el aprendizaje y la participación.
- Todos los alumnos deben tener acceso a una educación adecuada que les brinde la oportunidad de alcanzar su potencial personal.
- Con la ayuda, las estrategias y la enseñanza de habilidades adecuadas, la mayoría de los alumnos con necesidades educativas especiales se pueden incluir con éxito en la educación convencional.

- La educación convencional no siempre será adecuada para todos los alumnos en todo momento. Del mismo modo, solo porque la educación convencional no sea adecuada en una etapa concreta, no debe privarse al alumno de su inclusión en ella en cualquier otra etapa.

**ANEXO C.  
FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA:**

Programa de Inclusión en la Primera Infancia:

Este es un modelo de Sensibilización y acompañamiento a Familias. Acompañamiento in situ y replicable en otros contextos. Un modelo de formación y aplicación de didácticas flexibles y un

modelo de formación y aplicación en pedagogías flexibles. Presenta a los docentes un Manual, que permite orientar y dar la guía para la implementación de estrategias con los niños y niñas en su primera infancia y la correcta aplicación de las estrategias didácticas flexibles en los colegios. Es un modelo de reflexión y formación para docentes en toma de conciencia sobre la Educación Inclusiva.

**ANEXO D.**  
**EXPERIENCIA DE INCLUSIÓN EN EL COLEGIO GIMNASIO LOS PINARES**  
**DE MEDELLÍN:**

Medidas curriculares adoptadas por Los Pinares:

Flexibilización del currículum. Considerar la diversidad como valor. Priorización de los objetivos generales de la etapa.

“La motivación y las ganas de brindar los apoyos pedagógicos necesarios a alumnas que los requerían para continuar con su educación dentro del colegio, hizo que Los Pinares buscara la asesoría de la Fundación Integrar, una organización sin ánimo de lucro que trabaja en Medellín por la inclusión y bienestar de niños y jóvenes con dificultades en su desarrollo cognitivo. De Integrar aprendieron y vieron las posibilidades que les brindaba aquello de lo que algunos hablaban: la inclusión educativa. Sin embargo, en 2007 decidieron abrir su propia Aula de Recursos Pedagógicos, y con el aval de la Rectoría, la dirección Académica y el respaldo de la coordinadora del Servicio Psicopedagógico del colegio, se le midieron a hacer el acompañamiento necesario que requerían las alumnas con dificultades para el aprendizaje, dos de las cuales eran autistas”- Tomado de la revista Diversidad del Instituto de Capacitación Los Alamos.

“Las Escuelas Inclusivas deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos(as) y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños(as) y garantizar una enseñanza de calidad a través de un programa de estudio apropiado, una buena organización escolar, una utilización adecuada de los recursos y una relación con sus comunidades” (UNESCO, 1994, Declaración, p. ix).

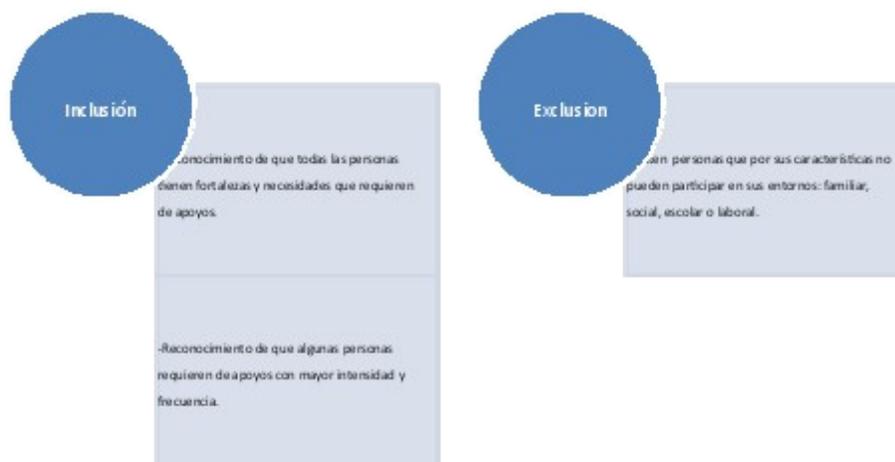
## **ANEXO E. COLEGIO NUEVO GIMNASIO DE BOGOTÁ:**

### Objetivos y Fundamentos de Inclusión:

Conferencia de la Dra. Ligia Torres Psicóloga Colegio Nuevo Gimnasio durante el Curso Andino de Trastorno de Aprendizaje.

“...El Colegio Nuevo Gimnasio es un colegio regular de Bogotá de alto nivel académico, históricamente inclusivo. Se fundamenta en la Conciencia de valorar, reconocer y atender a la diversidad. Esta direccionado en pro de la participación de todos.

### Participación derecho de todos



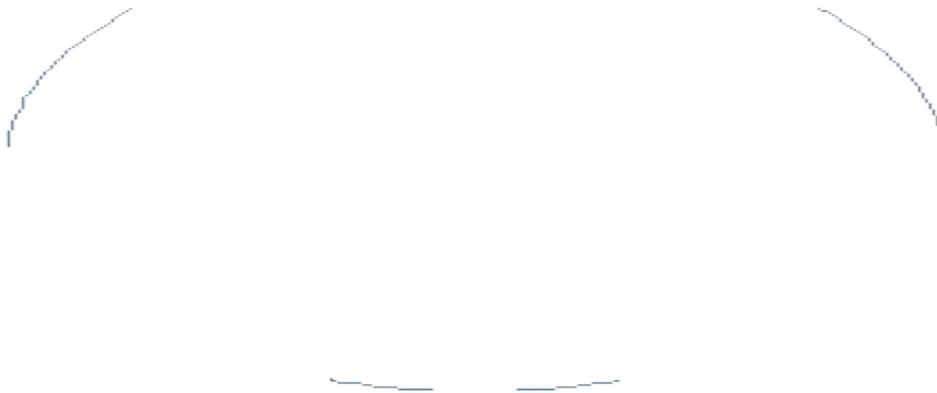
El colegio da un lugar digno para la participación de niños y niñas con discapacidades. Tienen el derecho a pertenecer a un lugar donde les den apoyo, en la escuela regular. La Inclusión es un Derecho de todos es la posibilidad de tener reconocimiento, de pertenecer y participar a un grupo de carácter humanitario.

### Apoyos indispensables para la participación:

- Transitorio,

- Permanente
- Cambiantes
- Desde la escuela: apoyo que no solo tienen que ver con aprendizaje y lo educativo: apoyo emocional, sociales y comportamental.
- Barreras que impiden; político, en la práctica educativa y en la cultura
- Prácticas. Docentes, profesores, maestro a nivel interno en el aula debe comprender que todas las personas son distintas. Actuar desde la formación de los maestros, desde la formación inicial y desde la formación permanente del ya graduado. No puedo como directivo de un colegio exponer a un maestro a un niño con discapacidad y no darle una formación, no darle una capacitación, no acompañarlo en sus prácticas en su ejercicio pedagógico, el colegio debe ser congruente y si hace gala de un título de inclusivo, deberá corresponder a ese título y deberá poder garantizar que sus maestros día a día aprenden a generar los apoyos que sus estudiantes necesitan y esto no quiere decir que los maestros se conviertan o tengan un título en Educación Especial son maestros regulares, que tienen una voluntad de ser cada día mejores maestros.
- Salir de un enfoque estático a unas prácticas innovadoras y creativas, debe ser un maestro práctico, que debe generar un elemento de apoyo, una modificación en los planes curriculares y hacer la correcta adaptación a la necesidad.
- Soporte a nivel terapéutico. Para lograr el máximo potencial biológico
- Cultura, quitar el concepto que una discapacidad no es una enfermedad, es una condición; la escuela debe dar respuesta a esta condición. Transformar imaginario, convertir la discapacidad en una característica de la que debemos aprender.

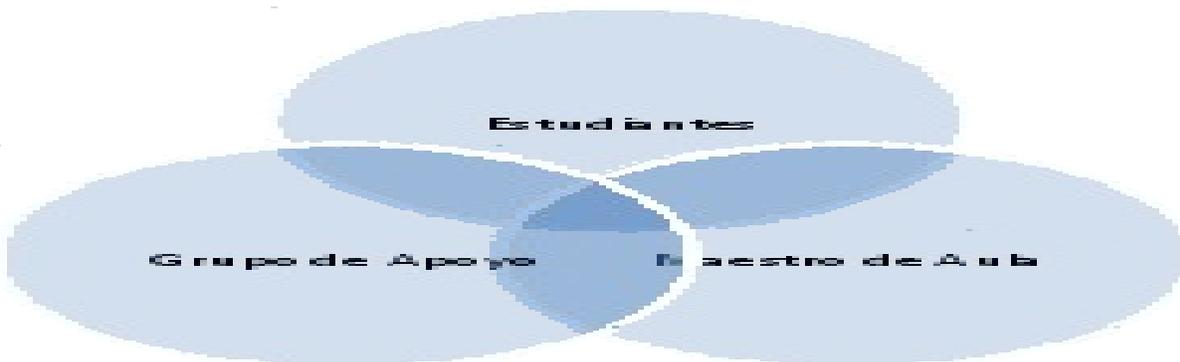
- Un maestro regular no está capacitado para atender las necesidades de un estudiante con discapacidad.
- Definición de los niveles de intervención, tienen fortalezas, hay que realizar acomodaciones adaptaciones e individualizaciones, tienen fortalezas y debilidades a las que hay que atender, no deben intervenir en la misma proporción.
- Programa de flexibilización: acomodación (bajo) en el espacio físico del aula. Adaptación según la (medio) cantidad de trabajo. Individualización (alto) requiere modificar los planes de estudio.
- Dos caminos para la inclusión:
  1. El alumno tiene el defecto y por tanto la responsabilidad de lograr el éxito académico y socio afectivo.
  2. El maestro tiene el conocimiento y el poder de llevar a todos sus alumnos al éxito. Es la responsabilidad de la institución inclusiva. Camino de construcción, donde maduran los maestros, con el apoyo del equipo del colegio.



El maestro no puede hacer inclusión escolar solo, tiene la escuela que apoyar y dar las herramientas para elevar las vías de desarrollo. Hay un grupo de maestros que ayudan a generar estrategias y dan apoyo a los maestros, los asistentes o mal llamados “Sombras”.

Grupo de apoyo Pedagógico

### Flexibilización en todos los ámbitos



### Aprendizajes claves que favorecen la inclusión escolar

Capacitación docente; el apoyo diario no solo en cursos, congresos. El Maestro de apoyo no saca al estudiante del salón, habilita al maestro, capacita para generar un planeación adecuada teniendo en cuenta el niño con discapacidad para generar una diferenciación guiada. Son importantes tener en cuenta las particularidades de cada cual, maestros ayudando a maestros ayuda a generar estrategias. Intersección de fuerzas maestro, grupo de apoyo y los estudiantes aceptan o no y la institución toda que legitima el programa. El maestro (asistente) es un creativo con experiencia, da elementos al maestro regular para el éxito de todos los estudiantes.

El colegio tiene claro que es una responsabilidad de todos, si están de acuerdo los directivos, se generara el espacio de apoyo y la coordinación asignara el presupuesto para estas ayudas. Coordinadores y directivos tienen el deber de acoger al niño y este a su vez tiene el derecho a acudir a este. Acto de humanidad y respeto por parte del colegio desde la rectoría es importante

que tenga claro que la inclusión es una responsabilidad de todos y debe promover la inclusión en todos los ámbitos, generar dineros para los apoyos necesarios.

Al implementar la Inclusión se desarrolla Capital Social, o sea que es un miembro activo y participativo en todos los ámbitos del colegio. Se genera un sentido de pertenencia, genera un grupo de amigos, y lazos de afecto desde Prekinder, pues crece con todos sus compañeros.

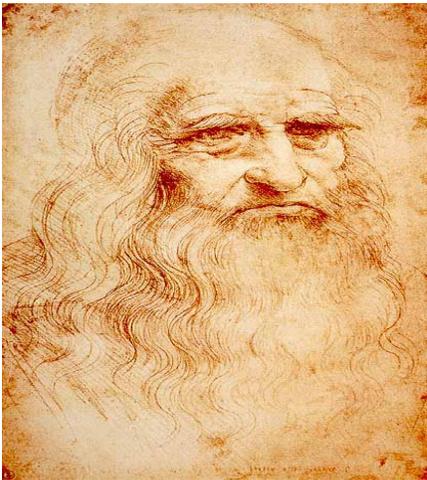
La inclusión plantea que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los alumnos, en vez de que sean los alumnos quienes se adapten a un sistema rígido”.

**ANEXO F.  
PRESENTACIÓN POWER POINT. “SI NO PUEDO APRENDER DE LA  
MANERA QUE USTED ME ENSEÑA, ENSÉÑEME DE LA MANERA QUE YO  
PUEDO APRENDER”.**

**No hay duda que las siguientes personas dejaron un legado significativo.**



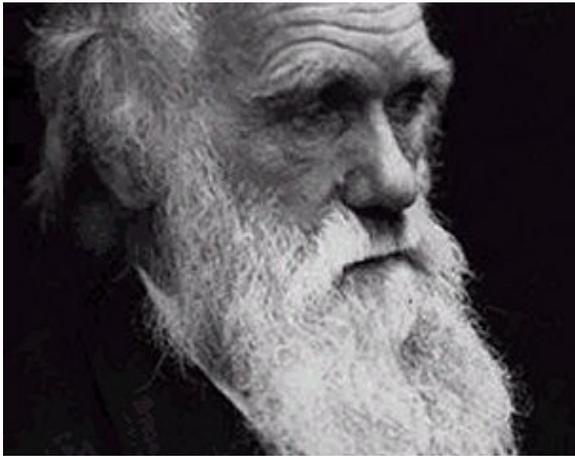
**“...Un niño muy callado y distraído, con un desarrollo intelectual lento...” Se ha dicho que era disléxico, que tenía TDA e incluso Síndrome de Asperger.**



**Zurdo y escribía de derecha a izquierda y con muchos errores de ortografía. Dificultades severas de lenguaje.**



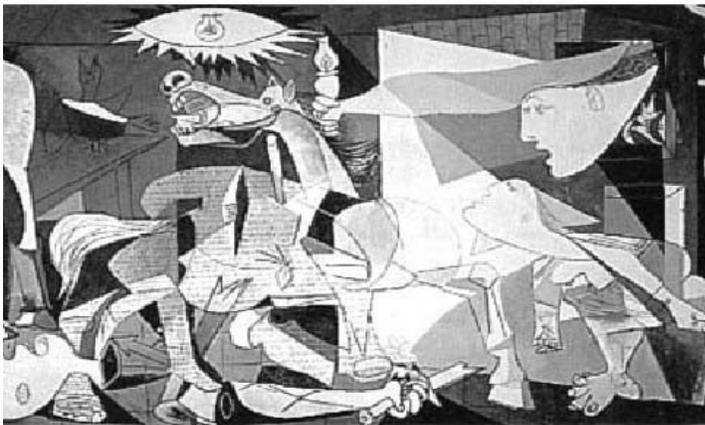
**Problemas académicos y dificultades para leer y escribir. Excelente deportista y luego de una lesión, quiso ser cura, pero finalmente su opción fue la actuación.**



**Afortunadamente un reconocido científico, John Steven, le ayudó a ganar confianza en sí mismo y le enseñó cómo ser un observador riguroso de los fenómenos de la naturaleza.**



Bueno, era el comienzo de siglo XV y ella no sabía leer ni escribir. De todas formas no lo necesitó.



Grandes dificultades de lectura. Nunca descifró la orientación de las letras. Afortunadamente su padre era profesor de Arte y le insistió para que fuera a la Escuela de Arte de Málaga.





En el colegio Anglo Colombiano trabajamos fuertemente para tener esto siempre en cuenta y poner en práctica los principios de **INCLUSIÓN, DIFERENCIACIÓN e INTELIGENCIAS MÚLTIPLES** y esto lo logramos a través de nuestro currículo y apoyando todo el proceso educativo.

**Objetivo principal del Departamento de Apoyo a la Educación:**

**Ayudar a los alumnos a alcanzar su máximo potencial y que se conviertan en aprendices autónomos e independientes.**

**Las intervenciones del Departamento de Apoyo a la Educación se basan en:**

- **Estrategias efectivas de enseñanza.**
- **Comprensión de las necesidades y estilos de aprendizaje.**
- **Diferenciación en la ejecución del programa.**
- **Acomodaciones dependiendo de la edad y nivel educativo.**

**Trabajamos con los alumnos, con los profesores y haciendo seguimiento a cualquier intervención externa.**

**Los invitamos a trabajar con nosotros en equipo y siempre recuerden:**

**“Si no puedo aprender de la forma en que me enseñas, enséñame en la forma en que pueda aprender.”**

**ANEXO G.**  
**APARTE DEL DOCUMENTO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DE APOYO A**  
**LA EDUCACIÓN ELABORADO POR SARAH OSBOURNE, VICE RECTORA Y**  
**MABEL GONZÁLEZ, COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO**  
**AL APRENDIZAJE EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008. REVISADO Y**  
**APROBADO POR EL RECTOR: ALAN SHANKS, TRADUCIDO POR:**  
**CAROLINA TOVAR.**

1. **Filosofía:**

El colegio de comunidad, reconoce la individualidad y el rango de necesidades y habilidades que existen en los aspectos académicos, personales y sociales del desarrollo.

2. **Visión**

Crear un ambiente de aprendizaje donde cada estudiante autónomamente puede tener éxito (a su máximo potencial) dentro de una filosofía de inclusión a sin profesionales externos.

El estudiante autónomo puede necesitar ayuda por parte de sus profesores regulares /de acuerdo con la etapa de apoyo) pero no depende de otros, porque usan estrategias efectivas de enseñanza para auto regularse y controlar sus propio proceso de aprendizaje.

3. **Necesidades Especiales de Aprendizaje (NEA)**

El término NEA cubre una variedad amplia de condiciones, desde choques culturales temporales a impedimentos físicos severos. Hemos definido “necesidades especiales de aprendizaje” en las siguientes categorías:  
Desorden de atención  
Dificultades de comunicación (leer, hablar, escribir)  
Dificultades específicas de aprendizaje (función ejecutiva, condiciones físicas)  
Talento (dotados de bajo rendimiento)

Soporte es proveído a los estudiantes que han sido referidos, evaluados o diagnosticados con estas necesidades, con edad apropiada.

4. **Cortes de contenido y necesidades temporales**

Es responsabilidad del profesor de clase proveer dicho soporte a través de instrucción diferenciada. En raras ocasiones debe ser necesario que el departamento de soporte apoye a estudiantes que tienen una gap de contenido o que necesitan soporte extra durante momentos específicos de su vida escolar.

5. **Provisión de lenguaje extranjero**

El Colegio, con un 97.7% del cuerpo estudiantil siendo colombianos con español nativo reconoce que todos los profesores son profesores de idiomas, sin importar su área de especialidad. Se espera que todos los miembros del staff estén consientes y usen estrategias para soportar ya sea el inglés o español como segunda lengua y desarrollen y fortalezcan su lengua madre. El departamento de soporte puede proveer ayuda extra en esta área como sea adecuado. No se da educación en otro idioma fuera del inglés y del español.

6. **Objetivos Educativos:**

El departamento de apoyo a la educación apunta a:

- Proveer apoyo en línea con la Filosofía Internacional del IBO, para apoyar los programas que ofrece el colegio (PYP, MYP, IBDP).
- Identificar estudiantes que tengan dificultades lo más pronto posible, conducir una evaluación multidisciplinaria y establecer un Plan Individual de Educación.
- Valorar la importancia de la intervención temprana de programas sensoro-motor, cognitivo, y de procesos visuales y auditivos.
- Tener un Anecdótico lo más preciso posible que identifique evidencia concreta de preocupaciones y acciones tomadas por todos quienes están involucrados previamente, durante y después del proceso que se está llevando a cabo.
- Promover un desarrollo óptimo y autónomo de los estudiantes con Discapacidades, apoyándolos a que tengan un rol activo, empoderándolos a ellos en su propio proceso de aprendizaje según su edad.

- Asegurar que todas las necesidades de los estudiantes son conocidas, entendidas y trabajadas por aquellos quienes están involucrados en la educación del estudiante, asesorando dando recomendaciones específicas.
- Mantener una comunicación cercana con los padres, informándoles del progreso y promocionar la activa intervención de los padres en el manejo del proceso de aprendizaje del niño.
- Evaluar casos de Support en los Comités de evaluación, adicional o descartar casos según como sea necesario y mantener actualizado la base de datos de Niños con dificultades con la información apropiada y los records necesarios.
- Referir casos de apoyo externo en colaboración con el personal de apoyo y el Jefe de Sección según sea apropiado.
- Colaborar, cooperar y comunicar con todos los profesionales internos y externos y monitorear activamente cada estudiante.
- Actuar en una manera positiva, confidencial, respetuosa y profesional.

## **7. Apoyo y Estrategias:**

1. Inclusión: El Anglo cree en la filosofía de la Inclusión y en la mayoría de los casos el Apoyo es dado dentro del aula de clases.

2. Exclusión: La Exclusión del aula regular se evita como regla general. Existen momentos donde la profesora de apoyo juzga necesario y apropiado sacar al estudiante del salón de clase para realizar trabajos en alguna habilidad específica. Exclusión solo se aprueba y se realiza con previo entendimiento de la profesora.

**ANEXO H.  
CARTILLA INFORMATIVA – PROGRAMA DE INCLUSIÓN BASE.  
INFORMACIÓN RECOPIADA Y ELABORADO POR CAROLINA TOVAR.**

**Colegio Anglo Colombiano:**

**Programa de Inclusión de Niños con Discapacidades**

**Cognitivas:**

**1, Objetivos del Programa:**

**Objetivos generales del programa de Inclusión:**

Garantizar la inclusión total del niño, logrando que sea capaz de convivir con sus compañeros y profesores.

### **Objetivos Específicos del Programa de Inclusión:**

Que el niño sea capaz de entender y seguir las normas del colegio y que cumplan con las expectativas y código de comportamiento del salón.

Lograr independencia y bienestar emocional.

Busca el desarrollo sicosocial y afectivo de los niños con SD en este caso en particular y al mismo tiempo el avance en el proceso de aprendizaje y pensamiento dentro de un ambiente normalizado.

Desarrollar los aspectos Sico-socio afectivos de la niña.

Propiciar experiencias y vivencias escolares con otros niños con los cuales la niña pueda aprender a relacionarse y compartir con los mismos.

Asumir con responsabilidad y compromiso la integración del niño al colegio.

Crear un ambiente de reflexión, abierto a las preguntas, expresión de sentimientos y posibles dificultades que se presenten durante el proceso.

Brindar las mismas oportunidades, condiciones, derechos y deberes que a los demás alumnos del colegio.

Hacer adaptaciones metodológicas, pedagógicas, ajustes de recursos físicos y humanos y ofrecer servicio de apoyo, en beneficio del niño.

Facilitar el acceso al currículo de acuerdo con su edad y potencialidades.

Favorecer un desarrollo psicosocial y afectivo satisfactorio.

Incluir niños con discapacidad cognitiva dentro del colegio.

Acomodar a los niños con discapacidad dentro del currículo escolar.

Promover la aceptación y tolerancia de diferencias en los estudiantes.

## 2. Normatividad en Colombia:<sup>1</sup>

En el contexto nacional, **la Constitución Política de 1991** señala que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados; y protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta.

También dispone que el Estado adelante una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran. Y plantea que la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, es obligación del Estado.

**La Ley General de Educación** establece que la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo. Señala que los establecimientos educativos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

Sobre la atención de estudiantes con capacidades excepcionales anuncia que se definirán las formas de organización de proyectos educativos institucionales (PEI) especiales para su atención. Y deja planteada la necesidad de contar con unos apoyos para llevar a buen término este proceso.

---

<sup>1</sup> Tomado de ASPAEN y el enfoque de inclusión.

Entre los fines y objetivos de la educación que esta Ley propone para la población colombiana, están el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la formación para facilitar la participación en las decisiones que los afectan; el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura; y la formación en la práctica del trabajo.

Además de éstos, es importante destacar dos elementos muy importantes en la educación de la población con necesidades educativas especiales: la formación para la autonomía y para la participación social.

**El Decreto 2082 de 1996**, reglamentario de la Ley General de Educación, menciona que la atención de la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales es de carácter formal, no formal e informal y se ofrece en instituciones educativas estatales y privadas de manera directa o mediante convenio.

**El Decreto 2247 de 1997**, indica que el ingreso al nivel de preescolar no está sujeto a ninguna prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental y establece que los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta: la integración de las dimensiones del desarrollo humano (corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa); los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

**El Decreto 3011 de 1997**, que reglamenta la educación de adultos, establece en el artículo 9, que los programas de educación básica y media de adultos deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2082 de 1996.

**El Decreto 3012 de 1997**, que reglamenta la organización y funcionamiento de las escuelas normales superiores, establece que éstas tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención educativa de las poblaciones de las que trata el Título III de la Ley 115 de 1994, en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio.

**El Decreto 3020 de 2002**, reglamentario de la Ley 715 de 2001, señala que para fijar la planta de personal de los establecimientos que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, la entidad territorial debe atender los criterios y parámetros establecidos por el MEN. Además, indica que los profesionales que realicen acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social sean ubicados en las instituciones educativas que defina la entidad territorial para este propósito.

**La Resolución 2565 de 2003**, establece los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a las poblaciones con necesidades educativas especiales, otorgando la responsabilidad a las entidades territoriales.

**El Decreto 366 de 2009** reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

**LEY ESTATUTARIA** No. 1618 27 de Febrero de 2013 Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

### **3. Definición de Roles:**

#### **Rol del profesor:**

Garantizar que los objetivos de la inclusión se cumplan.

Establecer expectativas sociales, emocionales, y académicas de los niños que entren al programa de inclusión.

Elaborar la adaptación y ajustes curriculares pertinentes, personalizando el proceso de enseñanza-aprendizaje y procurar que exista un ambiente propicio para el aprendizaje.

Facilitar la integración del alumno con necesidades especiales en su grupo de clase.

El profesor deberá asistir a las reuniones programadas para dar los informes relacionados con el alumno, con actitud siempre de apertura hacia las recomendaciones y sugerencias que se le dan. Se convertirá en un canal de comunicación dentro del equipo de trabajo.

**Al igual que con cualquier otro alumno, el profesor deberá:**

Observar y acompañar el proceso académico, formativo y de pensamiento del alumno.

Planear de forma colaborativa, hacer el seguimiento como equipo y encontrar soluciones a las dificultades que se presenten durante el proceso.

Ser facilitador y mediador del aprendizaje y del desarrollo emocional del alumno.

Estimular en el alumno hábitos de trabajo y seguimiento de rutinas escolares, con el fin de favorecer su independencia y autonomía.

Propiciar un ambiente de respeto y aceptación en el aula por parte de sus compañeros y lograr que sus compañeros sean un factor motivacional para sus aprendizajes.

Diseñar actividades variadas y diferenciadas que permitan al alumno comprender y aprender conceptos nuevos y reforzar los ya adquiridos, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje y las necesidades específicas del alumno.

Incluir y hacer partícipe al alumno de todas las actividades que se desarrollen dentro del aula.

Monitorear la ejecución de las tareas.

Estimular la participación y valorar los aportes hechos ante el grupo.

Evaluar el desempeño y los progresos del alumno bajo parámetros rigurosos que cumplan con las políticas y acuerdos que marca el colegio en cuanto al aspecto de evaluación del proceso educativo.

Llevar registros rigurosos del proceso que tengan en cuenta factores como logros, ajustes realizados, estrategias utilizadas (exitosas y las que no han funcionado).

Mantener una comunicación abierta y constante con los padres y el equipo interdisciplinario externo.

Ser un modelo de autoridad con asignación de límites para lograr en los niños ejecuciones asertivas.

#### **Rol del asistente personal en el aula:**

Apoyar al alumno en inclusión para que logre la comprensión y cumplimiento de los principios de socialización con pares y adultos, para lograr autonomía e independencia y alcance los objetivos curriculares propuestos.

Permanecer con el alumno durante toda la jornada y espacios escolares.

Trabajar de forma colaborativa con los profesores siguiendo las indicaciones de estos y compartiendo las sugerencias con todo el equipo.

Ser un modelo de autoridad con asignación de límites para lograr en los niños ejecuciones asertivas.

Estar informada del programa y aplicar sus principios.

Apoyar al profesor para llevar a cabo las actividades programadas.

Velar por la seguridad del alumno.

Estar atento a los recursos, necesidades y capacidades del alumno para facilitar su aprendizaje; y si es el caso proponer nuevas estrategias.

Estar al tanto de la planeación y la programación diaria de las clases y servir de apoyo a los profesores para su cumplimiento.

Motivar al estudiante para alcanzar sus logros y deberes.

### **Rol de equipo de profesionales de apoyo externo:**

Realizar las terapias e intervenciones necesarias de acuerdo con cada caso.

Mantener informado al colegio (jefes de sección, profesorado, equipo de apoyo a la educación) de los objetivos propuestos y logros alcanzados según el PII- Programa individual de intervención, a través de informes escritos y entrevistas en el colegio.

De ser necesario, monitorear ciertas actividades para verificar que lo que se está haciendo corresponda a los lineamientos y protocolos establecidos.

Realizar seguimiento permanente al proceso de inclusión escolar.

Apoyar de manera individual el proceso de enseñanza aprendizaje.

Colaborar en la construcción de metas y objetivos y en cualquier adaptación requerida.

### **Rol del equipo de profesionales de apoyo interno (apoyo a la educación):**

El equipo deberá elaborar las adaptaciones curriculares con la colaboración del profesor de materia y si es necesario liderar la elaboración del currículo.

Planear de forma colaborativa con el equipo de apoyo interno.

Dar sesiones de apoyo individuales y especializadas de acuerdo con las necesidades del alumno en las diferentes áreas.

Dar estrategias de manejo a los profesores para ser aplicadas en el aula de clase.

Llevar un registro del proceso, teniendo en cuenta dificultades, logros y ajustes al programa.

Mantener contacto permanentemente con el equipo involucrado con el fin de dar y recibir información acerca de progresos y dificultades.

Proponer diferentes metodologías para utilizar con el alumno.

#### **Rol de la familia:**

Cumplir con los compromisos adquiridos con el colegio.

Mantener una comunicación continua y abierta con el colegio y los profesionales externos.

Apoyar las decisiones a nivel académico y psicosociales que se hayan establecido para el alumno bajo principios de confianza y respeto.

Llevar al alumno, de forma regular a las terapias externas requeridas.

Garantizar la permanencia, asistencia y propender por la idoneidad de la asistente personal.

Atender las recomendaciones del equipo interdisciplinario y del colegio y velar por su cumplimiento en casa.

Brindar seguridad y acompañamiento al alumno en su ambiente familiar, con respecto a las tareas y actividades escolares.

Ser apoyo emocional para el alumno.

Asistir a las reuniones convocadas por el colegio y/o equipo de terapeutas externas.

Trabajar en equipo cuando se le solicite.

### **Rol de la institución Educativa y del equipo de Apoyo a la educación:**

Definir y regular las funciones de la asistente personal de acuerdo con las necesidades del programa y del colegio y hacer el seguimiento de sus ejecuciones.

Establecer y facilitar canales y espacios de comunicación abiertos con todos los participantes del programa de inclusión escolar.

Organizar jornadas de capacitación, tanto internas como externas, para docentes y directivas, relacionadas con los diferentes aspectos del programa de inclusión escolar.

Monitorear y dar retroalimentación sobre la implementación del programa de inclusión en el aula.

Facilitar el diseño e implementación de las adaptaciones curriculares necesarias según cada caso y orientar a los docentes en su implementación.

Ser fuente de información y apoyo para el equipo de docentes y los padres de familia en lo que respecta a la condición del alumno y del programa de inclusión.

## **4. Marco Teórico:**

### 1. Adaptaciones Curriculares:<sup>2</sup>

Son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. Estas pretenden, a partir de modificaciones realizadas sobre el currículo ordinario,

<sup>2</sup> <http://www.fundacioncadah.org/web/articulo/que-son-las-adaptaciones-curriculares-individualizadas-aci.html>

ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e interés, ritmo y estilo de aprendizaje.

Estrategia de planificación y de actuación docente para responder a las necesidades de cada alumno. Pero a la vez se trata de un producto ya que es la programación que contiene objetivos, contenidos y evaluaciones diferentes para los alumnos e incluso organizaciones escolares específicas, orientaciones metodológicas y materiales adecuados.

Deben estar fundamentadas en dos principios:

Normalización: favorece que los alumnos se beneficien siempre que sea posible, del mayor número de servicios educativos ordinarios.

Individualización: intenta proporcionar a cada alumno, a partir de sus motivaciones, intereses, y también en relación con sus capacidades, deficiencias y ritmos de aprendizaje-, la respuesta educativa que necesite en cada momento para formarse como persona.

#### Tipos de adaptación curricular:

Adaptaciones curriculares de acceso al currículo: son modificaciones o recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario, o en su caso, el currículo adaptado. Suelen responder a las necesidades específicas de un grupo limitado de alumnos, especialmente de los alumnos con deficiencias motoras o sensoriales. Las adaptaciones curriculares de acceso pueden ser de dos tipos:

- a. Físico: Recursos espaciales, materiales y personales.
- b. Comunicación: materiales específicos de enseñanza, aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos.

Adaptaciones curriculares Individualizadas: Ajustes y modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros.

- a. No Significativas: adaptaciones de acuerdo a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.
- b. Significativas: Modificaciones que se realizan desde la programación, previa de evaluación psicopedagógica, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Estas adaptaciones pueden consistir en:
  - Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
  - Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
  - Cambiar Eliminar E introducir los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

## 2. Apoyo:

Protección, auxilio o favor. Hacer que una cosa descanse sobre otra. Ayuda o Confianza. La cooperación, la reciprocidad en el intercambio de recursos, habilidades y servicios; y el trabajo en equipo por un beneficio mutuo.

## 3. Autismo:<sup>3</sup>

Consiste en un trastorno profundo del desarrollo que afecta las capacidades de relación, comunicación y flexibilidad del comportamiento. Las estadísticas mundiales señalan que cinco de cada 10 mil nacidos tiene autismo, en su mayoría varones y generalmente está vinculado a algún nivel de retardo mental; las

---

<sup>3</sup> Juan Carlos Tordera Yllescas, «El trastorno de espectro autista: delimitación lingüística», dentro de la Revista ELUA, N. 21, 2007

conductas propias de este síndrome comienzan a manifestarse antes de los tres años de vida, desconociéndose hasta ahora sus causas. Las principales características que presenta la persona autista son: Dificultad para usar el lenguaje o ausencia de él; indiferencia al medio que lo rodea; desconocimiento de su propia identidad; falta de comunicación con otras personas; ausencia de contacto visual; incapacidad para jugar y simbolizar su realidad con el juego; movimientos repetitivos y estereotipados; falta de iniciativa propia.

#### 4. Capacitación:<sup>4</sup>

Es la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo del individuo en el desempeño de una actividad. Es uno de los medio más eficientes para asegurar la formación permanente de los recursos humanos respecto a las funciones laborales que deben desempeñar en el puesto de trabajo que ocupan. Instrumento que enseña, desarrolla sistemáticamente y coloca en circunstancias de competencia a cualquier persona. Promueve el desarrollo integral del personal, y el desarrollo de la organización. Propicia y fortalece el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales. Una buena capacitación laboral crea una mejor imagen de la empresa, mejora la relación entre miembros de la empresa, incrementa la productividad y la calidad en el trabajo.

#### 5. Currículo Académico:<sup>5</sup>

Se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya

---

4 <http://www.rrhh-web.com/capacitacion.html>

que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio (que no son lo mismo que el currículo). Mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de [educación](#). De esta manera, el currículo permite la previsión de las cosas que hemos de hacer para posibilitar la formación de los educandos.

#### 6. Diferenciación curricular: <sup>6</sup>

La diferenciación Curricular comparte con el modelo de la educación inclusiva su interés por modificar los elementos del Currículo para ajustar mejor la respuesta a todos los alumnos. Pero mientras que la inclusión modifica los objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación; la Diferenciación Curricular se centra en modificar las estrategias metodológicas y la evaluación.

#### 7. Dificultades de aprendizaje:<sup>7</sup>

Término general que se refiere a un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan por dificultades significativas en la adquisición y uso de la escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Estos trastornos son intrínsecos al individuo, se suponen debidos a la disfunción del sistema nervioso central y pueden ocurrir a lo largo del ciclo vital. A pesar de que las dificultades del aprendizaje pueden coexistir con otras condiciones incapacitantes, no son el resultado directo de estas condiciones o influencias

#### 8. Discapacidad Cognitiva o Discapacidad Intelectual<sup>8</sup>:

---

6 [PPT][Diferenciación curricular WiKI.ppt – Diferenciación Curricular](#)

7 G, Garibaldi. Dificultades De Aprendizaje Enfoque Psicopedagógico Curso de capacitación.

8 C, Miles. Educación especial para alumnos con deficiencia mental. - [www.ladiscapacidad.com](http://www.ladiscapacidad.com)  
[www.ladiscapacidad.com/inteligenciasmultiples/inteligenciasmultiplesydiscapacidad/inteligencias](http://www.ladiscapacidad.com/inteligenciasmultiples/inteligenciasmultiplesydiscapacidad/inteligencias)

La discapacidad intelectual o discapacidad cognitiva consiste en una adquisición lenta e incompleta de las habilidades cognitivas durante el desarrollo humano, que conduce finalmente a limitaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que tiene lugar junto a limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo. La discapacidad mental puede tener muchas causas, y esta puede ser desde el nacimiento o posterior, puede haber causas genéticas, metabólicas, congénita o ambientales (accidente, enfermedad que provoque daño, malnutrición, efectos de drogas u otros tóxicos, problemas en el desarrollo o educación.) Ver la discapacidad cognitiva a través del concepto de inteligencia planteada por Gardner es ampliar las posibilidades del individuo a desarrollarse en la sociedad, ya que al conocer una población de niños discapacitados encontramos que sus mayores falencias se encuentran en los dos primeros tipos de inteligencia, la lingüística y la lógico matemática sin embargo en los otros tipos de inteligencia se presentan grandes habilidades, de todos modos no se puede olvidar que al no contar con la habilidad lingüística ni matemática el aprendizaje se dificulta lo que no quiere decir que con un adecuado manejo no se pueda desarrollar.

Es evidente la capacidad que tienen los niños con discapacidad para la inteligencia cinestésico corporal y la inteligencia musical, por esto estas áreas deben ser reforzadas en el trabajo diario del aula, ya que es la puerta de entrada para desarrollar mayores habilidades en los niños en la expresión y producción de lenguaje.

Implementar por tanto un programa de inteligencias múltiples dentro del aula trae grandes ventajas a los niños con discapacidad, porque le permitirá explorar formas alternativas de obtener conocimiento, favorece su autoestima y autoconfianza, al sentir que hay actividades que puede realizar de forma adecuada, tales como interpretar un instrumento o una melodía, se produce una mayor motivación a asistir a clase, disminuye el cansancio institucional tanto por parte de los docentes que también desarrollan creativamente sus inteligencias, como del alumno que verá valoradas sus habilidad, una escuela especial

con estas características es innovadora y propone alternativas más eficaces de promover la autosuficiencia en el individuo. La discapacidad cognitiva es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales de una persona. Las más frecuentes son: El Autismo, El Síndrome de Down y El Síndrome de Asperger. Conoce más sobre qué son y cómo se deben entender e integrar al día a día.

9. Diversidad: Diferencias entre todas las personas, niños y niñas y grupos por características socioculturales (lenguaje, creencias, religión) económicas (recursos, lugar de vivienda), de capacidades (para el aprendizaje, de autonomía, de comprensión.).

10. Documentación:<sup>9</sup>

La ciencia del procesamiento de la información, que proporciona información sobre algo con un fin determinado, de ámbito multidisciplinar o interdisciplinar.

11. Equidad: Igualdad de condiciones, justicia en un caso concreto. Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece

12. Estrategias:<sup>10</sup> Son todos aquellos métodos y acciones pedagógicas que se realizan dentro del aula para alcanzar los objetivos propuestos.

13. Inclusión:<sup>11</sup> significa el derecho de las personas con discapacidad a participar abiertamente en todas las actividades de educación, de empleo, de uso de bienes y servicios, de tiempo libre, comunitarias y de tipo doméstico que caracterizan a la sociedad actual y a ejercer ese derecho. La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo

---

9 Fuentes y Pujol, M<sup>a</sup> E. (1997) Documentación y periodismo. Pamplona: Eunsa.

10 [http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura\\_escritura/estrategias.html](http://docencia.udea.edu.co/educacion/lectura_escritura/estrategias.html)

11 [http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com\\_content&view=article&id=122&Itemid=75](http://www.redpapaz.org/inclusion/index.php?option=com_content&view=article&id=122&Itemid=75)

que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

14. Necesidades Educativas Especiales (NEE).<sup>12</sup> Son los apoyos educativos, sociales, comunicativos requeridos por cada niño o niña según sus ritmos de aprendizaje y sus capacidades.

Necesidades Especiales De Evaluación (IBO) Este documento recoge la normativa del Bachillerato Internacional (IB) aplicable a alumnos con necesidades especiales de evaluación matriculados para el diploma y el certificado. Todos los alumnos deben tener la posibilidad de demostrar sus capacidades en condiciones de examen lo más equitativas posible. Cuando las condiciones normales de evaluación puedan representar una desventaja para un alumno con necesidades educativas especiales, impidiéndole demostrar el nivel de conocimientos y capacidad que ha alcanzado en una asignatura, se pueden autorizar disposiciones especiales. Esta normativa es aplicable a alumnos que sufran una discapacidad o enfermedad temporal, prolongada o permanente, incluidos aquellos con dificultades del aprendizaje.

15. Síndrome de Asperger.<sup>13</sup>

Es un trastorno del desarrollo cerebral muy frecuente (de 3 a 7 por cada 1.000 niños de 7 a 16 años), que afecta más a los niños que a las niñas; fue reconocido como tal en 1994, por lo que la población general e incluso muchos profesionales lo desconocen. La persona que lo padece tiene un aspecto externo normal, suele ser inteligente y no tiene retraso en la adquisición del habla, pero tiene problemas para relacionarse con los demás y en ocasiones presenta comportamientos inadecuados. Los padres suelen percibir esta diferencia entre los 2 y los 7 años, buscando una ayuda que en muchas ocasiones no es la apropiada.

Como características (aunque cada individuo presenta distintos aspectos de la enfermedad) se cuentan:

---

12 <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-228163.html> - [www.ibo.org](http://www.ibo.org)

13 A. Fernández-Jaén. Síndrome de Asperger: diagnóstico y tratamiento

tics nerviosos, babeo, miedo o angustia ante estimulaciones sensoriales (tacto y ruido principalmente), pobre coordinación motriz y destreza, interés compulsivo y constante en un tema particular, rituales de conducta cotidianos, comprensión literal de las palabras.

#### 16. Síndrome de Down.<sup>14</sup>

El síndrome de Down es un trastorno que se denominó así gracias al médico John Langdon Down quien fue el primer en identificarlo, en este trastorno se presentan defectos congénitos, entre ellos cierto grado de retraso mental, con frecuencia algunos defectos cardiacos y además facciones características, se ocasiona por la presencia de un cromosoma más, el cromosoma es la estructura celular que posee nuestra información genética. Problemas de salud asociados al síndrome de Down

Problemas Cardiacos: Aproximadamente el 50% de los bebés con síndrome de Down desarrollan defectos cardiacos, algunos de poca importancia fácilmente tratados y otros más delicados que incluso pueden llegar a requerir cirugía, es por eso que todos los niños con diagnóstico de síndrome de Down deben ser evaluados por el cardiólogo, como manera de prevenir o intervenir cualquier defecto que se tenga en este sentido.

Los niños que presentan síndrome de Down además tienen mayor riesgo de tener malformaciones intestinales, deficiencia visual o auditiva, algunos problemas respiratorios, mayores resfriados, tienen riesgo de problemas de tiroides y leucemia, por estas características es importante que el niño con síndrome Down tenga sus controles médicos permanentes y sus vacunaciones al día.

## **5. Estrategias de trabajo por áreas:**

Área matemática:

---

14 [www.down21.org/educ\\_psc/educacion/Curricular.htm](http://www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular.htm) - [www.educared.pe/startDownload.asp](http://www.educared.pe/startDownload.asp)

## **INTRODUCCIÓN AL NÚMERO**

### **BARRAS NUMÉRICAS:**

Cantidad Concreta 0-10

Símbolo numérico

Unión símbolo-cantidad

Secuencia numérica

### **NÚMERO DE LIJA:**

Trazo de número en lija, bandeja de sémola y pizarra

Desarrollo de la memoria visual y muscular

Relación entre nombre del número y el símbolo

Preparación directa para la escritura de números

### **USOS:**

Número como conjunto de elementos

Introducción conceptos de 0 (conjunto vacío)

### **FICHAS Y NÚMEROS:**

Secuencia numérica

Equivalencia entre símbolo y cantidad

Concepto par e impar

### **JUEGO DE MEMORIA:**

Desarrollo y ejercitación de la memoria

Relación biunívoca entre símbolo y cantidad

## ESCALERA DE PERLAS DE COLORES:

Reafirmación noción de conteo

Reforzar concepto de que un número está compuesto de diferentes elementos

## CONTEO LINEAL:

PRIMERA TABLA DE SEGUIN: Establecer relación entre cantidad (número concreto) y símbolo del 11 al 19

Formar cantidad de 11 a 19

SEGUNDA TABLA DE SEGÚIN: Establecer relación entre cantidad (número concreto) y símbolo, del 11 al 99

Formar cantidades de 11 a 99

ROLLO DE NÚMEROS: Escritura de números

Conteo y escritura lineal de números

SERPIENTE POSITIVA: Formación del 10

Formación de decena en relación al cambio

TABLERO DE CIEN:

Secuencia numérica del 1 al 10

Orden mental

Antecesor-sucesor

CADENA DEL 100:

Conteo lineal hasta 100

Conteo saltado

Progresión geométrica de punto, línea y cuadrado

Ver 100 no sólo como cuadrado sino también en forma lineal

Relación de jerarquías (unidades, decenas y centenas)

Conteo lineal

Formación del cuadrado de los números

CADENA DEL 1000:

Conteo lineal hasta el 1000

Progresión geométrica de punto, línea, cuadrado y cubo

Relación entre la cadena, el cuadrado y el cubo de un número

Conteo de 10 en 10

Conservación de la cantidad

Conteo lineal

Formación del cuadrado de los números

## **SISTEMA DECIMAL**

BANDEJA DE PRESENTACIÓN SISTEMA DECIMAL:

Nombre de las jerarquías: unidades, decenas, centenas, unidades de mil

Símbolo de la bandeja de presentación

Numerales 1-10-100-1000

Asociar símbolo y cantidad de 1-10-100-1000.

BANDELA DEL NUEVE:

Conciencia de que el número mayor de cada jerarquía es el 9 (límite de cada jerarquía)

Iniciar el proceso de cambio

Conciencia de que cada vez que llegamos a 9+1 llegamos a una nueva jerarquía

SÍMBOLOS DEL SISTEMA DECIMAL:

Introducción de símbolos de cada jerarquía

Orden de las categorías

Escritura de símbolos

JUEGO DEL CAMBIO:

Realización de cambios

FORMACIÓN DE NÚMEROS COMPUESTOS:

Formar cantidades

DESPLIEGE DEL 45:

Visión global del sistema decimal

Conciencia de que no se pasa de 9 en cada relación cantidad-símbolo

Correspondencia única.

## **INTRODUCCIÓN A LAS OPERACIONES**

BANCO:

Concepto de la suma (juntar y agregar cantidades)

Aumento de la cantidad al sumar

Concepto de cambio de jerarquía

Concepto de la multiplicación (suma reiterada)

Concepto de la resta (quitar cantidades)

Disminución de la cantidad al restar

Concepto de la división (repartir en partes iguales)

Sumar, multiplicar, restar y dividir en forma concreta

TABLERO DE LA SUMA:

Mecanización de la suma

Principio de memorización de las combinaciones de la suma

TABLERO DE LA RESTA:

Mecanización de la resta

TABLERO DE LA MULTIPLICACIÓN:

Mecanización de la división

## **6. Pautas de acción Educativa:**

### **Aspectos Pedagógicos - Inclusión al aula regular:**

La finalidad de educar al niño diferente es la misma que la de la educación en general: ofrecer el máximo de oportunidades y de asistencia para el desarrollo de sus capacidades cognitivas y sociales específicas hasta el más alto grado que sea posible. El niño con Síndrome de Down tiene una necesidad de interactuar, y los esfuerzos pedagógicos deben ir destinados a adaptar esta necesidad de actuación a las posibilidades individuales de cada sujeto; ello no debe entenderse como tratar de convertir a estos niños en normales, sino dándoles idénticas oportunidades que a los normales, en el campo educativo y social, para que evolucione personal e individualmente. Piaget a esto lo llama adaptación, definiéndolo como equilibrio entre el organismo y el medio ambiente en los aspectos biológico y mental; pudiendo afirmarse, la posibilidad de educación intelectual del niño con S.D.

### **1. Estimulación y educación precoz:**

Brindar a los niños con discapacidades ayuda pronta en sus primeros años, es más eficaz y adecuado. Actualmente la pedagogía, basándose en las modernas investigaciones, puede tomar como punto de partida las siguientes premisas.

- 1) El aprendiz depende en gran parte de las estimulaciones directas o indirectas que recibe el niño de su medio ambiente.

- 2) La época más favorable para la eficacia de las estimulaciones del medio ambiente es la fase de la vida en la que es mayor la velocidad de desarrollo psicofísico, es decir, los primeros años de infancia.
- 3) Las ofertas de aprendizaje que recibe el niño en épocas superiores requieren un esfuerzo educador considerablemente mayor y su eficacia es menor o casi nula.
- 4) Por lo tanto, en el caso de los niños con S.D. debe iniciarse lo más pronto posible, una vez diagnosticado dicho síndrome, con una estimulación y educación precoz a fin de potencializar su desarrollo en general. Esta educación temprana va a recaer sobre los padres y educadores, orientados por un psicopedagogo y el médico, siendo las tareas fundamentales de educación: psicomotricidad, percepción, convivencia y afectividad, y el lenguaje. Un segundo paso va venir dado con la entrada en el jardín infantil a los 4 años, previo para la entrada posterior al colegio. Las actividades y tareas principales para lograr una mayor maduración y lograr el éxito esperado y el cumplimiento de los objetivos trazados para el niño son su motivación y crecimiento emocional dentro de su espacio académico; fomento y apoyo en motricidad tanto fina como gruesa y desarrollo de los sentidos; autocontrol e higiene personal; respeto hacia el mismo y hacia los demás, a partir de su propia autoestima; correcta inclusión social; manejo del lenguaje adecuado y su comprensión por parte de los padres, profesores y demás.

## **2. Enseñanza-aprendizaje del niño con S.D.:**

El niño con S.D. por ser inmaduro, presenta muchos comportamientos limitados; intervenir en su educación va a significar implantar unos comportamientos funcionales que le permitan hacer frente, mejor y más adecuadamente, a las exigencias del medio en el que ha de desenvolverse. La educación debe favorecer la posibilidad de una vida individual, social, digna. Al niño se le debe enseñar a vivir en sociedad (inclusión), a ser autónomo e independiente; a reconocer sus propias habilidades y sobre ellas

hacer énfasis para tener una vida productiva y funcional lo más normal posible; debe educarse en el lenguaje, aprender a comunicarse correctamente tanto verbal como escrito.

La educación debe dirigirse al ser humano en su totalidad y lo que aprenda deberá ser observable y comprobable siempre considerando la diversidad de las capacidades de cada sujeto. El proceso de enseñanza aprendizaje debe regirse por los principios de:

- 1) Principio de activación: debe situarse al niño en una relación activa con las cosas que ha de aprender.
- 2) Principio de estructuración: la instrucción, la enseñanza dirigida debe fraccionarse en pequeños pasos para que el niño avance alcanzando los objetivos propuestos.
- 3) Principio de transferencia: lo aprendido con respecto a un determinado aspecto o una determinada situación ha de poder ser aplicado, transferido a objetos o situaciones análogas.
- 4) Lenguaje asociado a la acción: es útil para el desarrollo del lenguaje y sirve de apoyo al desarrollo cognitivo.
- 5) Motivación al aprendizaje social: el niño con S.D., debido a su estado de deficiencia de su desarrollo estructural, necesita especialmente condiciones de aprendizaje positivas en cuanto a su naturaleza social y afectiva.

### **3. Modelo didáctico y abierto de educación:**

Se está creando un modelo de enseñanza adecuado a atender las necesidades de los niños con discapacidad, ya que lo importante no es el rendimiento académico, la eficacia lograda; sino que el niño con S.D. pueda acceder a la educación formalizada y adaptada a sus dificultades y características, y que le corresponde según sus propias necesidades.

El maestro en el aula de clase es el guía de la educación, el instrumentador del programa educativo o de inclusión adecuado según su diferenciación. Dado que los niños con discapacidad cognitiva, llevan un

proceso lento y desequilibrado, no podemos exigir altos resultados, el éxito de este proceso está en perfeccionar y adecuar este, al desarrollo personal de cada individuo. Es abierto a los cambios y adaptaciones adecuadas según las aptitudes, capacidades y motivaciones de cada niño con S.D.

### **1. Estructura del diseño curricular:**

Este debe realizarse con base en temas generales, tópicos, sobre los que se trabaja en las diferentes áreas establecidas;

**Objetivos de desarrollo:** mental, desarrollar estructuras mentales.

**Contenidos:** conceptos y nociones. Modificable según las características de cada individuo.

**Ordenación secuencial de los objetivos:** orden en el que se deben impartir los contenidos, estableciendo el momento adecuado para la aplicación y/o modificación de éste. Progresivo, el momento adecuado para cada uno según el avance acertado de cada niño.

**Metodología:** el juego o tácticas diferentes de aprendizaje, estrategias. Actividades lúdicas, motivacionales y especiales para que su conocimiento y aprendizaje sea el adecuado.

**Actividades y experiencias:** actividades que cumplan con los objetivos, estas son abiertas a cambios y modificaciones por parte del profesor según las necesidades del momento. Juegos de mesa, actividades vivenciales, experiencias de campo, hojas de trabajo, libros de cuentos, análisis de imágenes, etc

**Material:** juegos, cartas, fingerpuppets, etc.

**Evaluación y nivel de confianza:** Esta se deben hacer individualizadas y progresivas. Se establecen los logros y objetivos según las capacidades y sobre ellas se evalúa y se recogen registros de cada actividad y cada acertación en el progreso individual de cada niño.

## 7. Bibliografía y Páginas web de consulta

<http://www.orientared.com/sindromededown-trtisomico21/>

[www.ibo.org](http://www.ibo.org)

[www.down21.org/educ\\_psc/educacion/Curricular.htm](http://www.down21.org/educ_psc/educacion/Curricular.htm)

[www.educared.pe/startDownload.asp](http://www.educared.pe/startDownload.asp)

[www.ladiscapacidad.com](http://www.ladiscapacidad.com)

[www.ladiscapacidad.com/inteligenciasmultiples/inteligenciasmultiplesydiscapacidad/inteligencias](http://www.ladiscapacidad.com/inteligenciasmultiples/inteligenciasmultiplesydiscapacidad/inteligencias)

López Melero, M (1983). Teoría y Práctica de la Educación Especial, Madrid.

Speck, O. (1978): Rehabilitación de los insuficientes mentales. Barcelona.

Bedoya, M. (2008) Programa de Apoyo a la Inclusión Educativa de estudiantes que presentan autismo y discapacidad cognitiva, Medellín.

Restrepo, P. ( ) Inclusión y participación de personas en situación de discapacidad intelectual. Una apuesta al reconocimiento de la diversidad, Manizales.

Ministerio de Educación Nacional, (2006). Orientaciones Pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad cognitiva, Bogotá.

Rincón, A. (2009) Desarrollo del pensamiento lógico matemático, Bogotá.

Patterson, B. (2004) Problemas de Conducta en las personas con Síndrome de Down, Cincinnati, USA.

Ruiz, E. (2004) Programa de educación emocional para niños y jóvenes con Síndrome de Down, España.

Barraza, A. (2002) Metodología Pedagógica para la atención de niños con necesidades educativas especiales, México.

González, D. (2001) Déficit, Diferencia y Discapacidad, Buenos Aires.

**ANEXO I.  
ASPAEN Y EL ENFOQUE DE INCLUSIÓN.**



**ASPAEN Y EL ENFOQUE DE INCLUSIÓN**

**DIRECCION ACADÉMICA NACIONAL**

**Bogotá, Marzo de 2010**

**“La respuesta educativa a la diversidad es tal vez, el reto más importante y difícil al que se enfrentan en la actualidad los centros docentes. Esta situación obliga a cambios radicales si lo que finalmente se pretende es que todos los alumnos, sin ningún tipo de discriminación, consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales” (Marchesi y Martín 1998, p. 220), Parrilla (1992); Escudero (1994<sup>a</sup>).**

**MEN. ORIENTACIONES PARA LA ATENCION EDUCATIVA DE NIÑOS, NIÑAS Y**

## **JOVENES CON CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES**

**pág. 40**

---

## TABLA DE CONTENIDO

1. **¿Qué es inclusión?**

2. **¿Por qué es importante el proceso de inclusión?**

3. **¿Qué normativa hay vigente en Colombia?**

4. **¿Por qué se debe trabajar en nuestras instituciones?**

5. **¿Cómo se puede trabajar en nuestras instituciones?**

6. **Bibliografía**

## **1. ¿Qué es inclusión?**

**En la pedagogía este término siempre ha hecho referencia a la manera en que la escuela responde a la diversidad de población que atiende.**

**Es entendida como un derecho de todos los niños y no sólo de aquellos con necesidades Educativas Especiales (NEE1), así que busca que exista equidad en el servicio que se ofrece a través de la institución educativa.**

**Además, va en contra de ofrecer un servicio “especializado” y favorece las prácticas en que se vinculan al medio “normal” a los estudiantes con NEE2 pues de esta manera se ofrece a ellos un ambiente propicio para alcanzar mejores desarrollos. La crítica más grande a esta propuesta, está basada en el temor**

## **1 ¿Qué son necesidades educativas especiales?**

**El término fue incorporado a la Ley Orgánica de Educación Española (LOGSE) en el 90 y a partir de allí se ha popularizado en los países en los que esta es usada como referente.**

**Art 73 “aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta”..**

**Por tanto, un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que**

se determinan en el currículo que le corresponde por su edad y necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y/ o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas de ese currículo.

## 2 ¿Qué se considera una necesidad educativa especial?

Desde esta mirada se trata de dar sentido a las necesidades desde una mirada pedagógica y no desde la discapacidad o el factor clínico asociado, que si bien debe tenerse en cuenta no debe ser la medida a tener en

Cuenta dentro de la evaluación.

Las necesidades educativas especiales pueden ser temporales y permanentes y a su vez pueden ser debidas a causas:

- 

Físicas

Psíquicas

Situación socio-familiar

Otros casos de inadaptación (cultural, lingüística...)

También pueden estar asociadas al ambiente escolar en el que se educa a los alumnos. Si la escuela no está sensibilizada a brindar la atención a la diversidad de aprendizaje de los alumnos, los maestros no están lo suficientemente preparados, la metodología y las estrategias de enseñanza no son adecuadas o las relaciones interpersonales y la comunicación entre la comunidad educativa está deteriorada puede afectar seriamente

**en el aprendizaje escolar de los alumnos y propiciar la presencia de necesidades  
educativas especiales**

**Que genera que los estudiantes más desarrollados bajen su rendimiento o sufran cambios de conducta. Sin embargo diferentes estudios, (el más cercano para nosotros es PISA), han demostrado lo contrario.**

**Este tipo de educación lleva a que toda la comunidad educativa se vincule, participe y trabaje de manera coordinada e integradora para atender a todos y a cada uno de los estudiantes de manera que se genera un espacio propicio para los aprendizajes y el desarrollo de habilidades y competencias sociales en donde se aprende a convivir y a trabajar desde la diversidad.**

**La política en última instancia busca atender la diversidad mediante el uso de las estrategias y apoyos que requiera el estudiante, lo que exige que nuestros docentes estén en capacidad de manejar con propiedad las didácticas flexibles para la inclusión.**

## **2. ¿Por qué es importante el proceso de inclusión?**

**A partir de los años noventa en el Foro Internacional de la Unesco celebrado en Jomtien comienza a adquirir sentido la importancia de ofrecer un sistema educativo para todos; en la Declaración de Salamanca en 1994 adquiere un nuevo significado el educar a todos, incluso a los niños con necesidades especiales dentro de un sistema integrado en que se propicie el crecimiento de todos y no la exclusión; de esta manera se va acuñando un nombre nuevo que logre sustituir lo que hasta ahora se consideraba, -integración- dándole un sentido más integral y menos segregante.**

**La inclusión se basa en un modelo, que atiende y entiende la diversidad, en el que el centro educativo y la comunidad escolar están fuertemente implicados, lo que conduce al mejoramiento de la calidad educativa en su conjunto y para todo el alumnado.**

**Este proceso lleva a proponer un currículo común para todo el alumnado, en el que van implícitas las adaptaciones que se hacen para que todos los estudiantes logren el aprendizaje, llevando a que se tome conciencia respecto a que todos los estudiantes aprenden de diferentes maneras**

**Además el término ha llevado a comprender que la inclusión no sólo aplica para personas con Necesidades Educativas Especiales, sino que también es un término aplicable a las Poblaciones con diferencias étnicas, culturales, raciales y hasta religiosas e incluso se ofrece todo un portafolio de modelos educativos flexibles que apuntan al trabajo con la diversidad y en torno a la equidad<sup>3</sup>**



**Colombia aprende**  
La red del conocimiento



Docentes de Básica y Media

## Diversidad y Equidad



**todos sumamos todos contamos**

Información General

<Portafolio de Modelos Educativos Flexibles>



3 Para conocer el portafolio, experiencias significativas, documentos y sitios relacionados ingrese al link

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue-31002.html>

### **3. ¿Qué normativa hay vigente en Colombia?**

**En el contexto nacional, la Constitución Política de 1991 señala que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados; y protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta.**

**También dispone que el Estado adelante una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran. Y plantea que la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, es obligación del Estado.**

**La Ley General de Educación establece que la educación para personas con limitaciones y con capacidades o talentos excepcionales es parte integrante del servicio público educativo. Señala que los establecimientos educativos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos. Sobre la atención de estudiantes con capacidades excepcionales anuncia que se definirán las formas de organización de**

**proyectos educativos institucionales (PEI) especiales para su atención. Y deja planteada la necesidad de contar con unos apoyos para llevar a buen término este proceso.**

**Entre los fines y objetivos de la educación que esta Ley propone para la población colombiana, están el pleno desarrollo de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral; la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la formación para facilitar la participación en las decisiones que los afectan; el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura; y la formación en la práctica del trabajo.**

**Además de éstos, es importante destacar dos elementos muy importantes en la educación de la población con necesidades educativas especiales: la formación para la autonomía y para la participación social.**

---

**4 Tomado del documento del MEN SUPERANDO OBSTÁCULOS PARA LOGRAR  
EQUIDAD, página 12**

<http://64.76.190.172/drupal/files/nee/docs/LINEAMIENTOS.pdf>

**El Decreto 2082 de 1996, reglamentario de la Ley General de Educación, menciona que la atención de la población con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales es de carácter formal, no formal e informal y se ofrece en instituciones educativas estatales y privadas de manera directa o mediante convenio.**

**El Decreto 2247 de 1997, indica que el ingreso al nivel de preescolar no está sujeto a ninguna prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos, o a consideraciones de raza, sexo, religión, condición física o mental y establece que los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta: la integración de las dimensiones del desarrollo humano (corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa); los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.**

**El Decreto 3011 de 1997, que reglamenta la educación de adultos, establece en el artículo 9, que los programas de educación básica y media de adultos deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2082 de 1996.**

**El Decreto 3012 de 1997, que reglamenta la organización y funcionamiento de las escuelas normales superiores, establece que éstas tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención educativa de las poblaciones de las que trata el Título III de la Ley 115 de 1994, en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio.**

**El Decreto 3020 de 2002, reglamentario de la Ley 715 de 2001, señala que para fijar la planta de personal de los establecimientos que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, la entidad territorial debe atender los criterios y parámetros establecidos por el MEN. Además, indica que los profesionales que realicen acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social sean ubicados en las instituciones educativas que defina la entidad territorial para este propósito.**

**La Resolución 2565 de 2003, establece los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a las poblaciones con necesidades educativas especiales, otorgando la responsabilidad a las entidades territoriales.**

**El Decreto 366 de 2009 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.**

**4. ¿Por qué se debe trabajar la inclusión en nuestras instituciones?**

**Porque nuestro enfoque pedagógico está basado en la educación personalizada: “ASPAEN ofrece una educación personalizada, es decir, una educación puesta al servicio de la persona desde la libertad, la singularidad y la apertura, expresada en las siguientes características: integrador y abierto, reflexivo y creador, singularizador y convivencial, y optimista.**

**El docente se convierte en el protagonista de esta concepción pedagógica, gracias a que es él quien ayuda a cada estudiante a adquirir conocimientos, a desarrollar virtudes humanas, especialmente las sociales y cívicas, a actuar con libertad, autonomía, responsabilidad personal y, a servir al bien común.”**

**Porque la inclusión es una manera de reconocer el derecho fundamental de todos los niños a ser educados y por tanto es de ley tener un programa de inclusión en cada institución**

**Porque los estudios evidencian que para los niños con dificultades es una manera de potenciarlos, y para los que tienen capacidades “normales”, les permite reforzar, afianzar, aprender de una manera diferente y entender el concepto de diversidad y de tolerancia**

**Porque motiva la creatividad del docente y le exige una planeación pensada en sus estudiantes y en el desarrollo de competencias mas no en el cumplimiento de un contenido**

**Porque permite un trabajo articulado entre la familia y la institución educativa de manera que se potencie al estudiante desde sus talentos y sus capacidades**

**Porque se centra en el proceso de enseñanza aprendizaje y no en la valoración**

## **5. ¿Cómo se puede trabajar en nuestras instituciones?**

**Lo primero es aprender y entender un poco más sobre los modelos educativos flexibles y dentro de ellos las necesidades educativas especiales: de qué manera se pueden trabajar en las instituciones, se propone:**

**1. Conocer el portafolio de Modelos educativos flexibles que aparece en la página de Colombia aprende a través de este link**

**<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue-31002.html>**

**2. Preparar una exposición para los docentes y el resto del personal directivo en que se presente este portafolio y todo lo que representa la inclusión, la atención a la diversidad y la equidad**

3. Evaluar con la guía No. 34 que tanto tiene la institución de la política de inclusión y cómo puede transformar el entorno para ofrecer más apoyos especiales

[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf)

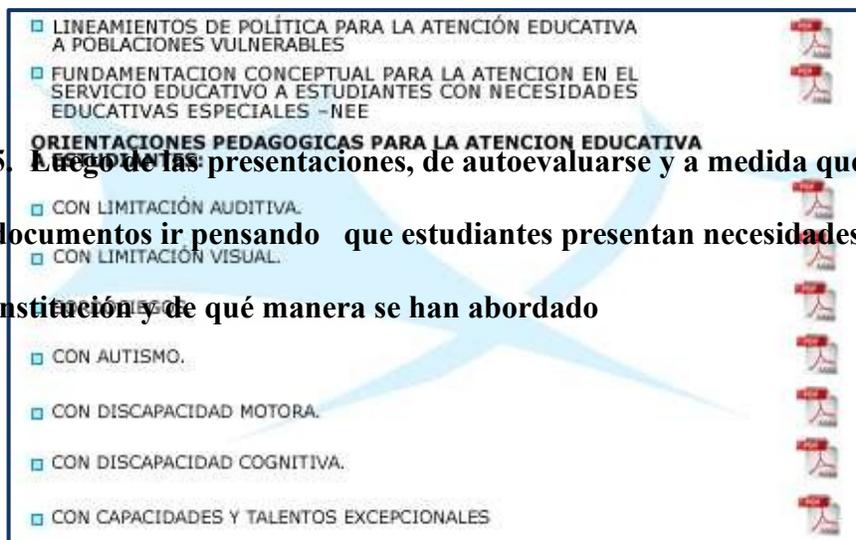
[177745\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf)

4. Como en el tema de inclusión uno de los puntos esenciales es el trabajo con necesidades educativas especiales ver y trabajar el link

<http://64.76.190.172/drupal/files/nee/principal.htm> y luego dividir los documentos que en

él aparecen de manera que los presenten a modo de exposición para el resto del grupo en las jornadas pedagógicas y/o de formación.

5. Luego de las presentaciones, de autoevaluarse y a medida que se van estudiando los documentos ir pensando que estudiantes presentan necesidades educativas en su institución y de qué manera se han abordado



Nombre del estudiante :	Grado:
-------------------------	--------

<b>Caracterización (en qué consiste su necesidad educativa)</b>			
<b>Plan de acción (cómo se ha trabajado y cómo se proyecta el trabajo en estos</b>			
	<b>Familia</b>	<b>Docentes</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>Corto plazo</b>			
<b>Mediano plazo</b>			
<b>Largo plazo</b>			

**6. Las instituciones de ASPAEN deben tener un programa de inclusión que defina las políticas que el plan de mejoramiento exige, por ello deben Plantear un programa a mediano plazo que permita que la institución asuma el trabajo de estudiantes con una necesidad educativa específica,- porque no es obligación tener un programa para cada deficiencia de las que habla la ley-, y de qué manera lo desarrollarían**

**7. Enviar a DAN el borrador del programa de inclusión de la institución para retroalimentarlo.**

**8. Solicitarle a su secretaría de educación la asesoría y capacitación necesaria para desarrollar el programa de inclusión en su institución**

## **BIBLIOGRAFIA**

- **Unesco. "Índice de Inclusión" una herramienta para la adopción de modelos inclusivos en la escuela en idioma castellano**
- **Unesco. Declaración de Salamanca y Marco de Acción**
- **Decreto 2082/96**

- Resolución 2565/2003
- Decreto 363/09
- Ley 982/06

## PÁGINAS CONSULTADAS

[http://es.wikipedia.org/wiki/Inclusi%C3%B3n\\_\(pedagog%C3%ADa\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Inclusi%C3%B3n_(pedagog%C3%ADa))

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article->

[128559.html#h2\\_1](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-128559.html#h2_1)

<http://www.oei.es/efa2000jomtien.htm>

<http://discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid>

[=34](http://discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=34)

**Protección Constitucional y Derechos Fundamentales de las Personas**

**Discapacitadas**

[http://inclusion.udea.edu.co/documentos\\_links/Inclusion%20y%20sistema%20educativo\\_Universidad%20de%20Salamanca.pdf](http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Inclusion%20y%20sistema%20educativo_Universidad%20de%20Salamanca.pdf)

[cativo\\_Universidad%20de%20Salamanca.pdf](http://inclusion.udea.edu.co/documentos_links/Inclusion%20y%20sistema%20educativo_Universidad%20de%20Salamanca.pdf)

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue->

[31002.html](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/propertyvalue-31002.html)

